



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

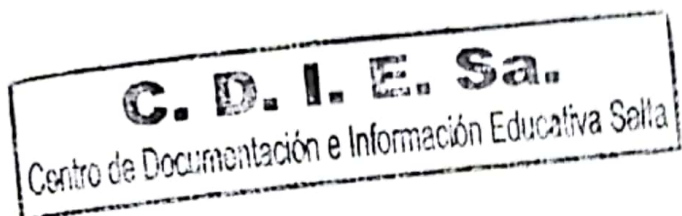
Ministerio de Educación.

C. D. I. E. Sa.

Centro de Documentación e Información Educativa Salta

**CURSO DE CAPACITACIÓN EN
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**
Educación Inicial

2011



C.I.D.E.S.a.
N° 7182
SIG. TOP.
FECHA

C.I.D.E.S.a.
N° 7182
SIG. TOP.
FECHA 6/2/12

COORDINACIÓN GENERAL

Prof. Marta Díaz

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Lic. Sergio Rufino

Prof. Néstor Mevorás

Prof. Gladys Causarano

Prof. Maximiliano Viggiano

ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA

Ing. Eduardo Díaz

C.D.I.E.Sa. - AGUAPEY	
N° 7182-12	
SIG TOP: 37	M665
FECHA: 12-06-23	
REGIST: 1464	

EQUIPO DE ESPECIALISTAS

Ciencias Sociales

Prof. Alfonsina Barraza

Ciencias Naturales

Prof. María E. Copa

Lic. Sergio Rufino

Lengua

Prof. Mabel Batista

Prof. Néstor Mevorás

Educación Física

Lic. John Heitmann

Educación Artística

Lic. Adriana Martell

Filosofía

Prof. Maximiliano Viggiano

Ciencias de la Educación

Lic. María Laura

Prof. Sofía Juárez

Prof. Gladys Causarano

Elaboración y Diseño de Material Multimedia

Prof. Néstor Mevorás

INDICE

Consideraciones Iniciales.....	7
Introducción.....	9
Unidad I Aproximaciones generales al marco legal de la ESI	
1.1. Significado de los marcos legales en la tarea docente.....	11
1.2. Bases legales que sustentan la Educación Sexual Integral.....	12
1.3. Por qué se habla de Educación Sexual Integral.....	19
1.4. Un poco de historia de la sexualidad.....	23
1.5. Enfoques parciales en Educación Sexual.....	28
1.6. Dimensiones de la Educación Sexual Integral.....	30
1.7 Bibliografía.....	39
Unidad II Construcción psicosexual en la vida de los sujetos	
2.1. La evolución psicosexual en la infancia.....	41
2.2. Caracterización de la etapa adolescencia.....	52
2.3. Juventud y adultez.....	55
2.4. La identidad sexual y de género.....	58
2.5. Para finalizar.....	61
2.6 Bibliografía.....	62
Unidad III Conceptualizaciones básicas para la Educación Sexual Integral	
3.1. A modo de Introducción.....	64
3.2. Sobre la violencia.....	66
3.3. El cuerpo una unidad bio-psico-social.....	69
3.4. Dificultades en el cambio conceptual en Educación Sexual Integral.....	74
3.5. El concepto de género en las prácticas docentes.....	78
3.6. Aportes para la enseñanza en Educación Sexual Integral.....	81
3.7 Bibliografía.....	85
Unidad IV La Educación Sexual en las diferentes instituciones	
4.1. La Familia.....	87
4.2. Rol de las instituciones educativas.....	90
4.3. Los Contenidos Transversales.....	93

4.4. Rol de otras instituciones y la sociedad.....	99
4-5. Los medios de comunicación.....	100
4.6 Bibliografía.....	103

Unidad V La Educación Sexual en las diferentes áreas

5.1 Ambiente Social.....	105
5.2 Ambiente Natural.....	117
5.3 Formación Personal, Social y Moral.....	125
5.4 Prácticas Sociales del Lenguaje.....	135
5.5 Educación Física.....	148
5.6 Lenguajes Artísticos.....	159
5.7 Taller integrador.....	174

Actividad integradora final.....	179
---	------------

CONSIDERACIONES INICIALES

"Toda persona humana es sexuada,... en todo su ser, en su cuerpo, en lo que siente, piensa, hace y en el cómo se relaciona con los otros".

(Gula para promotores en Salud Sexual.
Hospital Dr. Ramón Carrillo- Iruya)

Hablar de sexualidad nos permite mirar hacia atrás, revivir etapas, cómo éramos, qué hacíamos, cómo disfrutábamos nuestros tiempos libres... la vida... Cómo vivíamos nuestra sexualidad y nuestro cuerpo. ¿Qué información existía?... ¿Se hablaba de sexualidad?... Cuántas preguntas.

¡Qué tiempos aquellos! Ingenuidad... Temores... Respeto... Poca o nula libertad... Miradas distantes... Deseos reprimidos... No se debe... no se puede... "las normas" que nuestros padres, la sociedad, la misma cultura escribían en nosotros, y que hoy están en nuestros cuerpos...

Sabemos que el tiempo ha pasado y no podemos volver atrás; aunque nos cuesta creer, pensar en las transformaciones existentes de los sujetos, los medios de comunicación, de la información, la ciencia, la tecnología, en la era posmoderna. Nuevas problemáticas, nuevos conocimientos salen a la luz, se difunden, se habla sin temor de una u otra forma acerca de la sexualidad, del sexo, otros. Realidad que no podemos dejar de lado, como formadores.

Entonces, se necesita:

Abrir los ojos con nuevas miradas:

- ✓ una mirada flexible y comprensible
- ✓ una mirada compleja y con amplitud de criterio. Para indagar la realidad presente, conocer y brindar información precisa y oportuna...

Abrir los oídos a los nuevos ruidos:

- ✓ una escucha atenta y comprometida;
- ✓ una escucha que convoque al diálogo, la apertura. Y que le posibilite aprender de nuevo, desaprender lo aprendido...

Desestructurar concepciones:

- ✓ aquellos conceptos, ideas, prejuicios, mitos, que se lleva muy adentro. Asumiendo que la formación docente es continua y un permanente desafío a lo diferente. Porque la profesión elegida se lleva en el alma...

Y abrir el corazón:

- ✓ Con la capacidad de amar lo que hacemos...
- ✓ Con la capacidad de brindar lo mejor que podemos a los "OTROS", a quienes estamos formando, y acompañarlos en el camino que van construyendo...

INTRODUCCIÓN

Estimados docentes:

El presente material elaborado por los integrantes del equipo de capacitación en Educación Sexual Integral (ESI) intenta aproximarse a la complejidad de las prácticas docentes, que se desarrollan en las diferentes instituciones educativas de nuestra Provincia de Salta, sean urbanas, rurales y periféricas. Si bien, sabemos que las problemáticas son variadas, en este caso, los acompañaremos en la revisión de concepciones y seremos mediadores en la generación de nuevos conocimientos acerca de la sexualidad. En otros términos, qué significa educación sexual, por qué y para qué enseñar en las instituciones a nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos; que cursan los diferentes niveles de Educación.

Por el cual, este instrumento presenta dos perspectivas: 1-formativa y 2-orientadora. Formativa porque aporta conocimientos básicos referidos a la Educación Sexual Integral, que es necesario: conocerlos, analizarlos, reflexionarlos y generar acciones concretas para tratar de transformar diferentes concepciones existentes (creencias, mitos y prejuicios). Como sujetos formadores y en formación constituye una “obligación”, para responder a las políticas educativas del Estado, y como ciudadanos comprometidos con la sociedad imperante.

Es orientadora porque establece algunas propuestas didácticas a ser consideradas en el desarrollo de los contenidos y el alcance de los propósitos de la ESI. A la par, recupera y revaloriza experiencias previas que algunas instituciones educativas ya vienen realizando (curriculares, áulicas o institucionales) a partir de las necesidades reales. Como así también, la inclusión de los padres, los centros de salud, la policía, ONG, centros vecinales, los medios de comunicación, generando redes comunitarias, educacionales y sociales; con la activación de la participación. De esta forma, queda un margen, espacio abierto para diseñar propuestas creativas, a partir de las diferentes realidades institucionales.

Formar a nuestros ciudadanos en Educación Sexual Integral es un compromiso y una obligación; por la complejidad de la sociedad actual. Los medios de comunicación social, ejercen una fuerte influencia en todos los ámbitos (los sentimientos, el respeto por el otro no aparece, la sexualidad es distorsionada). La violencia, el maltrato de los niños, las formas de comunicación entre pares, las madres jóvenes, adolescentes embarazadas a temprana edad; entre otros; merecen ser comprendidos y explicados desde la realidad y la ciencia.

Por lo tanto, las estrategias de enseñanza de la ESI responderá a las dimensiones BIOLÓGICA, PSICOLÓGICA, SOCIO-CULTURAL, AFECTIVA, y ÉTICA, entre otras; y se abordarán en las diferentes áreas curriculares en forma específica, o en articulación, según

proyectos institucionales. No olvidemos que la persona constituye una totalidad y que la sociedad en su conjunto es la responsable de su desarrollo.

Así este camino que recorreremos juntos, será de aprendizaje, donde las dudas, serán aclaradas, analizadas, reflexionadas y teorizadas, logrando de esta forma, la consecuente concreción en las prácticas y su progresiva transformación en las formas de pensar, actuar, sentir de nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos desde la ESI.

La presente cartilla de Educación Sexual Integral, está constituida por cinco unidades:

La primera unidad se aproxima a los marcos legales de la Educación Sexual, tiene la intención de clarificar la importancia de la Ley N° 26.150 en el contexto de las transformaciones sociales- políticas- económicas, socio-culturales, apelando y motivando desde los lineamientos a ser desarrollados en las prácticas docentes.

La misma presenta las dimensiones que hacen a la Educación Sexual Integral, donde el sujeto es una totalidad integrada, asumiendo la visión personalista.

La segunda unidad refiere a la construcción de la psicosexualidad de los sujetos. Cómo los niños, adolescentes, jóvenes van construyendo la sexualidad: influenciados por los diferentes factores, que van conformando el ser social. Esta construcción no implica solamente la psiquis; sino el sujeto en su complejidad y en situación, en el entorno.

La tercera unidad plantea el significado de los términos: sexo, género, sexualidad, educación sexual desde un enfoque socio-antropológico. Explican y motivan a un análisis institucional para planificar, desarrollar y realizar un seguimiento en la práctica docente.

La cuarta unidad presenta la relación de las instituciones educativas con las demás instituciones del medio: Centros de Salud, Policía, el Gabinete Psicopedagógico, las instituciones religiosas, entre otros. Intentando en forma cooperativa desarrollar acciones para lograr aprendizajes significativos en los alumnos.

Y por último, la quinta unidad proporciona sugerencias de secuencias didácticas de las diferentes áreas, para el abordaje de los contenidos de la ESI. Es de importancia destacar, que no son “recetas a aplicar” el docente puede re-trabajar las mismas, reajustar con otras, agregar, extraer ideas según grupos de alumnos e instituciones educativas.

Cerramos con unas palabras finales que abren a seguir pensando el proceso de formación: diría Freire (1994): el trabajo docente exige como cualidades: humildad, valentía, amorosidad, tolerancia, la decisión, la tensión entre la paciencia y la impaciencia y la alegría de vivir...

Muchas gracias... **“caminante no hay camino, se hace camino al andar...”**

UNIDAD 1

APROXIMACIONES GENERALES AL MARCO LEGAL DE LA ESI

“Una cabeza bien puesta es una cabeza que es apta para organizar los conocimientos y de este modo evitar una acumulación estéril”

Edgar Morin, (1999). La cabeza bien puesta

1.1. SIGNIFICADO DE LOS MARCOS LEGALES EN LA TAREA DOCENTE

Un marco legal constituye una serie de lineamientos explícitos (escritos) para ser concretados en las prácticas educativas. Siendo “obligaciones” para los sujetos a quienes se dirigen. Por ejemplo, la Ley Nacional de Educación, la Ley Provincial de Educación, las Circulares, Resoluciones, la Ley de Educación Sexual Integral, entre otros que establecen las autoridades, según las políticas educativas.

Es importante señalar que la Ley de Educación Sexual Integral no surgió al azar, sino que partió de necesidades ampliamente reconocidas y consensuadas en el medio social, atendiendo a demandas del nuevo contexto social.

Es una obligación “conocer” los marcos legales y “formar” desde este lugar; porque muchas veces escuchamos hablar en los pasillos: “otro cambio”... “cambios para que nada cambie”... “hay que enseñar más contenidos y en qué tiempo lo hacemos”... “qué nos van a decir los padres”... Se ponen barreras a los cambios, algunos se oponen simplemente, sin conocerlos. Como educador es necesario estar dispuesto a “aprehender” indagar, investigar, observar, escuchar, leer; porque somos nosotros los agentes del cambio... Como diría Freire (2002)¹ *“la práctica de leer textos seriamente termina por ayudarnos a aprender..., es un proceso amplio, que exige tiempo paciencia, sensibilidad, método, rigor, decisión y pasión por conocer”*.

Sabemos que podemos encontrar diferentes obstáculos para comenzar la formación en Educación Sexual. Sin embargo, no podemos seguir en el silencio, o brindar respuestas espontáneas, algunas veces con pocos fundamentos científicos; nuestros alumnos necesitan una formación científica – práctica, que posibilite el cambio de actitudes, comportamientos, valores, formas de relación, que impliquen respeto por sí mismo y por los otros.

A la par del proceso formativo, habrá que incluir a los padres, las comunidades y la sociedad. Es importante informar - formar sobre la necesidad de una buena información que permita a los alumnos analizarse y analizar la realidad, reflexionar, conocer y tomar conciencia. En esta

¹ FREIRE, P. (2002): *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI.

formación juega un papel importante la afectividad, por lo tanto la información deberá ser cuidadosa, precisa y que responda a cada nivel educativo.

ACTIVIDAD N° 1: Para pensar

- 1) ¿Qué lugar ocupan las emociones y los afectos en su práctica docente?
- 2) ¿Qué planteos pueden hacerse en relación a la Educación Sexual Integral?

1.2. BASES LEGALES QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

En nuestro país, las normas que a continuación se presentan ofrecen el marco institucional que garantiza desde la perspectiva de los derechos humanos, el respeto universal de las personas sin ningún tipo de discriminación, como condición indispensable para orientar la educación en salud sexual, teniendo en cuenta las características socio-culturales particulares de cada realidad.

Cabe destacar, en este sentido el reconocimiento de los niños y jóvenes como sujetos de derecho. Ellos requieren de una formación que le posibilite la toma de decisiones adecuadas sobre sí mismos y los demás. De allí la formación en los contenidos de las diferentes áreas curriculares y en los distintos niveles de educación.

Se entiende a la sexualidad como un proceso de construcción a lo largo de las etapas de la vida de los sujetos. Es necesario desarrollar competencias para leer, observar, escuchar, analizar, comprender, argumentar, reflexionar, hablar, entre otras. Esto lo realizarán conjuntamente entre docentes, directivos y padres, quienes serán los responsables de acompañar respetuosa y cuidadosamente en la Educación Sexual.

La responsabilidad de la formación en Educación Sexual Integral es de TODOS.

El sistema educativo tiene un rol fundamental como capacitador de sus trabajadores y alumnos sobre las implicancias de los derechos humanos, observador del cumplimiento de esos derechos y denunciante ante la sospecha de violación de los mismos.

La universalidad de los derechos humanos fue un logro, después de muchos años de lucha. Ahora, *“por el solo hecho de ser seres humanos, las personas tenemos derechos: a la vida, a la salud, a la educación, a la justicia, al trabajo, a la participación. Estos derechos nacen*

con nosotros y rigen nuestras relaciones con otras personas. Su protección es responsabilidad del estado" (Re, María Inés, 2003)², a través de sus instituciones educativas, sanitarias, de justicia, recreativas, sociales y culturales.

Los Estados del mundo reconocieron formalmente esta especificidad por primera vez con la **Declaración Universal de los Derechos del Niño**, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959. Más adelante, en 1989 ratificaron su posición mediante la firma de la **Convención Nacional sobre los Derechos del Niño**. En su artículo 29 señala que la educación debe estar orientada a:

Favorecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales; el respeto por los padres, por la propia identidad cultural, por las civilizaciones distintas, de la propia y por el medio ambiente".

"Preparar al niño/a para que asuma una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad entre los sexos y amistad entre los pueblos y grupos étnicos".

Como parte de las obligaciones del Estado el artículo 19 destaca,:

"La protección de los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, incluido el abuso sexual".

a) Algunos aportes desde el marco legal general.

El Estado tiene la responsabilidad en la formación y capacitación de los docentes sobre la ESI, como así también la formación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que cursan los diferentes niveles de educación. La reforma de la Constitución Nacional (1994) en su Art. 19, expresa: *"Sancionar leyes de organización y de base de la educación que consoliden la unidad nacional respetando las particularidades provinciales y locales, que aseguren la responsabilidad indelegable del Estado, la participación de la familia y la sociedad, la promoción de los valores democráticos y la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, y que garanticen los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal ..."*

La Constitución Provincial, (1998) en el Cap. IV Art. 48 sostiene: *"El fin de la educación es el desarrollo integral armonioso y permanente de la persona en la formación de un hombre*

² RE, M. I. (2003): *El VIH/SIDA ¿una cuestión de derechos humanos?* Revista N° 65 Maestra de Segundo Ciclo. Buenos Aires, Ediba.

capacitado para convivir en una sociedad democrática participativa basada en la libertad y la justicia social”.

En un sentido amplio constituyen dos marcos legales que prescriben los fines de la educación, y establecen las bases para las leyes de la Educación, atendiendo a los procesos sociales, históricos, económicos, políticos, filosóficos, pedagógicos y culturales.

La Ley de Educación Sexual N° 26150 (2008) toma como referencia La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) y destaca que: *“La familia es agente primario y natural de educación.”* (Art. 128, inc. a); *“Derecho de los padres a que sus hijos reciban una educación integral.”* (Art. 8 y 11, inc. b); *“Derecho a que sus hijos sean respetados en su libertad de conciencia.”* (Art. 126, inc. b); *“Derecho de los padres a elegir una institución educativa cuyo ideario responda a sus convicciones filosóficas, éticas y religiosas.”* Esto significa que la familia es la primera institución responsable en la formación de sus hijos.

Por otra parte, se expresa en el capítulo II, artículo 11 inciso p): *“brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable”*. En este caso, manifiesta la obligación del Estado en la enseñanza de los contenidos de la Educación Sexual, para que los sujetos asuman una vida responsable, en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad entre los sexos y la aceptación de la diversidad de los pueblos y grupos étnicos.

Así también, el Estado Provincial retoma las bases legales del Estado Nacional para la prescripción de la Ley de Educación Provincial N° 7546 (2008). En relación a la ESI sostiene, en el Título II, Inc. v: *“Promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para el cuidado de sí mismo y de los demás, y la adopción de decisiones para llevar una vida sana, ...”*.

Educación Inicial: La sexualidad es una construcción social, que surge desde los primeros años de vida de los sujetos; y a partir de ello, se hace necesario analizarla y poner en práctica las acciones.

El Título IV, Cap. I, Inc. b, expresa: “Promover desde temprana edad en los alumnos la formación en valores como: solidaridad, amistad, respeto a sí mismo y a sus mayores, resolución pacífica de los conflictos”.

Educación Primaria

En el Título IV, Cap. II, Inc.f: "Garantizar una educación que promueva el derecho a la vida y su preservación, a través de la Educación Ética, Ambiental, para la Salud, Vial, Sexual Integral responsable, Artística, Física y Deportiva.

Educación Secundaria

En el Título IV, Cap. III, Inc. j, destaca: "Garantizar una educación que promueva el derecho a la vida y su preservación, a través de la educación ética, ambiental, para la salud, física, vial y sexual integral responsable".

ACTIVIDAD N° 2: Para reflexionar

- a) Como formador, ¿qué implica conocer estos marcos legales??
- b) ¿Cómo puede relacionarlos con el Régimen de Convivencia Institucional?
- c) ¿Se especifica en las "normas" institucionales algo referido a la ESI? Analice a las mismas y reflexione que aspectos agregaría según las características de la vida institucional.

b) Algunos aportes desde el marco legal específico

b.1 La Organización Mundial de la Salud (1999) abre los diferentes planteos acerca de la Educación Sexual, y define a la salud sexual como:

El término "salud sexual" se refiere a la experiencia del proceso continuo de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad.

La salud sexual se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de disfunción, enfermedad o discapacidad. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen.

En este caso, nos muestra un concepto integral de la Salud Sexual y sobre la prevención como uno de los objetivos centrales.

b.2 La Ley Nacional del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (Ley N°23.798) señala la obligación de incorporar la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en los programas de enseñanza de los niveles primario, secundario y superior. De esta forma, se daba lugar a la educación para contribuir en la formación de los sujetos, mejorar su calidad de vida y de la población en general, contribuir para el cumplimiento efectivo de sus derechos, promover el ejercicio de la ciudadanía, vigorizar las relaciones de cuidado mutuo, confianza y respeto.

b.3 En el año 2002 la aprobación de la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673) delega al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la formación a la comunidad educativa para el cumplimiento integral de la ley.

b.4 Ratificación de la Convención Nacional de los Derechos de los Niños. Fija la atención de los derechos de los sujetos.

La sanción de la **Ley de Educación Sexual Integral 26.150 (2008)** establece que: *“todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, de todas las jurisdicciones”*.

La Ley señala que La Educación Sexual integral implica la formación de los sujetos en los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; a través de los contenidos que establece como obligatorios, en los lineamientos curriculares. Y especifica su abordaje desde los Proyectos Educativos Institucionales y Curriculares, a partir de las realidades particulares. Más precisamente en el **Art. 5 de la Ley 26.150 afirma que** *“cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros”*.

La Ley N° 26.206 establece en su Artículo 11 los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la ESI responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: “asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo”...brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable”, “promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación”.

En la Ley 26.150, Artículo 2º expresa: “...Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el Art.1 las disposiciones específicas de:

- ✓ Ley 25.673 de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable;
- ✓ Ley 23849 de ratificación de la Convención de los Derechos del Niño;
- ✓ Ley 23.179 de ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, que cuenta con rango constitucional;
- ✓ Ley 2606 de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación.

A pesar de ello, los progenitores o tutores que también reconocen la realidad, muchas veces no aceptan el tratamiento de la Educación Sexual, se oponen, algunos con argumentos poco convincentes. De allí la importancia de que los padres participen de los talleres educativos de formación en ESI, para abrir los temas al análisis, la reflexión y la implicación en el proceso formativo.

Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en el Artículo 3 destacan:

- a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.
- c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

ACTIVIDAD N° 3: Para registrar

De acuerdo al nivel de educación, grado/curso y materias que se desempeña:

Registre por lo menos siete ideas importantes que hacen a la Educación Sexual Integral.

¿Enseñaría Educación Sexual Integral? ¿Por qué?

¿Si los padres se oponen? ¿Qué haría Ud. en la institución? ¿Qué estrategias y recursos utilizaría para lograr aprendizajes significativos, en sus alumnos?:

Estrategias	Si	No	Porque
Juegos			
Dibujos			
Fotografías			
Revistas			
Películas			
Charlas			
Talleres			
Cuestionarios			
Entrevistas			
Canciones			

Dramatización			
Textos/ Poesías Literatura/coplas			
Objetos (muñeca...otros)			
Investigación			
Situaciones Cotidianas			
Programas Televisivos			
Música			
Otros			

1.3 POR QUÉ SE HABLA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

"La iglesia dice: El cuerpo es una culpa

La ciencia dice: el cuerpo es una máquina

La publicidad dice: el cuerpo es un negocio,

El cuerpo dice: Yo soy una fiesta."

Eduardo Galeano, (2009). Palabras andantes.

a) Referencia al significado integral

"La ley de Educación Sexual Integral" **alude a un enfoque comprehensivo, personalista, holístico e integral**, tiende a procesos de humanización, de madurez en la percepción de las distintas áreas que integran este estudio, exige un esfuerzo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinario complejo, que tienda a favorecer el desarrollo saludable del ser humano.

La Educación Sexual Integral tiene una visión holística que integra las dimensiones biológico-reproductivas, socio-afectiva y ético- moral. Cuando nos referimos al aspecto ético, se está resaltando la responsabilidad que cada persona tiene sobre el ejercicio de su sexualidad; en el aspecto moral, se enfatiza el desarrollo del juicio crítico para la toma de decisiones con autonomía y responsabilidad en la interacción que establecen con los demás. La sexualidad como concepto complejo nos conduce a pensar, en principio, en un abordaje multidisciplinario de la temática desde la escuela y sus diversos espacios. Por otro lado, la concepción de integralidad nos remite, entre otras cosas, a que no sólo debe transmitirse información pertinente y actualizada sobre sexualidad, sino que fundamentalmente deben

promoverse competencias y capacidades que permitan a los alumnos y a las alumnas emplear críticamente esa información, para un ejercicio informado y consciente de la misma, acompañando de esta manera su desarrollo integral.

Tal información debe contemplar: la promoción de la salud, la valoración de niños y adolescentes como sujetos de derecho, el respeto por la diversidad, el rechazo a todas formas de discriminación, la igualdad de oportunidades para varones y mujeres, el desarrollo de competencias psicosociales (expresión de emociones y sentimientos, capacidad para tomar decisiones, enfrentar presión de pares, el conocimiento de sí mismo, las relaciones interpersonales), la afectividad, el conocimiento, valoración y cuidados del cuerpo humano, los valores (solidaridad, amor, cooperación, respeto a la intimidad propia y ajena, respeto por la vida e integridad de las personas y por el desarrollo de actitudes responsables hacia la sexualidad) y la participación de los niños y adolescentes y de sus familias. En este contexto de educación sexual integral vuelve indispensable revisar el lugar que la escuela tiene en la transmisión de contenidos referidos a la sexualidad y de actitudes hacia ella, en el marco de una cultura y de un modo respetuoso de vivir juntos en la misma.

Una educación sexual que, efectivamente, “haga lugar” a aquello de lo que es necesario saber hablar y poder conocer, preguntar y debatir. Reconociendo que hablar de sexualidad es mucho más que dictaminar los tiempos y los límites de una genitalidad y su ejercicio “adecuado”. Es abrir el diálogo intergeneracional acerca de las diversas maneras de ser sujetos históricos; acerca de las relaciones entre varones y mujeres, acerca de la afectividad, los cambios en el tiempo, las relaciones de desigualdad y el tránsito hacia una sociedad más justa.

En la formación integral es preciso brindar conocimientos y reflexionar sobre, los aspectos:

Biológico: se refiere a la anatomía y fisiología de los sujetos.

Psicológico: construcción de la sexualidad en las diferentes etapas de la vida.

Socio-cultural: características de los sujetos según contextos socio- culturales en donde se encuentran.

Afectivo: La expresión de emociones, sentimientos en las formas de vivir.

Ético-filosófico: Respeto por el propio cuerpo y el de los demás

Religioso: La fe, las creencias de los sujetos.

La comunicación con los otros: modos de relación que se establecen en el interior de las familias, las propias culturas; la sociedad.

De esta forma, lo integral refiere a una propuesta educativa humanista, centrada en la educación para el amor, que promueva valores, tales como la autoestima, el reconocimiento, aceptación y cuidado del propio cuerpo y del otro, poniendo énfasis en el desarrollo pleno de la persona humana.

A continuación, se presentan los contenidos de la ESI en forma general; ya que en la unidad 5 se presentan con mayor amplitud.

b) Un enfoque integral de los contenidos

Superar la fragmentación de los contenidos para ser enseñados, desde la teoría de la simplicidad, a la teoría de la complejidad (E. Morin 2002³), plantea el conocimiento científico de cada disciplina, su objeto de estudio, su metodología, sus fundamentos, para que a partir de los mismos se logre una “integración-articulación” sin perder la especificidad del propio conocimiento, o bien caer en la banalización.

Atendiendo a los Lineamientos Curriculares de la ESI, los contenidos de las áreas atenderán a los siguientes propósitos formativos:

Ciencias Sociales: construcción de la identidad. Roles y relaciones entre mujeres y varones en áreas rurales y urbanas. Formas de organización familiar, otros.

Formación Ética y Ciudadana: El conocimiento de sí mismo/a y de los otros/as. Respeto del propio cuerpo y de los otros. Los medios de comunicación masiva.

Ciencias Naturales: El reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración. El conocimiento de los procesos de reproducción.

Lengua: La construcción de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal (biopsíquica y espiritual) Lectura, comprensión, análisis, producción, argumentación, desde los diferentes soportes y tipologías textuales.

Educación Física: El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones.

Educación Artística: La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc. sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.

³ MORÍN, E. (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Los contenidos de la ESI se pueden desarrollar:

1. **Desde el Proyecto Educativo Institucional** porque corresponde a una de las problemáticas de la población escolar, como las que se refieren a otras de rendimiento escolar, socio-culturales, etc.
2. **Desde el Proyecto Curricular Institucional**, porque implica una selección, graduación, secuenciación, y organización de los contenidos; según los lineamientos específicos en cada área y nivel.
3. **Desde un solo Proyecto Específico** que permita el desarrollo:
 - a) **En cada una de las áreas**, sin descuidar los contenidos específicos. Se continúa con un enfoque fragmentado.
 - b) **Con la articulación de las áreas**, sin banalizar los contenidos de la ESI, enfoque multidisciplinar, integran las diferentes áreas afines.
 - c) **Con la articulación de grados/cursos**; o por ciclos, en este caso pueden articular entre turnos las diferentes secciones o niveles.
 - d) **Con la articulación del Gabinete Psicopedagógico**, en el caso que tuvieran.
 - e) **Desde un Proyecto Específico Transversal, que atraviesan a los demás contenidos curriculares**. Este permite una visión más global de la planificación y la enseñanza. Los proyectos contienen acciones para los diferentes grados, cursos y en sus respectivas áreas.
 - f) **Desde el trabajo en Redes**, con la articulación de las diferentes instituciones del medio.

(En todas las propuestas, es necesario contar con acciones destinadas a la participación de los padres, para el conocimiento del mismo).

El abordaje integrador de los contenidos NO SIGNIFICA:

- Forzar los contenidos para ser desarrollados en las diferentes áreas, sino que es necesario abordarlas en articulación con las diferentes Áreas de conocimiento.
- Desarrollarlos al pasar, como contenidos sin importancia (no es desarrollar una charla) requiere su profundización desde los valores y las normas.
- Planificar, cuando surgiera determinadas situaciones problemáticas de sexualidad.
- Presentar algunas clases durante el año, etc.
- No significa proporcionarle un tiempo específico.

Se trata de:

- Diagnosticar situaciones referidas a la Sexualidad en la institución (cuerpo, género, formas de relación entre pares; estereotipos, que se plantean en la convivencia)
- Seleccionar conocimientos: información, conceptos, científicos.
- Planificar los contenidos: buscando las estrategias más adecuadas para su desarrollo, de tal manera que permita el aprendizaje constructivo, significativo y cooperativo, como el logro de las competencias.
- Exige la concreción en las prácticas.
- Involucra la evaluación dirigida al cambio de actitudes, formación en valores, normas de los sujetos, comportamientos, formas de relación, conceptos, entre otros.

IMPLICA DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD INSTITUCIONAL, SU PLANIFICACIÓN, CONCRECIÓN EN LA PRÁCTICA, Y EVALUACIÓN.

ACTIVIDAD N° 4: Para indagar

A partir de la observación de su realidad institucional:

- a) Indague en su grupo de aprendizaje (entrevistas informales, observaciones directas, recreos, juegos), las formas de relacionarse entre unos y otros.
- b) Piense cuáles son las razones que justifican las mismas.

1.4. UN POCO DE HISTORIA DE LA SEXUALIDAD

Hacer un recorrido histórico sobre la sexualidad humana, nos permitirá caracterizar y analizar las diferentes transformaciones que se fueron desarrollando, respondiendo a un orden político, económico, social, cultural, científico y tecnológico. Algunos autores lo dividen en dos grandes períodos: la modernidad y la posmodernidad.

La modernidad está basada en pautas, valores, las normas, el control, la represión, el silenciamiento de la sexualidad. En contraposición, la posmodernidad propone la liberación sexual.

La sexualidad humana, a partir del siglo XIX, se convirtió en un objeto de estudio en las diferentes áreas del conocimiento. La biología y las ciencias humanas, tomaron al hombre como objeto de estudio e investigación, principalmente a partir de las ideas trazadas por la teoría de la evolución de Charles Darwin.

Las conductas de los sujetos pasan a ser modeladas y controladas por la familia; estableciendo una disciplina rígida. Al iniciarse el siglo XX (1905), Freud publicó los Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad, obra que causó escándalo y controversias porque este autor proponía con claridad la existencia de la sexualidad en el niño, apartándola así del campo de la patología y dándole carácter de normalidad. A partir de entonces, algunas áreas de conocimiento tales como la psicología, la biología, el psicoanálisis y la pedagogía se ocuparon y se ocupan de la infancia y de la sexualidad infantil.

Michel Foucault, filósofo francés, dirigió sus estudios hacia una crítica de la sociedad occidental contemporánea. En el primer volumen de la Historia de la Sexualidad: realiza fuertes planteos sobre “el poder”, “la represión sexual”, “el control”. La domesticación de los cuerpos, del sexo en los cuerpos y de los sentimientos. Es el poder moldeando cuerpos y mentes. El control del comportamiento ejercido por la sociedad a través de sus diferentes instituciones, como: familia, escuela e iglesia.

En la actualidad, los textos plantean con mayor libertad, otras concepciones acerca de la sexualidad. No solamente a nivel etapas evolutivas de los sujetos, sino también en las relaciones pedagógicas, como Ana Abramowski (2010) en el texto “Maneras de querer”. Quien proporciona un importante sentido a los afectos en las relaciones pedagógicas, que tiene relación directa en la construcción de la sexualidad.

Las nuevas construcciones teóricas hacen referencia a la sexualidad humana integral, como una energía fuerte y movilizadora; una de las expresiones del ser humano en su relación consigo mismo y con el otro; lugar del deseo, del placer y de la responsabilidad. La actitud de la familia y de los educadores, sus reacciones frente a la televisión, sus palabras, positivas o negativas, constituyen formación o deformación.

Los sujetos son seres sexuados, que manifiestan espontáneamente su sexualidad y que desarrollan sus propias conductas sexuales.

Podemos decir, que:

La sexualidad se construye, desde que nacemos, en la interacción con los otros, adultos significativos, y en el encuentro con los valores, pautas culturales y de conducta que se nos transmiten desde diferentes ámbitos. En un primer momento, se destacan los espacios de socialización primaria, por ejemplo las familias y aquellas personas y/o grupos que cumplen con dicha función. Posteriormente, las interacciones y los encuentros se complejizan con la intervención de variados agentes socializadores como la educación formal, los grupos de pares, los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones sociales públicas y privadas, las iglesias, la Web, la publicidad, entre otros.

Las instituciones educativas siempre han acompañado los procesos de formación sexual, de diferentes formas, En nuestros tiempos tiene otro sentido y significado en la formación.

Una breve síntesis

Prehistoria:

Durante la prehistoria, época de la que se ha comentado que existió una promiscuidad sexual primitiva, se podría decir que en ella existieron dos etapas: la primera conocida como monogamia natural, en la cual el hombre de manera similar a los animales, llevaba una vida sexual regulada por los períodos de acoplamiento. Este patrón de sexualidad prevalece con el advenimiento de la agricultura y ganadería, práctica económica que motivó el surgimiento de la propiedad privada. Para entonces la monogamia tenía como finalidad asegurar el patrimonio familiar, condición que define la segunda etapa.

Edad Antigua

En el Antiguo Testamento, se señalan las normas que regulaban la conducta sexual de la época.

Así, en Éxodo (XX, 14) en los diez mandamientos, se prohíbe el adulterio, esforzándose en Levítico (XVII, 20): “no pecarás con la mujer de tu prójimo ni te contaminarás con tal unión”. Aparece proscrita la homosexualidad en Levítico (XVIII, 22): “no cometerás pecado de sodomía porque es una abominación” y aparece el tabú de la desnudez en Levítico (XVIII, 7) y la prohibición del incesto en Levítico (XVIII, 6): “nadie se juntará carnalmente con su

consanguinidad, ni tendrá que ver con ella". También en Corintios (I, 1-5) se hace evidente la prohibición del incesto.

Con el surgimiento de la familia patriarcal se da una serie de dualidades en lo sexual:

- A) En el plano social la aparición de la esfera privada restringida al ámbito a la mujer, quedando a su cargo la reproducción, la educación y la pública a cargo de los varones.
- B) Una doble norma establecida: permisividad al varón y represión a la mujer a la que se le exige virginidad y fidelidad al marido sin importar su propio placer.
- C) Doble imagen de la mujer dependiendo de las necesidades y exigencias sociales. La mujer "buena" es la mujer de casa, la madre o la virgen. La mujer "mala" es la mujer pública dedicada al placer.
- D) En cuanto a la sexualidad un doble significado: reproductivo como una forma lícita y socialmente aceptada vinculada al matrimonio y a la familia. Por otro lado, relacionada al placer, aunque con mayores controversias.

En el judaísmo, el matrimonio tenía como finalidad la descendencia y la esposa hebrea tenía el "privilegio" de compartir los favores del esposo con otras esposas secundarias, pero si ella era infiel era apedreada.

En la edad Media:

La Iglesia consolidaba su poder, de modo tal que la teología se equiparaba a la ley civil. En esta época aparecieron los famosos cinturones de castidad, y se hicieron evidentes muchos problemas sexuales, por lo que la Iglesia para reafirmarse refrenda el matrimonio monógamo y declara al instinto sexual como demoníaco dando origen así a la Santa Inquisición.

En 1530 la Reforma protestante de Martín Lutero admite el primer divorcio solicitado por Enrique VIII para separarse de Catalina y casarse con Ana Bolena.

A finales del siglo XV aparecen en Europa las enfermedades de transmisión sexual, que fueron consideradas como un castigo celestial.

Durante los siglos XVIII y XIX o época victoriana, las conductas sexuales como la masturbación, como también cualquier acto sexual que no tuviera el fin de la reproducción, eran consideradas inapropiadas.

Fue en la época victoriana que se aprobaron las primeras leyes que prohibían la pornografía. Se puede decir que fue esta época del puritanismo y la de mayor represión sexual.

Sigmund Freud (1856-1939) Introdujo el término de "libido" como la energía de la que emanan todas las actividades de los hombres. Con este concepto escandalizó a la sociedad

burguesa de Viena al afirmar que la mayoría de las fobias y miedos tenían relación con las frustraciones sexuales. Puede decirse que con Freud se inició el modernismo sexual, el que surgió en respuesta a las rígidas normas victorianas.

Freud realizó investigaciones en niños y adultos, estableciendo que desde la más tierna infancia los niños son seres sexuales. Otra de sus contribuciones es la descripción del denominado complejo de Edipo, en el que afirmaba que la mayor parte de las veces los pequeños desde la edad de dos años centran en uno de los padres su objeto amoroso

Posteriormente surge la Sexología, joven disciplina que aborda el estudio de la sexualidad. Tiene naturaleza inter y multidisciplinaria. Disciplina que a partir de 1974 es considerada por la Organización Mundial de la Salud dentro del concepto integral de salud del ser humano. El comportamiento sexual no es simplista, ya que éste dependerá del contexto socio histórico y cultural en que se desarrolla y por lo que probablemente, en el futuro, veamos otras formas de comportamiento sexual

Precisando algunos conceptos

En los inicios del siglo XIX prevalecía la negación de la sexualidad, el control, la represión. Con el fin solamente reproductivo. Recordemos que hasta no hace mucho tiempo la mujer se cubría el cuerpo completamente. No sólo se cubría el cuerpo sino también sus sentimientos.

En el Siglo XX, en los años 60-70 irrumpe los inicios de la llamada "liberación sexual". Se centra más en la forma que en el espíritu.

En la década del 80 surge un fenómeno que marcara a fuego la sexualidad contemporánea: el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA). A la par, las actitudes prejuiciosas y de discriminación ante la enfermedad. Se habla de prevención y promoción de la salud sexual (uso de preservativos, otros)

En la década 80-90, se inicia la liberación sexual, en relación a la era posmoderna. El cuerpo, es un objeto sexual.

En los inicios del Siglo XXI se suman los medios de comunicación presentando una mixtura de estilos en relación al género, relaciones sexuales, la belleza, entre otros. Se habla sin pudor de sexo, sexualidad, dejando de lado lo afectivo.

Así, de esta forma en todas las sociedades y, en diferentes momentos históricos se ha privilegiado aspectos diferentes de la sexualidad, en relación a la importancia relacional de las personas.



1.5. ENFOQUES PARCIALES EN EDUCACIÓN SEXUAL

El tema de la sexualidad siempre estuvo presente desde el surgimiento de la historia de la humanidad. Su tratamiento fue variado y diferenciado según las culturas, contextos y tiempos históricos.

El siguiente cuadro que propone el autor: Martín, O. (2007: 23-25), no son puros, ni aislados, sino que se mezclan y producen nuevas síntesis y consecuencias. Además son muy limitados para afrontar una educación personalista e integral de la sexualidad.

Enfoques	Énfasis	Consecuencias
Biológico - Higienista	Anatomía, Fisiología. I.T.S. y SIDA	No repara en el cuidado del cuerpo. No brinda información integral ni prevención
Hedonista	Relaciones sexuales: reproducción y placer	Polarización en el goce erótico-genital
Socio - Culturalista	Costumbres y prácticas sexuales de cada comunidad	Relativismo de las conductas sexuales
Moralista	Valores y normativas sexuales	Moralismo “deber ser” censura - represión

En la actualidad se habla de un enfoque **comprehensivo e integral**, *centrado en las bases antropológicas, psicológicas, emocionales, biológicas, socioculturales y pedagógicas*; desde otra concepción de sexualidad, constituye el fundamento de la Ley. En tal sentido *el enfoque “comprehensivo-personalista” (holístico, integral) intenta centrarse en la “persona sexuada” y en su desarrollo integral (la humanización del hombre y de todos los hombres). Este valor-objetivo se convierte en valor-meta y objetivo ético del hacer y quehacer humano.*

Enfoque	Centrado en	Consecuencias
Personalista	La persona sexuada y su desarrollo integral y sexual.	Síntesis comprensiva y ética de la sexualidad.
Integral - holístico.	La sexualidad: condición existencial, humana y cualificadora de la persona.	Conocimiento y empatía profunda de la realidad humana.
Comprehensivo		

Podrían ampliar la temática, en el texto de Martín, O. y Madrid, E., “Didáctica de la Educación Sexual”, Pág.41 a 45.

Este enfoque plantea:

- La persona humana como totalidad indivisible, única y original.
- La realización plena del hombre y de todos los hombres
- La concepción científica interdisciplinaria (antropología, teología, psicología cognitiva y emocional, sexología y pedagogía).

Desde la cartilla de Promotores de Salud Sexual en contextos campesinos, (2006) plantean las siguientes visiones:

Visión	Características
Racionalista	La inteligencia o razón es algo bueno, los sentimientos y el cuerpo son aspectos que hay que ocultar. Los hombres valen más, las mujeres son más sentimentales. La sexualidad es necesaria para la continuidad de la especie. Esta visión está en contra de la educación sexual, porque la sexualidad es algo que se debe ocultar.
Genitalista o hedonista	Se opone a la racionalista- Desintegra a la persona, porque le da importancia sólo a los genitales o al placer. La preeminencia al cuerpo, a las emociones y descuidando la razón, donde importa el placer de uno, sin respetar al otro. La educación sexual que se propone es sólo información sobre los órganos genitales, las posiciones para disfrutar de la relación sexual, etc.
Personalista	La sexualidad como relación o comunicación con uno mismo, entre personas, entre ellas y la naturaleza, y sus valores. La sexualidad como fuerza que promueve la vida y el placer tiene diferentes manifestaciones físicas, psíquicas y culturales que varían de un lugar a otro, de una cultura a otra, de una edad a otra. Toda persona humana es sexuada. La educación sexual es: educación para el respeto a uno mismo en todas sus capacidades, para el rol o función como hombre o mujer y para la relación con los otros, y entre otros, la relación genital como una de las relaciones más profundas entre los seres humanos.

ACTIVIDAD N° 5: Para reflexionar

1. Después de la lectura, piense y reflexione en qué enfoque se formó Ud.
2. Qué visión de Sexualidad tendría para sus alumnos, por qué. Retome algunas ideas expresadas y argumente su respuesta.

1.6. DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

"Se trata de buscar siempre las relaciones e inter-retro-acciones entre todo fenómeno y su contexto, las relaciones recíprocas entre el todo y las partes: cómo una modificación del todo repercute sobre las partes. Al mismo tiempo, se trata de reconocer la unidad dentro de lo diverso, lo diverso dentro de la unidad, reconocer por ejemplo, la unidad humana a través de las diversidades individuales y culturales, las diversidades individuales y culturales a través de la unidad humana".

Morin, E.1999:27 "La cabeza bien puesta"

Las siguientes dimensiones actúan en forma integral, en el proceso de la formación de los sujetos; aunque cada una de ellas tienen un tratamiento específico de variadas temáticas. Es importante considerar en todo sentido que la formación del sujeto es INTEGRAL, PORQUE CONSTITUYE UNA TOTALIDAD EN INTER-RELACIÓN.

a) Dimensión Biológica

Desde lo biológico, se considera a la sexualidad como el conjunto de rasgos anatómicos y fisiológicos que caracterizan cada sexo. Y referido a la reproducción humana. Pero al hablar de la sexualidad humana, desde un punto de vista multidimensional, se observa que, bien comparte elementos comunes con otras especies de seres vivos, entre ellas la función reproductiva, difiere radicalmente en su esencia, va más allá de lo meramente bio-físico-orgánico-genital y se presenta como una relación con otro ser humano. El espíritu, la inteligencia hacen la diferencia de los otros seres.

Si bien, se refiere a la anatomía y fisiología de los seres humanos. Las diferencias para el varón y para la mujer se determinan desde el momento de la fecundación. Los órganos sexuales y el sistema nervioso desempeñan su papel importantísimo, en los momentos de excitación y deseo sexual.

En la sexualidad humana no se trata, por tanto de una función o actividad genital, sino más bien del ser personal humano total y de la realización del hombre como tal. La genitalidad es solo una función localizada mientras que la sexualidad es un modo de ser, un modo único y necesario de pertenencia al género humano. Freud en su obra *Compendio de Psicoanálisis* dice claramente *"Es necesario establecer una neta distinción entre los conceptos de lo sexual y lo genital. El primero es un concepto más amplio y comprende muchas actividades que no guardan relación alguna con los órganos genitales"*.

Por lo tanto, comprende aquellos aspectos que desde el punto de vista físico y orgánico tienen que ver con la expresión sexual. Se integran en ella, por tanto, distintos aparatos y órganos

regidos por el cerebro que, tras recibir información desde los órganos de los sentidos, elabora la respuesta sexual humana. Los órganos de los sentidos (vista, oído, olfato, gusto y tacto) son parte esencial de esta dimensión así como la piel, que en su totalidad constituye el mayor órgano sensorial sexual y es considerada, junto con las mucosas, un agente erógeno de importancia capital. Los órganos genitales, que se integran en esta dimensión, a menudo han monopolizado todos los aspectos placenteros de la sexualidad en detrimento de otras zonas corporales como la piel.

También se integran en esta dimensión biológica las cuestiones relacionadas con el desarrollo sexual y sus diferentes etapas, que comprenden toda la vida. Desde el nacimiento, la infancia, la pubertad, el tiempo en el que se inicia la capacidad de procreación y hasta cuando ésta se pierde se sigue viviendo como ser sexuado. Integra también los distintos aspectos relacionados con la respuesta sexual humana, que es posible gracias a la implicación de diferentes sistemas de nuestro organismo (nervioso, endocrino y vascular).

En esta dimensión es importante, considerar a la familia, como formadora en primer lugar de la salud sexual, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto son agentes promotores y multiplicadores de hábitos de vida saludables.

La **“tradición biomédica”** fue la dueña del conocimiento sobre el cuerpo y sus patologías y, por lo tanto, también del abordaje de la sexualidad. Desde este enfoque la sexualidad se ha reducido generalmente a la genitalidad y, desde el sector salud, el trabajo preventivo se ha centrado en la transmisión de información sobre los riesgos asociados a sus prácticas y a su ejercicio.

Esta visión de la medicina y de lo biológico sigue predominando en la educación formal de médicos y auxiliares, y en las instituciones ligadas al conocimiento de las ciencias naturales, pero también lo sigue haciendo en la escuela. Esta tradición ha ido modelando y modela las representaciones sociales de los docentes en torno a su rol para abordar estos temas, haciéndolos suponer que los únicos poseedores de estos saberes y habilitados para abordarlos son los profesionales de salud o de áreas afines.

Por otro lado, el sistema educativo importó también este enfoque a su currículo, en las áreas donde este tema fue abordado por: Ciencias Naturales, Biología, Educación para la Salud, reproduciendo así la falta de contextualización social y cultural, individualismo y pragmatismo que caracterizan al modelo biomédico.

Por ejemplo, cuando se trabaja la reproducción humana en la escuela, generalmente se da información sobre los órganos sexuales y sobre su funcionamiento, y se explica técnicamente que el óvulo tiene que encontrarse con un espermatozoide para ser fecundado. Esta explicación deja generalmente a un lado que esto se da en una relación humana, donde hay emociones, sentimientos en juego, donde hay comunicación, valores y palabras. Muchos chicos pequeños de nivel inicial y de primaria, ante esta explicación preguntan asombrados, "¿cómo hace el óvulo que está en el cuerpo de la mujer para encontrarse con el espermatozoide que está en el cuerpo del varón?" Estas preguntas muchas veces quedan sin respuestas de los adultos y, sin embargo, son interrogantes que demandan respuestas claras sobre las relaciones humanas que están en juego.

Esta situación y otras, obligan a contextualizar el tema en el crecimiento y desarrollo no sólo físico, sino también psicológico y afectivo que implica cambios en los gustos, necesidades y demandas y en las formas de dar y recibir cariño a medida que se crece y se es adulto. Demanda brindar herramientas a los estudiantes para que puedan tomar decisiones autónomas y críticas, expresar sus emociones y sentimientos y manejar las presiones del grupo de pares, entre otras.

Revisar la tradición biomédica, ampliando miradas y abriendo otras posiciones, porque la educación sexual integral no es sólo problema de la medicina, o de los docentes de Ciencias Naturales, sino de todos los profesionales tanto de salud, educación, la iglesia, como de los medios de comunicación.

b) Dimensión Psicológica

En esta dimensión el sujeto sexuado se puede dividir en dos partes para su estudio: la **intelectual** (desarrollo que permite disponer de las capacidades y potencialidades que permite convertir el instinto sexual en un impulso capaz de controlar) y la **afectiva** (implica relaciones que involucra sensaciones y sentimientos). Capacidad humana de establecer relaciones de distinto grado de intensidad e intimidad con otros seres de su misma especie, con los cuales se relaciona de una manera que involucra sentimientos y sensaciones.

Porque como veníamos diciendo, consideramos "*sexualidad*" al conjunto de procesos emocionales y comportamentales en relación al sexo; interviene en todas las etapas del ciclo de vida de un individuo a lo largo de su desarrollo. Es una condición interpretada y regulada por la sociedad y atravesada por la cultura⁴".

⁴ Goldstein, B. y Glejzer, C., (2006) Ob. Cit.

Cada persona va construyendo a lo largo del tiempo una actitud propia sobre la sexualidad, que será facilitadora o inhibidora de su expresión según sus propias experiencias, las referidas por otras de su entorno, el ambiente social y cultural en el que está inmersa, su formación y su información, sus creencias religiosas, etc. A la vez, y de forma inevitable, transmite a su entorno una imagen basada en su conducta y en sus opiniones, que pueden ser coincidentes o no con su íntima realidad.

Desde la infancia, las primeras actitudes hacia el sexo, que a menudo permanecen inalteradas, se basan en lo que oímos y percibimos de nuestros padres, madres, educadores y educadoras, del grupo de pares, de los medios de comunicación, de las diferentes relaciones interpersonales. En definitiva, es indudable que el entorno social mediatiza de manera importante tanto nuestra actitud, como nuestra conducta hacia la sexualidad propia y ajena.

En este sentido es importante la formación por cuanto, todo lo que el sujeto vive – como relaciones positivas (con afecto) o negativas, (de violencia – maltrato) generan diferentes visiones sobre sí mismo, los otros y su relación. Y el niño, adolescente, joven o adulto reflejan de alguna forma un proceso de formación de los procesos de socialización. La formación de los padres, también es necesaria, porque constituye la base de los vínculos posteriores.

Es así que esta dimensión psicosocial de la sexualidad conjuga factores psicológicos (emociones, ideas, actitudes personales) con factores sociales (influencia del entorno social) y su evaluación es muy importante porque con ella se puede explicar el origen de numerosos trastornos psicosociales- sexuales.

c) Dimensión Sociocultural

En cada cultura y sociedad hay una serie de normas, y se establecen determinados roles para el hombre y la mujer. El ser humano interioriza las normas en un proceso de socialización, llegando a influir en parte en su personalidad. Asumen la sexualidad de acuerdo a los patrones culturales del medio.

En relación con los roles, *“La cultura condiciona las cualidades, características y funciones que corresponden a cada sexo, y el ser humano concreto dentro de una sociedad, los asimila a través de la socialización. Cuando el ser humano asume su sexualidad está asumiendo, en parte, los patrones culturales vigentes en su medio”*⁵.

⁵ CELAM. “Cultura Sexual Latinoamericana”. Bogotá: Ed. CELAM, 1989. Mantilla de Ardilla, A. “Importancia de lo sexual para el ser humano y la Iglesia” P.83.

Los docentes y directivos que se encuentran desempeñando las funciones en las instituciones educativas, tendrán que conocer, observar y analizar la cultura de la comunidad para FORMAR en la Educación Sexual Integral. Respetando las características socio-culturales y no imponiendo. Sino siendo cuidadosos para promover procesos de transformación de sí mismos. Porque sabemos, que las culturas ya no son cerradas herméticamente como antes, sino que cada vez, se abren a los cambios, sobre todo desde los medios masivos de comunicación.

Por lo tanto, el tratamiento de los contenidos será desde sus propias realidades, y en todo momento centrándose en los propósitos de la Educación Sexual Integral.

Algunas investigaciones

Margaret Mead, en las investigaciones que realiza en el año 1930, demostró que las tareas asignadas a varones y mujeres eran diferentes en otras comunidades, lo que llevó a pensar que no obedecen a condiciones naturales sino a modelos culturalmente preestablecidos para cada sexo en cada cultura y grupo social. Por el cual, el sexo se trae al nacer, pero los comportamientos de varones y mujeres no responden a características naturales o innatas, sino que se construyen socialmente, se aprende en las interacciones.

1. **Margaret Mead** en Nueva Guinea encontró diferentes grupos sociales indígenas, los arapesh, los mundugumores y los tchambullis que poseían distintas pautas tanto en los comportamientos masculinos como femeninos que no tenían puntos de coincidencia con los de la sociedad occidental.

Por ejemplo, los arapesh viven en zonas montañosas improductivas. Son en general apacibles y amables, cada hombre intenta siempre ayudar a sus vecinos. Mujeres y hombres tienen como misión criar hijos, cuidar porcinos y plantas de coco. Ambos gustan de la danza, la música, de adornarse con pinturas y atuendos.

2. **Investigaciones realizadas por Universidad Nacional de Salta, destacan que en la zona de los Valles Andinos de la Provincia de Salta**, los progenitores tienen fuerte influencia en el desarrollo de la sexualidad. Dado específicamente en el cuidado y control de las hijas mujeres; quienes desarrollan las tareas del hogar.

Hombres y mujeres se dedican al pastoreo del ganado; como a la siembra del maíz, papa y otros. Los niños quedan bajo la tutela de los abuelos u otros hermanos mayores, quienes colaboran en la preparación de alimentos y cuidados de los más pequeños.

También algunos, se incorporan a temprana edad al mundo del trabajo (pastoreo del ganado, la cosecha).

En cuanto a la Educación, los padres se preocupan más por los hijos varones para que concurren a la escuela y finalicen sus estudios. Mientras que para las mujeres, los estudios son de poca importancia; dado que serán las responsables de la familia. En datos estadísticos (Ronda de Agentes Sanitarios-2010) podemos observar que existe mayor cantidad de mujeres analfabetas; como así también un alto porcentaje de madres precoces que oscilan entre 15 a 18 años de edad.

En cuanto a la construcción de la sexualidad en estos contextos- socio- culturales, se encuentran “*naturalizadas*” otras formas de relación, comportamientos, de actitudes, que se van transmitiendo en las generaciones. Por ejemplo en la zona de Iruya “La ramcada” es un acontecimiento importante para la comunidad, que se realiza todos los años, en el mes de Octubre, después de la fiesta de la Virgen del Rosario.

Como docentes es importante el respeto por la cultura, y a partir de allí iniciar un análisis reflexivo y cuidadoso de la situación, para desestructurar estructuras existentes. Se trata de formar, informando sobre otras formas de ver el mundo, la realidad.

En los Valles calchaquíes, los docentes en entrevistas comentan que se han encontrado casos, que las hijas mujeres han tenido relaciones sexuales con los padres, y esto; es visto como normal en esa cultura. Podemos no estar de acuerdo con esto, pero debemos ser respetuosos de la diversidad cultural.

3. En cuanto a los aborígenes Wichi John H. Palmer en su texto “La buena voluntad wichi” (2005) destaca que: Las mujeres wichi al llegar a la pubertad, pasan por un rito de iniciación, ya sea en forma individual o de a pares, que las convierte en mujeres. El rito iniciatorio que forma a la mujer consiste en un período de reclusión que, en principio, se extiende a lo largo de un mes que separa dos ciclos menstruales. También se registran períodos más cortos de una o dos semanas, o tan sólo los días de la menstruación. Así, encerrada en una choza de reclusión, y con determinados cuidados en la alimentación por parte de una anciana, abuela; pasa a ser el único contacto social. La abuela le administra una forma de tratamiento homeopático. Y en este tiempo la mujer se dedica a trenzar el chaguar.

La iniciación femenina es una ocasión de euforia social, porque una mujer recién formada es una esposa potencial. Cabe aclarar que no es la madurez sexual en sí lo que se celebra,

sino la idoneidad de la joven para contraer matrimonio. Una con "buena voluntad" es aquella que, en el transcurso de su infancia, aprende a ayudar a su madre en ciertas tareas femeninas tales como el cuidado de los niños y la recolección. (Preparación de la comida, de la molienda de maíz, producción de tejidos, busca de agua, leña y de productos de chacra.

Los Wichí desalientan las relaciones sexuales entre los adolescentes jóvenes, porque sostienen que el momento oportuno para el matrimonio es a la hora de la adolescencia avanzada. A esta edad cuentan con las habilidades domésticas y productivas necesarias para tener una relación viable. La edad es entre los 16 y 20 años.

Los hombres forman a las mujeres para que desempeñen un determinado rol cultural, tanto en lo político como en lo económico. Y ante el proceso de transformación cultural, en la actualidad, comentan que sus mujeres se han degenerado por la cultura no indígena. En particular, citan el abandono del rito de iniciación femenina.

Todo esto nos lleva a considerar que tanto la feminidad como la masculinidad se definen por costumbres, modos y pautas, patrones de género. No son naturales sino contruidos, que se imponen a varones y mujeres desde que nacen, durante el proceso de socialización, durante el proceso de educación en sexualidad.

También así, las diferencias de la construcción de la sexualidad se expresan en las comunidades del contexto rural, como en los espacios urbanos y periféricos (influidos por el nivel socio-económico-cultural, el espacio en el que habitan, otros).

d) Dimensión Ética.

"Una de las principales tareas de todo educador es la de satisfacer las necesidades de entregar principios y criterios orientadores y valorativos a sus alumnos". (F. Savater)

Esta dimensión hace referencia al conjunto de valores (ver: [Valores.pdf](#)) que cada uno incorpora durante su vida, y definen el ser y el quehacer sexual.

Incluye el proceso de auto-valoración, auto-estima y discernimiento en el seno de la mediación familiar-socio-cultural de su mundo cercano (vivencias, experiencias, normas y valores que se despliegan). Luego, la continuidad en las instituciones educativas, cómo, de qué forma los docentes posibilitan la construcción de la sexualidad, a través de los procesos de relación en el aula; con el grupo de pares.

Qué está permitido y qué prohibido. Qué premios y sanciones atraviesan al proceso de la enseñanza y al aprendizaje. Desde qué normas y valores se establece la convivencia. Las formas de relacionarse con los otros, actitudes, comportamientos, lenguajes, van corporizando en las subjetividades de cada sujeto.

Sabemos que el hombre es un animal racional, como define Aristóteles. Estas dos palabras indican dos aspectos constitutivos de la persona: el hombre siente en su interior que hay ciertas cosas que no son convenientes para él y otras que son imposibles de realizar. Así consciente o inconscientemente se encuentra regida por una ley impresa en su interior.

La persona puede conocer pensar, discernir, porque tiene inteligencia y voluntad. Por medio de estas dos potencias puede ver lo que le es conveniente y obrar en consecuencia o puede rechazarlo sabiendo que es un bien; lo que le permite obrar así es su libertad. La libertad le da a la persona una cierta autonomía, y desde este lugar se explican sus acciones, comportamientos, etc.

Desde ética espiritual (ver: [Ética Espiritual.pdf](#)), en relación a la sexualidad se habló bastante sobre el no al aborto, considerado un crimen; el no a la homosexualidad, al matrimonio gay, no al divorcio, entre otros. La Iglesia Católica sostiene sus fundamentos y defiende sus posturas. Últimamente se observan replanteos, la apertura de posiciones, la comprensión según casos específicos, entre otros.

Como docentes es necesario considerar los fundamentos de las instituciones religiosas (libertad de credo), teniendo en cuenta la complejidad de los factores que influyen en las personas. Sin caer en argumentos moralistas fuertemente estructurados en el marco de la fe.

No se debe pensar en la ética como un catálogo de normas, de prohibiciones o reglas negativas sino como una posibilidad de ser lo que somos: “seres humanos” que construyen y viven, la sexualidad, con decisiones tomadas en forma consciente y responsable basada en valores y criterios de discernimiento.

e) Dimensión Afectiva

“¿Cómo te comunicas con los otros?

Para el hombre vivir es convivir

y convivir es relacionarse,

Comunicarse y vincularse.

Y hay relaciones sanas y relaciones enfermas;

Relaciones libres y relaciones dependientes,

Relaciones cálidas y relaciones frías...

Trossero, R. (2007) Remansos

Esta dimensión plantea las formas de inter-relación que establecen los sujetos, consigo mismo y con los otros. Relaciones que sin duda, se aprenden durante los procesos de socialización. Cómo se entiende los sentimientos, las emociones, el amor en un sentido amplio y particular. El grupo Nexo, en el Texto Educación para el amor destaca: que el educador en el amor debe evitar la crítica, el enjuiciamiento. Se trata de ponerse en el lugar del otro, para desarrollar en los sujetos los valores. La actitud empática proporciona confianza y libertad.

Educar para el amor, implica la formación de los sujetos en conductas positivas y prosociales que les permitan entablar relaciones no violentas y solidarias. Los comportamientos prosociales, se refieren a: *“Aquellos comportamientos que, sin la búsqueda de recompensas externas, favorecen a otras personas, grupos o metas sociales y aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva, de calidad y solidaria en las relaciones interpersonales o sociales consecuentes, salvaguardando la identidad, creatividad e iniciativa de las personas o grupos implicados”* (Roche, 1991). Se opone a las conductas antisociales.

La educación para el amor persigue, en primera instancia, el desarrollo del amor a uno mismo, el auto-conocimiento y la auto-aceptación, para luego fortalecer las conductas prosociales. Desarrollar la madurez psicoafectiva, la capacidad de compromiso y responsabilidad con uno mismo y con los otros, es preciso aprender a compartir, a dar y a recibir. Esto no solo se enseña con palabras. O. Martín (2007) destaca que: *“Para ayudar a desarrollar la capacidad de amar, para ayudar a un armónico despliegue de la personalidad de nuestros educandos, se necesita que nosotros, los educadores, seamos eso que pregonamos: es necesario que sepamos amar, darnos. Es necesario, de algún modo aunque limitado, que seamos una “propuesta testimonial”. No podemos decir y no hacer”*

Sería Importante como docente: **Una buena y efectiva comunicación humana.**

El lenguaje de los docentes como instrumento de mediación, comunican sentimientos, información, interpretaciones, juicios de valor y decisiones que influyen para orientar o desorientar las conductas. En este sentido, es indispensable la formación en la comunicación efectiva y afectiva, que pueda atender inquietudes y preguntas sin sancionar o ignorar, facilitando el aprendizaje significativo de los sujetos que aprenden.



ACTIVIDAD INTEGRADORA DE LA UNIDAD N° 1

1. Relea las actividades realizadas y su bibliografía, a modo de revisión
2. Envíe, a su tutor, el portafolio con las siguientes actividades desarrolladas.
 - 2.1 Una caracterización general del grupo de alumnos, que refieran a problemáticas a ser atendidas desde la Educación Sexual Integral.
 - 2.2 Una fundamentación de la Educación Sexual Integral para su institución.
 - 2.3 Dos propósitos generales.
 - 2.4 Acciones para ser concretadas en su institución.

Para ello tenga en cuenta los aportes de la unidad y las actividades realizadas.

No más de 2 (dos) carillas. New Time 12 – Interlineado de 1.5 – A4

BIBLIOGRAFÍA

ABRAMOWSKI, A. (2010): *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires, Paidós.

BARYLKO, J. (1994): *Sabiduría de la Vida*. Buenos Aires, EMECE.

MANTILLA DE ARDILLA, A. (1989): *Cultura Sexual Latinoamericana*. Bogotá, CELAM.

CETERA. (2007): *La educación sexual en las aulas. Una guía de ayuda para docentes*. Buenos Aires.

DUSSEL, I. (2009): *El pudor en la escuela: historia de un espacio de intervención*. Revista El Monitor N° 22. Ministerio de Educación Nacional.

FAUER, E. (2007): *La educación en sexualidad*. Revista El Monitor N° 11. Ministerio de Educación.

FREIRE, P. (2002): *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI.

GALEALNO, E. (1993): *Palabras andantes*. Buenos Aires, Siglo XXI.

----- (1998): *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. Buenos Aires, Siglo XXI.

GARCÍA, A. L. (2009): *Jóvenes y Sexualidad. Una mirada sociocultural*. Buenos Aires, Secretaría de Programas Sanitarios.

GOLDSTEIN, B. (2010): *La educación sexual en la escuela*. Buenos Aires, Encrucijadas.

GUÍA PARA PROMOTORES EN SALUD SEXUAL (2006). Hospital Dr. R. Carrillo, Iruya.

VERA - GAMBOA, L. (1998): *Historia de la Sexualidad*. Rev Biomed 1998; 9:116-121. Universidad Autónoma de México.

MARTÍN, O (2007): *¿Sexualidad en la escuela?* Buenos Aires, SB.

- MORÍN, E. (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- , (1999): *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- OMS – OPS (2000). *Promociones de la salud sexual. Recomendaciones para la acción*. Guatemala.
- PALMER, J. (2005): *La cosmología de la buena voluntad wichi. Una espiritualidad Indígena*. Buenos Aires, Grupo de Trabajo Ruta 81.
- RR, M. I. (2003): *El VIH/SIDA ¿una cuestión de derechos humanos?* Revista N° 65 “Maestra de segundo Ciclo”. Buenos Aires, Ediba.
- SAVATER, F. (1991): *Ética para Amador*. Buenos Aires, Ariel.
- SEGU, H. F. (1992): *Hacia una sexología humanizada*. Buenos Aires, Planeta.
- TARUSELLI, E. (2003): *Ética*. Salta, Crisol.
- TROSSERO, R. (2007): *Remansos*. Buenos Aires, Bonum.
- ZACCA, R. (2007). *Bioética de la sexualidad*. Salta, UCASal.

Documentos

- Constitución de la Nación Argentina (1994). Argentina, Senado de la Nación.
- Constitución de la Provincia de Salta. (1998). Salta, Cámara de Diputados de la Provincia.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina, Senado de la Nación.
- Ley de Educación Provincial N° 7546 (2008). Salta
- Ley de Educación Sexual Integral 26.150 (2008). Argentina Senado de la Nación.
- Ley de Educación Sexual N° 26150 (2006). Argentina, Senado de la Nación.
- Ley de Sexualidad Responsable N° 73113 (2001). Salta.
- Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable N° 25.673 (2003). Argentina, Senado de la Nación.
- Ley Nacional del SIDA N° 23.798 (1990). Argentina, Senado de la Nación.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008). Buenos Aires, CFE.

Páginas web

- <http://www.sasharg.com.ar/articulos/Ley25.673.pdf>
- <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2113/34.pdf>
- http://www.cnm.gov.ar/leg_nac/legislacion.htm
- http://www.oit.org.ar/documentos/ley_26061_integral
- http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley26150.pdf

UNIDAD N° 2

CONSTRUCCIÓN PSICOSEXUAL EN LA VIDA DE LOS SUJETOS

2.1. LA EVOLUCIÓN PSICOSEXUAL EN LA INFANCIA

Vamos a introducirnos en algunas conceptualizaciones que nos permitan comprender cómo se constituye psicológicamente el sujeto humano y su identidad sexual.

Debemos tener en cuenta que el tratamiento de los enfoques y dimensiones es solo a modo de puntualizar y caracterizar cada una, y que **la subjetividad humana, no puede entenderse por fuera de la cultura y del lazo social.**

Como punto de partida debemos tener en cuenta que “los niños fueron concebidos de diferentes maneras, en diferentes momentos y lugares de la historia de la humanidad”; **son tantas las infancias como fueron las ideas, las prácticas, los discursos que se organizaron “en torno” a ella.** Pero, ¿por qué “sobre” ella? Porque en cuanto objeto de estudio ha sido siempre el adulto quien estudia, organiza y decide por ella. La noción de infancia lleva consigo la idea de aquello que **no habla** y, por no hablar, los niños ocupan la tercera persona en los discursos que de ellos hablan.

ACTIVIDAD N° 1: Revisando nuestros esquemas

¿Que recuerda usted de su niñez? ¿Cómo fue construyendo su identidad a partir del entorno donde creció? ¿Era escuchado/a en sus inquietudes? ¿Se sentía controlado/a en su curiosidad? ¿Realizaba preguntas, cuáles?

Sigmund Freud fué el creador del Psicoanálisis, quien introduce dos conceptos básicos para comprender la constitución del sujeto: “inconsciente” y “sexualidad infantil”.

Los contenidos del inconsciente son deseos sexuales (o agresivos) reprimidos que Freud llamó **pulsiones**, originados en las primeras etapas del desarrollo del niño/a. La sexualidad adulta es el resultado de un complejo proceso de desarrollo que comienza en la infancia y que se desarrolla en distintas etapas que dependen de su ligazón con distintas órganos corporales. A partir de estos desarrollos, podemos advertir que no es lo mismo sexualidad infantil y genitalidad.

Sin embargo, por el desconocimiento de esta realidad de los niños aún hoy, cuando se observan algunas manifestaciones de curiosidad o exploración en el niño del Nivel Inicial, provocan temor y censuras en la escuela, porque son interpretadas por los adultos como comportamientos de la genitalidad adulta. Inclusive las preguntas que hace un niño en sus

primeros años sobre las diferencias sexuales anatómicas o acerca del origen de los niños, provocan inhibición a algunos padres, que interpretan que está preguntando sobre la sexualidad de los adultos.

ACTIVIDAD N° 2: Para pensar

Entonces, si *no es lo mismo sexualidad infantil que genitalidad...*

¿Cuál sería la diferencia entre sexualidad y genitalidad?

Por otra parte, la sexualidad humana no es “natural”, ni puramente instintiva como la del animal, ya que está atravesada por diversos significados culturales o personales (casi siempre inconscientes); por lo que el psicoanálisis considera al cuerpo del humano como un “cuerpo simbólico”, en el que se expresan significaciones de orden inconsciente. Esto resulta evidente en los trastornos psicósomáticos. Es por esto que asumir las manifestaciones de la sexualidad humana, resulta difícil para las personas. Para diferenciar el campo de la sexualidad humana hablamos de **pulsión sexual** y no de instinto.

Entonces, **no es lo mismo instinto biológico que pulsión sexual.**

En general, se ha consensuado que la persona es una unidad bio-psico-social y espiritual. Ahora vamos a analizar más detenidamente, y de la manera más simple posible la complejidad de: **la constitución psíquica del sujeto**, para ello partiremos de algunas preguntas:

- ¿Cómo se construye el psiquismo?
- ¿Qué papel cumplen los roles parentales de la familia y la cultura, en esta construcción?

Vamos a partir de la experiencia vivencial básica, el nacimiento de un niño en el seno de un grupo familiar. Cabe destacar que hoy, más que nunca, existen diferentes tipos o configuraciones de familias; pero hay dos funciones siempre presentes en cualquiera de ellas, la función materna y la función paterna que, según las circunstancias, pueden ser asumidas por los padres u otras personas que los sustituyan.

¿Cómo es esto? Veamos: Un hogar donde falta el padre o la madre y en el que ambas funciones deban ser asumidas por el que esté presente, cuando hablamos de función paterna o materna, no estamos hablando de las personas físicas. Dichas funciones tratan de cubrir las necesidades biológicas y afectivas que requiere un recién nacido para “humanizarse” e integrarse a su grupo social y su cultura.

La **función materna** básicamente se vincula a los cuidados imprescindibles que requiere un recién nacido para vivir (alimentos, protección, abrigo, etc.), pero también a la afectividad de

la madre que lo aloja como un ser único. La madre y el niño constituyen primeramente una unidad biológica y a posteriori una unidad psicológica.

La **función paterna**, así llamada porque refiere a lo esperable tradicionalmente por parte del padre (presentación de la norma o ley, del límite que favorezca cierta separación psicológica de la madre, y su proceso de maduración e independencia paulatina y su ingreso a la realidad). Este proceso es complejo, porque el ejercicio de estas funciones no sólo opera con ideas conscientes; sino que todos hemos internalizado, de manera inconsciente, un modelo cultural y familiar que incluye significados diferentes sobre lo que es una madre o un padre, una mujer o un varón, un hijo varón o mujer, etc.

Volvamos a plantearnos el nacimiento de un niño. Es esperado (o no), con distintos ideales, expectativas, deseos, temores, etc. Esto es lo que lleva al psicoanalista Jaques Lacan a sostener que “el deseo preexiste al sujeto” y que “el sujeto se constituye desde el deseo del otro”. Todo ello de manera inconsciente para el sujeto. Con el concepto “otro” se alude a los ideales de la cultura, encarnados en el deseo de los padres, que mediatizan esos ideales para el sujeto, quien por ser un prematuro fisiológico al nacer, tiene una radical dependencia del otro.

Es decir, que la **identidad personal y sexual**, se construyen inconscientemente desde el **deseo de otros y por las experiencias vividas en los primeros vínculos con las figuras parentales**.

Los mismos dejaron huellas y significados en el inconsciente del sujeto. Sobre este basamento de la identidad, se construyen otras experiencias de socialización posteriores, que también hacen al proceso de identificación.

Esto permite comprender por qué el sujeto no es totalmente libre en sus elecciones y conductas y que su cuerpo anatómico puede no coincidir con su identidad sexual.

Freud plantea **fases en el desarrollo psicosexual**, esas fases se asientan en un órgano corporal y por eso las denominó **fase oral, anal y fálica**, agregando además un período de **latencia** y **la pubertad**. Pero lo fundamental aquí no es lo biológico sino que **en las distintas fases el sujeto construye significados en su relación con el otro**, que hacen a su proceso de identificación.

En la **FASE ORAL**, al nacer, la **boca se constituye en una zona muy importante**, no sólo por el placer del alimento que cubre una necesidad, sino porque en el acto de alimentar interviene otro que lo hace con afecto, con rechazo, etc. En este acto llevado a cabo

normalmente por la madre, el niño es también hablado por ella y así se va incorporando al mundo del lenguaje y los símbolos.

Desde este primer vínculo positivo o negativo para el niño, pueden construirse rasgos inconscientes de personalidad, por ejemplo: dependencia-independencia, seguridad-inseguridad, confianza-desconfianza, etc.

La sexualidad en los primeros meses de vida está ligada a la relación con sus padres y a la actitud que ellos tengan frente a la satisfacción de sus necesidades biológicas y de cuidado. Cuando el bebé vive a través de los cuidados de los padres, el amor y el contacto afectivo, necesario para su estimulación, el niño desarrollará una sensación de confianza básica que fomentará un buen desarrollo de su vida social y sexual. La actitud de los padres es fundamental en esta primera etapa, ya que determinará la seguridad de los niños, elemento básico para el desarrollo de su identidad.

En la llamada **FASE ANAL**, alrededor del año y medio, se da la educación esfinteriana (**diferente según las modalidades culturales**), pero también aquí lo importante no es sólo el aprendizaje de la función biológica, sino los **significados que construye el niño, desde su vínculo con el adulto que educa**. En esta fase se configuran otros rasgos de la personalidad, por ejemplo obstinación, pulcritud, dudas obsesivas, etc.

-La segunda etapa está caracterizada por aprender a caminar, hablar y avisar sus necesidades. En este periodo el pensamiento del niño se enriquece enormemente y va construyendo su visión del mundo en relación a su vínculo con su familia.

Estas nuevas capacidades los hacen sentirse más capaces de desenvolverse en el mundo para explorar nuevas experiencias. **En esta etapa se oponen a las normas y restricciones que los padres les fijan, como una manera de afianzar su independencia e identidad como una persona distinta de los demás.**

Es un período de necesidades contradictorias: por una parte el niño requiere de independencia para conocer el mundo y por otra tiene una enorme necesidad de protección y afecto por parte de la familia. Los padres deben procurar aceptar y equilibrar estas dos tendencias en su relación con el niño.

En esta etapa los niños experimentan sensaciones placenteras al retener y evacuar la orina y los excrementos, así como en observar y tocar sus genitales y deposiciones. Todo esto constituye la forma en que los niños van aprendiendo a reconocer su cuerpo, sus necesidades y sensaciones de placer.

En una entrevista a Bioy Casares el mismo contó una anécdota para ejemplificar como las mentiras a los niños traen más confusiones:

“siendo niño les preguntó a sus padres qué quería decir “fornicar”. Ellos le respondieron que significaba “decir malas palabras”. Entonces, cuando tuvo que confesarse para la primera comunión, le dijo al cura que él fornicaba de vez en cuando. El sacerdote, sorprendido porque la confesión venía de un niño, le preguntó si lo hacía con hombres o con mujeres. Como en aquellos tiempos decir malas palabras frente a una mujer era considerado una terrible grosería, el niño Bioy respondió, orgulloso, que lo hacía con hombres, padre, sólo con hombres”.

En la Fase fálica alrededor de los tres años adquiere gran importancia la zona genital. El niño descubre el placer en esta zona erógena y las diferencias anatómicas, haciendo preguntas sobre las mismas y sobre el origen de los niños. Cabe señalar que sus preguntas son puntuales, no pregunta sobre la genitalidad adulta.

¿Qué es el Complejo de Edipo?

(Para ampliar ver [Edipo, Hijo del Rey de Tebas.pdf](#))

Lo enmarcamos en etapa normal que debe transitar todo ser humano en su infancia. Dicha etapa no se da en todas las personas de la misma manera, el desarrollo de este complejo dependerá de muchísimos factores pero fundamentalmente de las características de quienes cumplen las funciones parentales, (padre y madre), y de las características del niño o niña en particular. Es bueno aclarar también que Freud utilizó el Nombre de “Complejo de Edipo” inspirado por supuesto en la obra de Sófocles.

Ahora bien, para expresarnos de manera simple y explicar de la manera más básica qué es el complejo mencionado, podríamos decir que se trata de aquella etapa que debemos transitar todos en la primera infancia (aproximadamente entre los cuatro y cinco años de edad), y que tiene características diferentes en el niño y en la niña.

En el caso del niño, se observa que éste siente mayor apego por la madre, al punto de poder experimentar en ocasiones cierto rechazo por el padre. En la niña, en cambio, vemos que en principio también se siente más apegada a la madre pero luego se distancia de ésta para apegarse al padre.

Habiendo hasta ahora simplemente dado una explicación sencilla, apta para todo lector, pasaremos a continuación a ser más minuciosos y para ello será necesario valernos de un lenguaje más técnico y más apto para quienes tienen contacto con la teoría psicoanalítica.

El complejo de Edipo se da exactamente en la llamada etapa fálica, que es una fase que se atraviesa aproximadamente a los 4 años de edad y en donde los genitales empiezan a cobrar para el niño un papel principal. Este complejo está íntimamente ligado además con el llamado complejo de castración (en el cual el niño teme perder sus genitales como castigo por recurrir a la masturbación). Será justamente gracias a la amenaza de castración que el niño entra en un período de latencia y se da origen al "Super yo". Este período de latencia se caracteriza por la amnesia infantil respecto a todo lo referente a su sexualidad y concluye recién en la pubertad, donde se abre camino hacia la genitalidad propiamente dicha y propia de la adultez. Es de suma importancia que el niño no sea perturbado durante el período de latencia con escenas relacionadas a la sexualidad adulta, pues de lo contrario podría el mismo tener serias consecuencias en el desarrollo de su psiquismo. Por ello que los niños en esta fase no deben presenciar de ninguna manera el coito entre sus padres ni deben tener acceso a imágenes de sexualidad adulta a las que puede acceder por televisión, Internet, etc.

A continuación veremos las distintas formas en que puede presentarse este complejo:

Complejo de Edipo simple (en el varón)

El niño varón se identifica con el padre y toma como objeto de deseo a su madre. Durante un tiempo ambas relaciones corren paralelas. Luego, por intensificarse los deseos sexuales hacia su madre, empieza a ver al padre como rival. Entonces la identificación con el padre se vuelve hostil y desea eliminar al padre para sustituirlo en su lugar junto a la madre. A partir de aquí, la relación con el padre se vuelve ambivalente (amor - odio).

La aspiración sexual hacia la madre y la conducta ambivalente con respecto al padre, constituyen lo que se conoce como "Complejo de Edipo simple positivo (+)".

El Complejo de Edipo simple puede ser:

- **Edipo simple positivo:** Si la carga erótica es sobre el progenitor de distinto sexo y la hostilidad hacia el progenitor del mismo sexo.
- **Edipo simple negativo:** El progenitor del mismo sexo la madre en el caso de la niña y el padre para el varón, se convierten en los depositarios del complejo edípico.

Resolución del complejo: (dos posibilidades)

- Al concluir el complejo de Edipo (por amenaza de castración), se abandona la carga de objeto de la madre y se intensifica la identificación con el padre, lo que implica una correcta resolución del complejo de Edipo y se afirma así el carácter masculino del niño.
- Si en cambio ocurre que se produce una intensificación de la identificación con la madre, aquí se establecería un carácter femenino en el niño.

Se da en la mayoría de los casos y se debe a la bisexualidad originaria del infante. Es un complejo doble, positivo y negativo a la vez. El niño se identifica y toma como objeto de amor a ambos progenitores. Mantiene una relación ambivalente con ambos. (Muchas veces, desaparece luego uno de los componentes de dicho complejo, quedando solo huellas apenas visibles).

La resolución del Complejo de Edipo en el niño ocurre cuando éste se da cuenta de que la satisfacción amorosa en este terreno le costará el pene, en palabras de Freud: "... si la satisfacción amorosa en el terreno del Complejo de Edipo debe costar el pene, entonces por fuerza estallará el conflicto entre el interés narcisista en esta parte del cuerpo y la investidura libidinosa de los objetos parentales. En este conflicto triunfa normalmente el primero de esos poderes.

Al ingresar en la etapa de latencia el complejo de Edipo está destinado a ser reprimido pero sigue ejerciendo algunos efectos desde el inconsciente.

En la niña

Así como el niño sale del Edipo por la amenaza de castración, en la mujer ella entra al Edipo asumiéndose como castrada.

Primero cree que todos tienen pene, que ya le va a crecer. Luego se da cuenta que no le crece, que quizá lo tuvo y se lo quitaron (pero que solo se lo quitaron a las mujeres indignas). Cree que la madre lo conserva. Hasta último momento, cree que la madre tiene pene. Luego viene la culpa por haberla hecho así, sin falo, fallada, entonces la desviste a la madre y se orienta libidinalmente al padre (esperando que éste le dé un hijo, como sustituto del pene faltante desde el origen).

El Complejo de Edipo es fundamental para la estructuración psíquica del sujeto, y a su vez dentro de este la diferencia sexual juega un papel preponderante.

La fase de desarrollo en la cual convergen fantasía y quehacer masturbatorio es la fase fálica, durante esta fase los niños piensan que todas las personas e incluso las cosas inanimadas poseen un genital, el masculino, para ser más explícitos el pene. La niña busca ese genital en todo lo que le rodea, este hecho, al pertenecer al registro de lo imaginario hace ascender al pene a la categoría de falo.

En un primer momento, dentro del desarrollo sexual de la niña, y debido a los cuidados maternos, ocurre una ligazón de ella con la madre, preexistente al complejo de Edipo, ya que igual que en el niño su primer objeto sexual es la madre. La niña muestra una posición masculina frente a su sexualidad en las etapas pre-edípicas de su vida debido a que toma como objeto a una mujer (su madre) y como zona erógena al clítoris. Para que se dé un desarrollo de su feminidad es necesario que la niña realice dos cambios: por un lado, tomar como zona erógena la vagina y no al clítoris, y por el otro hacer una transmutación de objeto de la madre por el padre.

Ahora bien ¿Cómo ocurre dicho cambio de objeto? El complejo de castración se activa debido a que al igual que en el niño, mediante su investigación sexual (manifestada en juegos, entre otras cosas) la niña observa el genital masculino, asumiéndolo como el equivalente superior de su propio órgano, a partir de lo cual surge la envidia de pene.

De esta "envidia" de pene se pueden desarrollar tres posiciones que adopta la niña frente a la castración: la inhibición sexual o neurosis, el complejo de masculinidad en donde la niña se consuela con la expectativa de que su órgano sexual crezca hasta ser tan grande como el del varón; y el desarrollo de la feminidad normal.

Período de Latencia

Salvo en casos de sobre-estimulación del medio, se trata de una etapa donde se desexualizan los intereses del sujeto. Este período coincide con el ingreso al nivel inicial o primer año de la escolaridad primaria y el interés se orienta ahora hacia el conocimiento del mundo y hacia una mayor independencia personal y socialización. Claro que hoy, la cultura empuja a un ingreso temprano en cuestiones de la sexualidad adulta.

Este período se inicia con el primer estirón, la caída de los dientes y la salida de los dientes definitivos. Es una etapa en que el crecimiento físico va equilibrándose con el desarrollo afectivo, permitiendo en los niños que surja el interés por conocer y saber sobre el mundo y sus fenómenos. Esto favorece el aprendizaje escolar y el desarrollo de habilidades culturales.

Son capaces de motivarse y concentrarse en el logro de tareas. **Están constantemente modificando la imagen de sí mismo de acuerdo al reconocimiento o la descalificación que reciben de los adultos.** En este momento es fundamental la actitud de aceptación y apoyo de los adultos hacia ellos.

Es una etapa clave para el desarrollo de la identidad, ya que en la escuela y el barrio se van dando las diferenciaciones y separaciones por sexo. **Los niños se juntan con niños y las niñas con las otras niñas (Club de Tobi o de la pequeña Lulú), así se van diferenciando del otro sexo e identificando con sus iguales.**

En esta **nueva sociedad aparecen otras reglas**, donde se ponen en juego las bases afectivas y comunicacionales de la familia y se descubren diferentes formas de entender las cosas. Las obligaciones escolares están unidas a una socialización creciente, llegando a constituirse grupos con notable cohesión.

El lenguaje se va convirtiendo en la herramienta de comunicación consigo mismo, elemento que le permite planificar y regular sus comportamientos.

- A través del lenguaje organiza, ordena y planifica las acciones antes de ejecutarlas.
- Se despliega la funcionalidad del lenguaje estimulado por la escuela que analiza la propia lengua.
- reflexiona sobre los productos lingüísticos que mejoran la comprensión y la expresión.
- El lenguaje no está restringido a la rapidez de las acciones físicas, sino que en un instante puede representar una cadena de acciones.
- El lenguaje libera al pensamiento de lo inmediato y le permite extenderse en el tiempo y en el espacio.

<u>NOTA DE HUMOR</u> Papá... - ¿Hummmm? - ¿Cómo es el femenino de sexo? - ¿Qué? -El femenino de sexo. - No tiene. - ¿Sexo no tiene femenino? - No. - ¿Sólo hay sexo masculino? - Sí. Es decir, no. Existen dos sexos.	- ¿El sexo de la mujer es masculino? - Sí. ¡No! El sexo de la mujer es femenino. - ¿Y cómo es el femenino? - Sexo también. Igual al del hombre. - ¿El sexo de la mujer es igual al del hombre? - Sí. Es decir... Mira. Hay sexo masculino y femenino. ¿No es cierto? - Sí. - Son dos cosas diferentes. - Entonces, ¿cómo es el femenino de sexo?
---	---

Masculino y femenino. - ¿Y cómo es el femenino de sexo? - No tiene femenino. Sexo es siempre masculino. - Pero tú mismo dijiste que hay sexo masculino y femenino. - El sexo puede ser masculino o femenino. La palabra "sexo" es masculina. El sexo masculino, el sexo femenino. - ¿No debería ser "la sexa"? - No. - ¿Por qué no? - ¡Porque no! Disculpa. Porque no. "Sexo" es siempre masculino.	- Es igual al masculino. - ¿Pero no son diferentes? - No. ¡O sí! Pero la palabra es la misma. Cambia el sexo, pero no cambia la palabra. - Pero entonces no cambia el sexo. Es siempre masculino.- La palabra es masculina. - No pa. "La palabra" es femenino. Si fuera masculino sería "el pala..." - ¡Basta! Anda a jugar. El muchacho sale y la madre entra. El padre comenta:- Tenemos que vigilar a Seba... - ¿Por qué? - Sólo piensa en gramática.
--	---

A partir del "chiste" leído indague (consultando la unidad N° 3 u otros materiales a su disposición) cuál es la diferencia entre sexo y género.

Similares progresos se dan en el dominio intelectual. A partir de las capacidades cognitivas básicas (atención, memoria, comprensión) cada vez más desarrolladas, el niño va descubriendo (siempre a través de sus actividades y experiencias con la guía, apoyo y aliento de quienes los educan) las características del mundo que lo rodea.

Entre sus descubrimientos se encuentran el orden, las relaciones, las clases, las categorías, las regularidades, los procesos de causa y efecto, realizando inferencias sobre la base de los conocimientos que ya posee. Su pensamiento avanza hacia la lógica, aunque en esta progresión se observan vaivenes y se logran algunos dominios conceptuales antes que otros.

Su conocimiento se proyecta desde los objetos inmediatos o espacio-temporales hasta la comprensión de las realidades físicas y sociales que lo rodean.

En lo perceptivo motor se producen cambios cualitativos en aspectos básicos ligados al movimiento, la agilidad, la destreza, la precisión, el equilibrio y el desarrollo de las actividades motrices específicas, como por ejemplo el deporte, y la danza.

Es fundamental el trabajo de exploración y de toma de conciencia de las posibilidades motrices, expresivas y lúdicas. El progreso en estos aspectos amplía la capacidad y calidad de la expresión y permite un mayor ajuste en situaciones de comunicación. Se incrementan los juegos en grupo y al aire libre. A los varones les agrada vanagloriarse de su aspecto físico y a las niñas les preocupa el cuidado de su físico, la vestimenta, el peinado y a veces el maquillaje.

Denotan interés por las características de ambos sexos y curiosidad por aspectos de la procreación. Pero al final de este periodo (diez años) comienza a producirse un cierto antagonismo entre los sexos.

Si bien la meta de la acción educativa es el logro de la autonomía intelectual, social y moral del alumno, se encuentra recién en su inicio del dominio de habilidades metacognitivas, es decir, de conocimiento de los propios procesos cognitivos (control de información, planificación de actividades, toma de decisiones argumentadas y comprobación sistemática de los resultados).

En esta etapa va adquiriendo progresiva conciencia de sus capacidades y limitaciones, percibiendo su situación en el medio social. Acepta las normas, deseando agradar tanto a los adultos como a los pares. Pero por momentos hay una propensión al descontento y al aburrimiento.

La progresiva aparición del pensamiento abstracto permite que el niño vea las cosas y se vea a sí mismo desde el punto de vista de los otros.

Esta capacidad de descentrarse (salir del egocentrismo) le permite desarrollar actitudes y comportamientos cooperativos, con respeto y tolerancia. Así la interacción entre los pares sirve de estímulo para el aprendizaje. En confrontación con los demás y con las exigencias del aprendizaje va conformando su autoconcepto y autoestima.

Hacia los 9 años denota sentido del humor y por hacer reír a los demás no mide sus bromas y travesuras. Éstos y otros factores determinan que los procesos de desarrollo y aprendizaje sean únicos para cada niño no sólo en lo que se refiere a los logros conseguidos sino también a la heterogeneidad de las manifestaciones (capacidades, motivaciones, ritmos, estrategias).

La sexualidad abre preguntas que requieren cada vez más de una información amplia y profunda.

No aceptan las explicaciones simplistas y concretas. Los ¿por qué? que en el nivel inicial se satisfacían con una explicación sobre el funcionamiento, se convierte ahora en un porqué

que cuestiona la validez o el sentido. Es la edad en que se suelen enamorar de la maestra, los ídolos o los amigos/as.

Tanto las niñas como los varones están inmersos en el mundo de la televisión y la informática que le permiten tener acceso a todo tipo de información y los bombardea con un sexo distorsionado en novelas y campañas publicitarias (aún en las horas de protección al menor). De allí la importancia que tanto en el hogar como en la escuela, se ofrezcan una orientación adecuada y veraz que le permita ir desarrollando su propio criterio de análisis.

Los niños y niñas se agrupan de acuerdo con sus finalidades (Fútbol, andar en bicicleta, investigar temas) que, a veces, terminan ritualizándose en peleas. Desarrollan vívidamente la imaginación inventando historias de amor y desempeñando diversos roles que se despliegan desde el delincuente hasta al astronauta pasando por el campeón, la maestra o la bailarina.

Es una etapa donde influyen enormemente los valores e imágenes que la familia y la sociedad le presentan sobre cada sexo.

Es por ello un gran desafío para los padres y docentes el trabajar en esta etapa para afianzar cambios que tiendan hacia una mayor equidad entre los sexos.

2.2. CARACTERIZACIÓN DE LA ETAPA ADOLESCENCIA.

Con el ingreso a la **pubertad**, alrededor de los once años, se reactivan las identificaciones infantiles y los cambios físicos y fisiológicos permiten el acceso paulatino a la genitalidad adulta. Se producen excitaciones eróticas, intereses claramente sexuales y cambios psíquicos en la personalidad. Puede hablarse de **pubertad-adolescencia**.

El concepto de pubertad alude a los cambios físicos y el de adolescencia a los cambios psicosociales del sujeto, que varían según su pertenencia socio-cultural.

El sujeto concentra su interés en saber y experimentar la sexualidad adulta.

Hay grandes cambios en la apariencia, dejan de parecer niños para presentar características que los asemejan a los adultos. Sin embargo psicológicamente no han madurado aún, en muchos casos se sienten todavía niños.

Es la etapa de los primeros actos de independencia y rebeldía con los padres. Se inicia la incorporación paulatina a los grupos de iguales, que se intensifica en la adolescencia. Por lo general las niñas se desarrollan antes que los niños, provocando una distancia entre los jóvenes de los distintos sexos.

CUADRO COMPARATIVO

Tradicionalmente la adolescencia se ha identificado con algunos rasgos tales como: ⇒ Rebeldía y búsqueda de independencia, frente a las figuras parentales y la sociedad. ⇒ Egocentrismo, timidez, retraimiento, inhibiciones. ⇒ Incremento de las reacciones impulsivas. ⇒ Dependencia de los valores del grupo de pares y rechazo de los modelos adultos. ⇒ Búsqueda de rasgos identificatorios propios: vestimenta, lenguaje, comportamientos, etc. ⇒ Temor a perder algunos significados de la infancia (seguridad, dependencia, protección) y a la vez, deseos de ser adulto negando la infancia.	En la actualidad, ser adolescente resulta más complejo, por las características de la cultura postmoderna. Podemos señalar algunas de esas características, que impactan notablemente en el sujeto y particularmente en los adolescentes: ⇒ Exaltación del individualismo y narcisismo, lo que atenta contra el lazo social y la solidaridad e incrementa las conductas violentas. ⇒ Búsqueda del placer personal en el tiempo presente, tendiendo a negar el pasado y el futuro. ⇒ Facilismo y rechazo del esfuerzo. ⇒ Consumismo. ⇒ Manejo de los medios de comunicación, al servicio del mercado y el consumo, esto favorece la deshumanización, el anonimato y la desprotección de las personas, manipuladas muchas veces por intereses netamente económicos, más aún si se trata de niños o jóvenes. ⇒ Culto a la imagen corporal. ⇒ Pérdida de autoridad, en el ejercicio de los roles adultos. ⇒ Poder de la imagen. ⇒ Cambios veloces.
---	--

Si bien la revolución tecnológica es un gran avance para la calidad de vida de las personas y las sociedades, pero su uso al servicio de los intereses del mercado, puede atentar contra los valores humanistas.

Existen importantes diferencias entre adolescentes pertenecientes a medios urbanos y rurales, entre los diferentes estratos socioeconómicos. Igualmente, a través de los medios masivos de comunicación, se transmiten y difunden pautas de consumo de una sociedad cada vez más globalizada, que construye modelos tipificados a los que la mayoría de los adolescentes intentan ajustarse.

En este contexto actual, muchas sociedades o grupos, se ven invadidos por otras tradiciones o intereses ajenos a su comunidad, que atentan contra sus propias tradiciones culturales.

Por ello, la subjetividad humana, no puede entenderse por fuera de la cultura y del lazo social donde se construye.

Freud en torno a esto en su texto "Psicología de las masas y análisis del Yo", escrito de 1921, sostiene claramente que la Psicología individual referida al ser humano singular no puede prescindir de los vínculos del individuo con otros. Es indudable que Freud pone sobre el tapete los diversos elementos intervinientes en la problemática de la intersección del sujeto y la cultura.

Es de plena vigencia aún hoy su desarrollo en el texto publicado en 1930 "El malestar en la cultura", donde ubica una cierta oposición entre individuo y cultura, motor de un malestar siempre presente. Asevera: "quizás convenga que nos familiaricemos con la idea de que existen dificultades inherentes a la esencia misma de la cultura e inaccesibles a cualquier intento de reforma".

ACTIVIDAD N° 3: Autoreflexión

- a) Trate de escribir las características o cualidades que observa en los alumnos que concurren a la institución donde trabaja, o algunos niños que conozca (en el caso de no estar trabajando)
- b) Pida a sus alumnos (o niños que conozca) que dibujen a un varón y una mujer de su edad y que escriban cualidades sobre ellos.
- c) Compare lo que escribió usted y lo que escribieron los alumnos (o niños conocidos).
- d) Realice una breve conclusión sobre la actividad.

¿Cuál es la situación de nuestros niños y jóvenes?

Por las características psicosociales de las etapas que atraviesan y la desintegración que afecta a las familias, pueden ser fácilmente manipulados por intereses que dominan en la sociedad de consumo. Ejemplo de ello es la corrupción y el comercio sexual a que pueden ser inducidos y reducidos los menores, favorecido todo ello por la tecnología de internet sobre la que aún no se ejercen controles que brinden protección.

Se ha llegado a considerar que en este orden de cosas, el sujeto humano no es sólo un consumidor, sino que es casi reducido a una mercancía, a un objeto de consumo, consumido él mismo.

2.3. JUVENTUD Y ADULTEZ

A partir de los 20 años generalmente y dependiendo del contexto sociocultural, comienza el periodo donde se alcanza la madurez biológica, psicológica y social, que los sitúa en calidad de adultos. **La familia puede ser determinante en la forma que el joven enfrente su nuevo rol frente a los otros.**

Es una etapa que abarca un largo período que se caracteriza por emociones contradictorias, y luchas de un polo a otro. Por un lado el joven tiene características y conductas propias de los niños y vive a la vez sensaciones de adulto y demandas sociales acordes a su apariencia de adulto. Es así como el despertar a la sexualidad reproductiva y la necesidad de autocontrol, se contraponen a los momentos de soledad y aislamiento; el disgusto con sigo mismo y el resto del mundo coexiste con el desarrollo de ideales y proyectos futuros; etc.

Durante la adolescencia la tarea central consiste en buscar una identidad propia, superando todas las dificultades y conflictos que ello le trae. Los conflictos se dan de distinta manera y con diferente intensidad en cada joven. Cuando la familia lo apoya afectivamente y lo orienta, este proceso podría ser más armónico y llevadero. Por el contrario si el joven se ve presionado y empujado a resolver los conflictos según definiciones de sus padres y no las propias, es probable que la relación tienda a una lucha de poder entre ambas partes (el típico caso del adolescente rebelde).

Constance Kamii¹, en una revisión de los aportes de Piaget, nos advierte que ***la habilidad para tomar decisiones, debe ser fomentada desde el inicio de la infancia, porque cuanto más autonomía adquiere un niño, mayores posibilidades tiene de llegar a ser aún más autónomo animándose poco a poco a tomar decisiones más importantes.***

Algunos ejemplos podrían ser “qué ropa es la más adecuada para usar durante el día”, “si sería mejor hacer el mandado antes o después de salir a jugar”, “qué hacer con el dinero de bolsillo que recibe cada semana”. El contenido específico de estas decisiones, varía de país a país y de un grupo socioeconómico al otro. El principio general, sin embargo, es el mismo. Los niños deben empezar con decisiones pequeñas, antes de ser capaces de manejar otras más importantes.

Es necesario resaltar que en los inicios de la adolescencia los jóvenes operan egocéntricamente, pero luego irán resolviendo las etapas de su vida afectiva (a medida que van definiendo su identidad), tendiendo a la solidaridad, y la construcción de proyectos futuros de vida en los cuales se involucra a otros.

¹ KAMII, C. (1995): *La Teoría de Piaget y la educación preescolar*. Madrid, Plaza Editorial.

En los últimos años de adolescencia deben aprender a separarse de sus padres, construyendo redes de amistad sólidas que permitan suplir algunas necesidades que antes satisfacían los padres. Es el período que se revisan los roles parentales. Es el tiempo que los jóvenes hacen duras críticas hacia sus padres y hacia la sociedad.

Es el momento en que los adolescentes comienzan a establecer relaciones de pareja. Es de fundamental importancia que los jóvenes tengan claras las expectativas que sus padres tienen respecto al inicio de su vida sexual (cuando, con quién o qué pareja, dónde, con qué prevención del embarazo o enfermedades venéreas, etc.) y que los padres sean capaces de acordar normas y reglas respecto a estos aspectos. En la medida que las reglas están claras los jóvenes podrán hacer sus propias opciones respetando, mientras vivan con los padres, los valores y normas que la familia posee.

En la actualidad la juventud ha devenido una fase culminante para el desarrollo humano. Ha dejado de ser un momento de pasaje, transición. Las crisis de las familias o la familia en crisis tienen serias consecuencias para los jóvenes. Algunas madres lucen como sus hijas y algunos padres intentan superar a sus hijos.

En los adultos se observa un reciclaje permanente como forma, tal vez, de no quedar excluidos de lo social y/o laboral. Se observa también escasa comunicación de los padres con sus hijos, lo cual genera un vacío comunicacional que conlleva a carencias en el sostenimiento de fuertes valores que les permita transitar con cierta seguridad este período de crisis adolescencial.

Beatriz Sarlo² en "Escenas de la vida postmoderna" dice: *"Hoy la juventud es más prestigiosa que nunca. No es sólo una edad, es... una estética de la vida". "La infancia casi ha desaparecido acorralada por una adolescencia tempranísima. La primera juventud se prolonga hasta después de los 30 años. Un tercio de la vida, se desenvuelve bajo un rótulo convencional: juventud"*.

Las cuestiones preocupantes más frecuentes:- La iniciación cada vez más precoz de las relaciones sexuales entre adolescentes, con el correlato de consecuencias previsibles, como por ejemplo el incremento de embarazos adolescentes no deseados o abortos. Las infecciones de transmisión sexual, el acoso, abuso y violencia infantil y adolescencial que con las nuevas tecnologías como SMS, Internet, correos electrónicos anónimos, páginas web, blogs y fotologs que se usan como herramientas para victimizar.

² SARLO, B. (1994): *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires, Ariel.

Es importante hacer referencia al valor simbólico que adquiere en los últimos años el signo “Juventud” manifestado a través de la promoción de estereotipos psicosociales, culturales y económicos, los cuales se han convertido en los referentes juveniles dominantes: modelos, conductores de TV., música, deportistas, jóvenes empresarios.

Cabe destacar que las características de la etapa evolutiva que caracterizan a la juventud predisponen la manifestación y el desarrollo del vacío y/o frustración existencial, (sentimiento de que la vida carece de significado, sentido, meta y/o contenido). El vacío existencial se expresa con sentimientos de apatía, aburrimiento, dispersión y desorientación y puede presentarse en conductas como manifestaciones depresivas (incluso el suicidio), conductas agresivas (la agresión como una expresión primaria del instinto de supervivencia asociada al miedo); las conductas adictivas (crearse una realidad virtual como medio de escape al sentimiento de vacío existencial), conductas antisociales como la delincuencia. También, el vacío existencial, puede derivar en una neurosis; la neurosis noógena: “la neurosis de la falta de sentido”.

La sintomatología de la depresión en jóvenes se manifiesta en: irritabilidad, aburrimiento, abatimiento, asociabilidad, agresividad, aislamiento, rumiación de ideas, falta de concentración, mal rendimiento, humor depresivo, impulsos suicidas, trastornos de apetito, cefaleas, imposibilidad de percibir y expresar su estado de ánimo disfórico (no muestran que están tristes). Muchas veces se confunde el diagnóstico con trastornos de la personalidad o de la conducta.

También se manifiesta como “violencia juvenil organizada” (violencia organizada en delincuencia, pandillas y violencia callejera); una gran mayoría de jóvenes participan en actos violentos contra jóvenes (en general son personas del mismo grupo de edad y género que sus víctimas). La asociatividad juvenil tiende a desarrollar expresiones de identidad grupal pero con dificultades para armonizar o articularse institucionalmente con otros sectores de la sociedad, dando origen a nuevas formas de violencia urbana. La pertenencia a diferentes “bandas o grupos” opera como una “inclusión en la exclusión” constituyéndose como referentes de pertenencia en donde concilian una función simbólica (sentirse parte de, ser reconocidos por) así como una función material (obtener beneficios que no logran por otra vía). Las bandas juveniles son para muchos jóvenes un espacio de participación social, un sistema de valores donde afirmarán identidades personales y grupales mediante nuevos códigos de comunicación y nuevas formas de autoridad.

Podemos ver entonces que la identidad es el mayor logro psicológico en esta etapa evolutiva. Su desarrollo es complejo y necesita de acompañamiento, apoyo y límites por parte del

mundo adulto. La identidad surge de un proceso, se construye entre los factores biológicos, psicológicos y sociológicos heredados sumados a los testimonios de terceros significativos y las experiencias de vida vividas hasta ese momento.

Distintos autores que han estudiado la etapa de la adolescencia y juventud coinciden en destacar la importancia de los factores socioculturales en la determinación de la fenomenología expresiva en esta edad de la vida. Mauricio Knobel en el libro de su autoría junto a Arminda Aberastury³ “La adolescencia Normal señala “este período de la vida, como todo fenómeno humano, tiene su exteriorización característica dentro del marco cultural-social en el cual se desarrolla. Así, debemos considerar la adolescencia como un fenómeno específico dentro de toda la historia del desarrollo del ser humano.

2.4. LA IDENTIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Tal como vinimos viendo, la sexualidad es una función humana que expresa todo lo que es un ser humano y como se presenta ante el mundo en su forma de pensar, de sentir, de mostrarse, y de actuar; e implica una concepción mucho más amplia que la genitalidad.

Durante la etapa prenatal se inicia una progresión ordenada de acontecimientos biológicos que darán origen a la diferenciación sexual. La genética sólo es el comienzo de un fenómeno en cascada (genes, gónadas, hormonas) donde cada uno puede independizarse entre sí, teniendo sus propias posibilidades de error.

La endocrinología del comportamiento sexual ha demostrado que durante la infancia las gónadas también son activas y responsables de sueños eróticos, fantasías sexuales, erección y lubricación vaginal, y deseo de masturbación. Entre los dos y tres años los niños y niñas se dan cuenta que existen dos tipos de personas (varones y mujeres, niñas y niños) que tienen cuerpos diferentes, visten y actúan diferentes, y que pertenecen a uno de esos grupos. Aunque saben con certeza que son niñas o niños desde los 2 años, recién a los 5 o 7 años adquieren la permanencia de su identidad sexual.

En la adolescencia se reafirman los sentimientos hacia la propia sexualidad, aunque las sensaciones se vivencian desde la infancia. Esta identidad se consolida y se enriquece por los factores internos (cambios corporales y emocionales propios del despertar hormonal), y externos (regulación social a través de los roles de género).

³ ABERASTURY, A. y KNOBEL, M. (1980): *La Adolescencia Normal* Buenos Aires, Paidós

Según la interacción que juegan nuestra biología y la cultura que nos rodea se va construyendo nuestra personalidad sexuada. Somos bio-fisiológicamente sexuados, y nos diferenciamos físicamente como varones y mujeres por tener un sexo somático determinado por genes, gónadas y hormonas, que nos marca diferencias fisiológicas y estructurales en los genitales y en los cuerpos. Somos psico-socialmente sexuados porque nuestra sexualidad no se reduce a biología, está impregnada de sociedad y cultura. Según los modelos que nos muestre cada cultura para que copiemos y podamos ser aceptados, se irán formando los patrones de conducta femenina y masculina y se codificarán con similitudes y diferencias los roles sexual.

Según las creencias, costumbres y valores que hayan modelado el desarrollo de nuestra sexualidad, serán los pensamientos, fantasías, y deseos que tengamos en la vida, la forma de expresar nuestro erotismo, nuestra vinculación afectiva y el amor, también el significado que le demos a conceptos y experiencias de connotación sexual.

La sexualidad como una esencial y compleja manifestación de nuestras vidas se desarrolla, se vivencia, y se manifiesta en todas las dimensiones vitales del ser humano: el individuo, la pareja, la familia, y la sociedad. El individuo siempre se define a sí mismo como ser sexuado. Se percibe desde adentro (identidad de género), y se proyecta hacia fuera (rol de género) en su masculinidad y femineidad. Este carácter personalizado, único e irrepetible de la sexualidad de cada uno permite explicar la diversidad en la forma de sentirla y vivirla. La pareja representa una forma de interacción social al concretarse el encuentro con otro ser sexuado mediante vinculaciones afectivas y eróticas.

¿Que entendemos por género?

El género *"es el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica, y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción y en general a la relación entre personas"* (Rubín, 1996⁴; De Barbieri, 1992⁵). Al mismo tiempo el sistema de género define atributos, formas de relación, especialización, valores, jerarquías, y espacios en que organiza a los individuos según asignatura de género. (Lagarde, 1994⁶).

La identidad es el sistema unitario de representaciones de sí, elaboradas a lo largo de la vida de las personas, a través de las cuales se reconocen a sí mismas y son reconocidas por los

⁴ RUBIN, G. (1996). *Taller de intercambio de Experiencias de Salud ONG y Género*., Barcelona. Planeta

⁵ DE BARBIERI, T (1996). Revista Electrónica "Razón y Palabra". Edición especial.

⁶ LAGARDE, M. (1994). *Taller de Género*. ISF-A

demás como individuos particulares y miembros de categorías sociales distintivas. (Lagarde, 1992⁷).

Una de las dimensiones principales de la identidad es el género. Muy temprano en el desarrollo de la identidad personal los sujetos se piensan en tanto mujeres u hombres. En este sentido la identidad de género es la elaboración simbólica que cada cultura constituye a partir de la categorización de las personas en diferentes sexos. Dicha codificación implica que nuestro conocimiento sobre el sexo no corresponde exclusivamente a las características anatómicas, sino más bien, el género es el saber que asigna significados a las diferencias corporales.

La identidad de género remite al ser hombre y ser mujer y se encuentra en la base del sistema de sexo, construyéndose por referencia al otro. Este sistema asigna identidades y define la relación entre los géneros, pero a su vez, cada sujeto asume los elementos de la identidad asignada y le va añadiendo elementos optados, de modo que la identidad del sujeto se construye a partir de la experiencia vivida, su identidad está siempre en interacción con el mundo, situada en los espacios definidos por la cultura.

Junto con la identidad de género, es necesario distinguir la identidad u orientación sexual, que se refiere a la preferencia del sexo que debe poseer el/la compañero/a sexual, lo que da pie a diversas orientaciones como heterosexual, bisexual, homosexual.

La identidad de género resulta de un proceso de socialización donde los sujetos no nacen miembros de una sociedad, sino con una predisposición hacia la sociabilidad para luego ser miembros. El punto de partida de este proceso lo constituye la internalización, a través de la aprehensión e interpretación de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otros que se vuelvan subjetivamente significativos. (Berger y Luckman, 1968⁸).

La identidad de género se adquiere en este proceso de socialización, la distinción sexo/género sugiere que existan características, necesidades y posibilidades dentro del potencial humano que están conscientes e inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas en el proceso de producir hombres y mujeres. Así mismo, dicho proceso es paulatino y transcurre ligado con el ciclo vital de los individuos. El aprendizaje de género es muy temprano, lo vemos ya en la primera infancia. Los infantes van adquiriendo los estereotipos sociales genéricos conforme van construyendo su noción de mundo y de sí mismos. Involucra, además, a la totalidad del

⁷ LAGARDE, M. (1992) *Identidad de Género*. Centro Juvenil "Olaf Palme". Centro para la Participación Democrática y el desarrollo; Cuadernos de Trabajo N° 1.

⁸ BERGER, P. Y LUCKMAN, T (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

medio social en que se encuentran insertos. El infante aprende el género a través de imágenes primero, viendo, por ejemplo, las relaciones de sus padres y sus hermanos y otras personas.

Tradicionalmente se consideraba que el sexo era el factor determinante de las diferencias observadas entre varones y mujeres y que era el causante de las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas en masculino o femenino. Sin embargo, desde hace unas décadas, se reconoce que en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales etc., es decir, elementos que nada tienen que ver con la genética pero que son condicionantes muy importantes a la hora de la configuración de la identidad personal. En consecuencia hoy se afirma que en el sexo radican gran parte de las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres, pero que todas las demás pertenecen al dominio de lo simbólico, de lo sociológico, de lo genérico y que, por lo tanto, los individuos no nacen hechos psicológicamente como hombres o mujeres sino que la constitución de la masculinidad o de la femineidad es el resultado de un largo proceso, de una construcción, de una urdimbre que se va tejiendo en interacción con el medio familiar y social.

Vemos entonces que la configuración de la identidad personal es un fenómeno muy complejo en el que intervienen diversos factores, desde predisposiciones individuales hasta la adquisición de diversas capacidades suscitadas en el proceso de socialización y educación, pero sin duda un factor clave en la constitución de la subjetividad es **la determinación de género, eje fundamental sobre el que se organiza la identidad del sujeto.**

2.5. PARA FINALIZAR

La ESI es impostergable para los docentes, quienes deben asumir que no es posible mantener actitudes de negación o silencio frente a las manifestaciones sexuales de los alumnos que requieren atención, a fin de brindarles enseñanzas significativas, para que siendo conocedores y más críticos, escapen a la manipulación de que pueden ser objeto.

Para ello los docentes han de revisar y analizar sus ideas, actitudes, temores, prejuicios, inhibiciones y comportamientos.

Es necesaria una conciencia crítica y una práctica docente transformadora que conociendo la realidad busque construir algunas respuestas institucionales, frente a las demandas actuales.

Como es una tarea difícil de asumir, porque a veces hay que romper con pre-conceptos, la misma se verá facilitada si se abren espacios grupales intra o inter-escuelas, que permitan compartir distintas concepciones y experiencias culturales y personales.

Con los alumnos, han de abrirse espacios institucionales, donde se brinde no sólo información adecuada a su edad, sino básicamente donde puedan ser escuchadas sus inquietudes, dificultades y experiencias, sin temor a hablar de las mismas en un lenguaje sencillo pero respetuoso.

ACTIVIDAD INTEGRADORA DE LA UNIDAD N° 2

Lea el artículo El pudor en la escuela.pdf de Inés Dussel.

¿Qué lugar ocupó, y ocupa actualmente la escuela, en la definición de las fronteras entre lo público y lo privado?

Escriba sus apreciaciones en no más de una carilla y envíelas a su tutor.

BIBLIOGRAFÍA

ABERASTURY, A. y KNOBEL, M. (1980): *La Adolescencia Normal* Buenos Aires, Paidós

BARYLKO, J. (1999): *Los hijos y los límites*. Buenos Aires, Booket.

BERGER, P. y LUCKMAN, T (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

CTERA (2007): *Educación sexual en las aulas. Una guía de orientación para docentes*. Buenos Aires.

DE BARBIERI, T (1996): Revista Electrónica "Razón y Palabra". Edición especial.

FERNÁNDEZ, A. (1992): *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*. Buenos Aires, Nueva Visión.

FREUD, S. (1973): *La metamorfosis de la pubertad*. En Tres Ensayos para una Teoría Sexual. Madrid, Biblioteca Nueva.

----- (1973): *"La organización genital infantil*. Madrid, Biblioteca Nueva.

----- (1989): *Obras Completas. Sobre la sexualidad Femenina*. Vol. XXI. Buenos Aires, Amorrortu.

----- (1989): *Obras Completas. El Sepultamiento del Complejo de Edipo*. Vol XIX. Buenos Aires, Amorrortu.

----- (1989): *Obras Completas. La organización genital infantil*. Vol. XIX. Buenos Aires, Amorrortu.

----- (1973): *Obras Completas. Psicología de las masas y análisis del yo*. Madrid, Biblioteca Nueva.

GILLES, L. (2008): *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona, Anagrama.

- LACAN, J. (1987): *La ciencia y la verdad. En Escritos*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- MILLER, J. (1998): *El síntoma charlatán*. Textos reunidos por la Fundación del Campo Freudiano. Buenos Aires, Paidós.
- KAMII, C. (1995): *La Teoría de Piaget y la educación preescolar*. Madrid, Plaza Editorial.
- LAGARDE, M. (1992): *Identidad de Género*. Centro Juvenil "Olaf Palme". Centro para la Participación Democrática y el desarrollo; Cuadernos de Trabajo N° 1.
- RUBIN, G. (1996): *Taller de intercambio de Experiencias de Salud en ONG y Género*. Barcelona, Planeta
- SARLO, B. (1994): *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires, Ariel.

UNIDAD 3

CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

3.1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Enseñar la condición humana:

"El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación, a través de las disciplinas, y se ha vuelto imposible aprender lo que significa ser humano, hay que restaurarle la manera, que cada uno desde donde esté, tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja..."

Morín, E. (1999) "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"

En las instituciones educativas generalmente trabajamos el tema del cuerpo, la anatomía y fisiología, en el área de Ciencias Naturales, como así también enfermedades de transmisión sexual, la higiene, haciendo promoción y prevención de la salud sexual. Este enfoque se amplía, porque no sólo consideramos del ser humano "el cuerpo", sino una integridad bio-psíquico-social (cuerpo-mente y cultura). En el mismo se integran las dimensiones ya trabajadas anteriormente.

Nuevas investigaciones aportan otras conceptualizaciones, como las de sexo, sexualidad y género, considerándolos como las tres caras de una misma realidad que, encarnadas en las personas, dan una amplia gama de patrones de personalidad y comportamientos. Esto se da porque la persona construye su sexualidad en su interrelación con los otros.

El cumplir con uno u otro rol, tiene que ver con la constitución biológica y los procesos de mediación social, como lo psico-socio-afectivo. En el plano social, tanto la sexualidad como el género son estructuras que pueden ser transformadas. A pesar de estar reglamentadas por el estado y la sociedad en todas las épocas y culturas, los seres humanos han promovido cambios en las conductas y en las políticas de género.

Las expectativas, derechos y obligaciones diferencian a los varones de las mujeres. En las culturas occidentales y especialmente en las latinas, por ejemplo, el hombre está mucho más expuesto a ciertos peligros innecesarios como los accidentes de tránsito y la adicción a las drogas, incluyendo el mayor consumo de alcohol. Su rol social no sólo le permite tomar más

riesgos, sino que lo alienta a hacerlo, considerándolo en muchos casos, de status superior. Mientras que a la mujer se la ubica en el *status* inferior, vulnerable.

Esta ubicación en un estatus inferior y de vulnerabilidad según algunos autores sería lo que ha generado históricamente prácticas sociales de violencia, abuso discriminación etc. hacia la mujer.

Según Jorge Corsi¹ “Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto u obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación”

Históricamente se ha argumentado que las relaciones entre los géneros se basan en una “complementariedad” de roles y funciones. Esto puede hacer creer que las partes son iguales y se complementan recíprocamente. El análisis de estas relaciones, efectuadas desde el género, nos permiten observar que éstas son altamente diferenciales y asimétricas, implicando dominación - subordinación, y además convirtiéndose en fuente de conflictos. Así, desde esta visión, el espacio familiar es redefinido como un espacio histórico social, contradictorio, donde se desarrollan violencias y se forman subjetividades desde las normativas de género que se transmiten generacionalmente.

Por otro lado, en nuestra sociedad, el imaginario social de familia se corresponde con la familia nuclear patriarcal², que se convierte así en un modelo ideológico, y que se basa en la división sexual del trabajo, que implica jerarquización y una estructura de poder jerárquico mantenido rígidamente.

Este modelo familiar histórico, con modalidades convencionales - tradicionales, que contiene normas y reglas inmutables, con una “autoridad máxima masculina” respaldada socialmente y una: “autoridad secundaria femenina,” es el terreno fértil para que se desarrollen relaciones conflictivas y violencias que se expresan de diversas formas, desde las más extremas hasta las simbólicas. (Velazquez Susana).³

Nos interesa aquí analizar estas relaciones de poder para comprender ciertos interrogantes ¿Por qué a lo largo de la historia la mujer ha sido quién más ha sufrido y sufre la violencia? ¿Por qué la violencia conyugal se dirige primordialmente contra la mujer? ¿Por qué el concepto “abuso, violación sexual” nos remite instantáneamente a pensar en la mujer como víctima antes de conocer el hecho en sí?

¹ CORSI, J. y PEYRÚ, G. (2003) *Violencias sociales*. Ed. Ariel. Buenos Aires.

² GOMEZ, C. (2001). *Procesos sociales y familia*. Primera edición, facultad latinoamericana de ciencias sociales. México.

³ VELASQUEZ, S. (1996). *Violencias cotidianas, Violencias de género*. Ed. Paidós.

Responder a estos interrogantes nos sumerge en un análisis que nos obliga a establecer relaciones entre los conceptos de género, violencia y poder, y de cómo desde lo legal, comienza la mujer a “mostrar” su existencia como sujeto de derechos humanos. Si realizamos un recorrido jurídico desde la formulación de los Derechos Humanos hace 52 años atrás, la historia fue cambiando, se fueron logrando muchos derechos, cuyo principal responsable por respetarlos y hacerlos respetar son los estados.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas⁴ define como violencia de género: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas o tales actos, la coacción o privación arbitraria, tanto si se producen en la vida pública o privada.”

En estos marcos de acciones jurídicas y legales tanto nacionales como internacionales, se inscriben en la urgente necesidad de que la educación debe ser el motor de concientización para el cambio en función de conocer y respetar los derechos que a todos nos competen para que las vidas cambien.

“No hay derechos de las mujeres que no estén enmarcados en los derechos humanos.”⁵ De ahí la importancia de la II Conferencia Mundial de Derechos Humanos, porque es aquí donde se sentaron las bases para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres.

La lectura de los diferentes marcos legales es el mayor aporte para comprender mejor estas problemáticas y disponer de herramientas que nos permitan intervenir en los diferentes contextos educativos.

3.2. SOBRE LA VIOLENCIA

Los eslabones de la cadena de violencia.

El niño que es víctima o testigo de violencia familiar viene al jardín con una mochila que le urge hacer más liviana. Muchas veces esto lo intenta pasando del lugar de víctima al de victimario (pasivo-activo), otras veces se aísla como consecuencia del maltrato, ya que todo el entorno le genera desconfianza.

Cuando un niño agrede a otro estamos frente a un tramo de la cadena de la violencia, pero esta no termina en la víctima y en las consecuencias que le acarrea (baja autoestima, miedo, pesadillas, etc.). Todos los testigos de esa situación de violencia son afectados, sobre todo si

⁴ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (1993) Actas.

⁵ CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE DERECHOS HUMANOS. (1993). Viena Austria.

no se pone freno al acto de agresión, si se pasa por alto o se mira hacia el costado. Pero recordemos también que, la ausencia de signos o evidencias físicas no es sinónimo de ausencia de abuso. No puede dejar de recordarse que el relato claro y preciso del niño es el único y más importante elemento con que se cuenta para efectuar el diagnóstico de abuso sexual infantil.

Los testigos indiferentes sufren también consecuencias (sienten miedo de ser el blanco de otras agresiones). Y hasta la misma institución se ve afectada en esta cadena, ya que se dificulta el logro de sus objetivos y empeora el clima institucional.

Es importante la detección precoz de los indicadores de maltrato infantil. Entre ellos se pueden citar:

- Llanto excesivo en lactantes, sin razón aparente.
- Conducta irritable o agitación extrema en lactantes.
- Regresión de alguna fase del desarrollo que ya se había alcanzado: por ejemplo, enuresis, encopresis, succión del pulgar, utilización del tono de voz del bebé.
- Miedos excesivos: por ejemplo, miedo a la oscuridad, a irse a la cama, a quedarse con ciertas personas.
- Juegos sexuales repetitivos con los compañeros, con muñecos, juguetes o animales. Estos juegos suelen ser muy específicos debido a que el niño intenta reproducir en el juego lo que le ocurrió realmente. Este tipo de juego excede la exploración sexual normal adecuada a la fase de desarrollo.
- Masturbación excesiva hasta el grado de producir irritación genital, o bien masturbación compulsiva incluso en público.
- Trastornos del sueño, incluyendo pesadillas, miedo a irse a la cama, miedo a estar solo en el dormitorio.
- Dependencia excesiva, especialmente con respecto a ciertos adultos y en respuesta a otros.
- Dificil socialización. Modificación en los hábitos alimentarios, por aumento o disminución.
- Conocimiento explícito de los actos sexuales más allá de los niveles normales de desarrollo.

La tarea preventiva implica trabajar con los padres, ayudarlos a hacerse cargo de su función de adultos responsables de sus hijos.

Trabajar de manera interdisciplinaria, con apoyo profesional, para poder leer las situaciones conflictivas en los grupos, para darle sentido al acto violento de un niño y no congelarlo en una sanción autoritaria, que en definitiva, es también violencia.



A la violencia no se le responde con violencia, sino con participación, respeto, palabras que descifren los actos violentos, y sobre todo con amor.

Maltrato sexual

“La violencia sexual es la acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales con una persona o que obligue a mantener relaciones con terceros, mediante el uso de la fuerza, la intimidación, la coerción, el chantaje, el soborno, la amenaza, la manipulación o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.”

Según estadísticas de la UNICEF, en América Latina, sólo uno de cada tres casos de abusos sexuales son denunciados, y el 80% de estas denuncias corresponden a niñas y adolescentes. Entre los mayores índices y tipos de maltrato sexual se encuentra la violación o su intento y que esta forma de violencia repercute más allá del propio hecho violento, ya que atenta contra la libertad y la dignidad de las personas y genera una compleja gama de trastornos de la integridad de la víctima y en su entorno familiar, laboral, educacional y social.

Prevención de la violencia sexual

- Reforzar en los niños y los adolescentes la necesidad y el derecho de diálogo que tienen consigo mismo y con las demás personas, es decir, expresar lo que piensan y sienten y oír lo que la otra persona piensa y siente. Esto es una contribución importante para crear un clima de confianza en la familia y particularmente en sus padres.
- Inducir en ellos la convicción de que: “Mi cuerpo es mío y yo decido sobre él”. “Nadie tiene derecho a decidir sobre lo que hago, con mi cuerpo”. “Mi sexualidad es valiosa y mía; debo cuidarla y no debo compartirla si no es por mi propia voluntad”. “Puedo y debo decir NO cuando quiero decirlo”. Reforzar el derecho y la posibilidad de expresarlo, permite que niños y adolescentes tengan cierta capacidad de autodefenderse contra el abuso sexual.
- La familia en general, deben ofrecerles a los hijos instrucciones específicas para que no acepten regalos o invitaciones de desconocidos o aún de conocidos que esperan algo como compensación a su gesto.
- Las niños y adolescentes tienen que estar completamente convencidos que cuentan con sus familiares, maestras y maestros con quienes pueden hablar al respecto, antes o después que el abuso haya tenido lugar. Esto ayudará a prevenir o superar el trauma.

- El diálogo que se sostenga al respecto, debe ser llevado con cariño, respeto y serenidad, evitando aterrorizar a los menores (hasta el punto de que lleguen a temer o sospechar de cualquier expresión física o verbal de cariño o admiración). Lo importante es reforzar su derecho y seguridad.

Recordemos la figura legal a la que llamamos "Abuso lascivo"⁶: Cuando se abusa sexualmente de manera deshonesta de una persona del mismo o del otro sexo, usando fuerza, intimidación o cuando la otra persona se halle privada de razón o de sentido por cualquier causa o cuando fuese menor de 12 años de edad.

3.3. EL CUERPO: UNA UNIDAD BIO-PSICO-SOCIAL

El cuerpo es nuestra primera morada. La misma que nos acompañará día y noche mientras estemos vivos. Crece y nosotros crecemos con él en una sintonía estrecha y no hay un nosotros - o un yo - sin cuerpo. Las sensaciones se manifiestan en el cuerpo, cuando reímos nos tiembla la barriga y nos duelen las mandíbulas; al sentirnos tristes se nos encoge el pecho y se tensan las cejas, al amar nos brillan los ojos y nos erguimos para caminar. Nuestro cuerpo refleja la identidad.

Es también el cuerpo, la casa de los sentidos. Escuchamos, observamos, bailamos, amamos, corremos, hablamos, nos defendemos, nos comunicamos, transmitimos emociones. A veces, el cuerpo se lastima o se enferma, y esas experiencias no son sólo físicas sino que van cambiando nuestra manera de percibirnos a nosotros mismos y de estar en el mundo. El cuerpo sufre por la agresión, la violencia; y disfruta de todo lo que le provoca placer. Es diferente al de los demás, en estatura, la forma, el color de piel, el peso, color de los cabellos, ojos, la forma de hablar, sentir, uso del lenguaje, la vestimenta, etc. Los medios de comunicación imponen un patrón de belleza único. Y nos sentimos, a veces feos. La apariencia, la frivolidad, lo externo es lo que prima en la sociedad posmoderna, y no el interior de las personas. Por lo tanto, no podemos compararnos, porque somos diferentes, de acuerdo al mismo proceso de socialización construido desde las primeras etapas de la infancia.

⁶ CODIGO PENAL ARGENTINO, Ley 25.087 "Delitos contra la integridad sexual"
Curso de Capacitación en Educación Sexual Integral | 69

El cuerpo es único, nos identifica y necesita ser:

CONOCIDO, QUERIDO Y CUIDADO

CONOCIDO: Cómo soy, y esto responde por un lado patrones genéticos-hereditarios y por otro lado a los distintos procesos de socialización.

QUERIDO: Significa aceptado, en la complejidad que significa la persona.Cuál es la auto-imagen que se tiene de uno mismo.

CUIDADO: protegido por uno mismo, desde la higiene, el respeto, la prevención de enfermedades.

Para alcanzar esto, se plantean aspectos básicos para tratarse durante el cursado de la escolaridad:

- **En las etapas del crecimiento y desarrollo**

Se insistirá en el conocimiento de las distintas etapas de desarrollo, de sus posibilidades motrices, comunicativas, entre otros; teniendo en cuenta lo que le proporciona el medio: moda, publicidad, etc., para constituirse en herramientas pedagógicas.

- **Aspectos que favorecen el crecimiento y el desarrollo**

Es importante contribuir a la aceptación del propio cuerpo, asumiendo las diferencias individuales y los procesos de crecimiento y desarrollo propios.

- **Asertividad.**

Es la capacidad de la persona para afirmarse a sí misma y para reforzar sus puntos de vista en las diferentes situaciones y conflictos en que se encuentre. En la asertividad lo importante no es la afirmación sobre los demás, sino ante los demás y ante uno mismo. Para el establecimiento de relaciones equilibradas con los demás la capacidad asertiva es fundamental, ya que permite mantener las propias opiniones, a decir, a negociar según la propia posición.

- **El afecto personal y las formas de relación con los demás**

El afecto desempeña un papel importante en las relaciones personales. Se puede demostrar como ocultar, dependiendo exclusivamente de las formas de relación que conforma el núcleo familiar. En esto, importa la aceptación de si mismo, para sentirse apreciado por los otros. Se relaciona con la auto-valoración, que es una condición para reconocer, valorar y respetar a los otros, y de ponerse en el lugar de ellos.

En la primera etapa del desarrollo infantil, las relaciones con los demás es limitada y a medida que avanzan en su desarrollo, se amplía; es decir desde el medio familiar, al escolar y la sociedad. Conforman diferentes grupos de pares, amistad (compañero, conocido, amigo...), van ganando en autonomía, libertad, en la elección de las propias amistades, formas de pensar, actuar en relación consigo mismo y los demás. Todo este proceso, involucra el afecto, desde los sentimientos, las emociones que viven los sujetos en la inter-acción social. Las formas de expresión varían según contextos socio-familiares, y culturales.

Sin embargo, las relaciones afectivas positivas "de valoración, aceptación al otro"⁷ genera una estructuración diferenciada del yo. Como aquel otro sujeto que es desvalorizado, maltratado. De una u otra forma, repercute en la vida adulta, o posteriores formas de relación, como la pareja. (Seguridad, inseguridad, etc.)

- **Resolución de conflictos interpersonales**

En las relaciones inter-personales entre los pares surgen los conflictos, por diferentes intereses, opiniones, expectativas; estos provocan malestar en los sujetos. Algunos huyen para evitarlo y otros los enfrentan de diferentes formas (violencia simbólica y física). La resolución adecuada, puede pasar a ser fuente de madurez personal.

- **Procreación, una responsabilidad compartida**

La responsabilidad de ser padres es una tarea compleja. En primer lugar, la aceptación de la concepción y el significado que tiene el nacimiento de un niño, en el caso de los adolescentes, en los que la edad les impide realizar un análisis más profundo de la vida, se hace necesario informar e informarse, sobre los preservativos, anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, etc. Desde esta

⁷ DAVIS, F. (1989) "El lenguaje de Los Gestos". Paidós, Buenos Aires.

perspectiva entendemos que, también es una forma de cuidar y respetar el propio cuerpo como así también el de los demás.

La currícula escolar siempre puso énfasis en el conocimiento de los aspectos biológicos; en lo masculino, en lo femenino, los órganos, la reproducción, y también en las medidas preventivas. Hoy no se trata de brindar información solamente sino de formar actitudes, valores, creencias, etc. y proponerse como meta, que el aprendizaje sea significativo y genere transformaciones en las conductas.

- **Órganos sexuales**

El conocimiento de los caracteres sexuales - en ambos sexos - y de sus funciones biológicas, los cambios corporales pre-puberales y puberales, el sistema reproductor masculino y femenino y de algunas vinculaciones de éstos con el sistema hormonal y nervioso.

(La información se encuentra en los diferentes manuales escolares, según niveles de educación)

- **Sexualidad y reproducción**

Cómo se produce la fecundación, el desarrollo del embrión y el feto. Las nociones sobre los cuidados de la mujer embarazada (higiene, alimentación, factores de riesgo), el momento del parto y cuidados del neonato (lactancia materna, estimulación temprana, inmunización).

- **Conductas sexuales**

Las conductas sexuales constituyen una manifestación fundamental de la personalidad, son algo más que las prácticas destinadas a la reproducción y que en ellas desempeñan un importante papel los afectos y la búsqueda del placer. Existen formas de vivir, asumir la sexualidad en función de factores personales, sociales, culturales, etc.

- **Prevención de ETS y SIDA**

La información científica, adecuada al nivel de los sujetos en formación posibilitará la prevención de la salud sexual. No se trata de distribuir información, sino de generar una toma de conciencia reflexiva sobre los mismos, para incorporarlos como cuidados y respeto del propio cuerpo y el de los demás.

▪ **Prevención conceptual**

El cuidado del cuerpo implica asumir, tomar conocimientos de las medidas preventivas sobre la concepción.

En la formación de actitudes y hábitos, es primordial que las conductas, actitudes, disposiciones, formas de relación y valores de los docentes sean coherentes con los conceptos e informaciones que se tratan. Se ponen a consideración algunos aspectos que es primordial tener en cuenta en las prácticas:

- Desarrollo de actitudes de naturalidad y aceptación del propio cuerpo y de sus funciones.
- Aceptación y valoración de la identidad sexual, libre de elementos discriminatorios de género.
- Análisis de las vivencias afectivas y sexuales, propias y de las otras personas.
- Actitud crítica ante los mitos, las creencias erróneas y los estereotipos ligados a la comunicación afectivo-sexual.
- Valoración de las medidas de prevención en relación a las enfermedades de transmisión sexual, el SIDA; como del uso de los preservativos.
- Aceptación del diálogo como recurso adecuado para la resolución de conflictos personales y sociales.
- Asumir la sexualidad como fuente de comunicación, afectividad, placer y como medio de reproducción, si se desea.
- Valoración crítica de las modas y modelos de, afectividad y sexualidad transmitidos masivamente por los medios y de la presión, consciente e inconsciente, que ejercen en nuestras elecciones y comportamientos.
- Toma de conciencia de los comportamientos discriminatorios y de dominación y violencia hacia las mujeres.
- Respeto y aceptación de las distintas opciones sexuales.

ACTIVIDAD N° 1: Autorreflexión

- a) Reflexione como es o sería, su forma de trabajo en el aula, (considere una hora de clase, un módulo o bien, en forma general; sabemos que hay grupos de aprendizaje que no son homogéneos, algunos más difíciles que otros, si es posible explique cómo procede con cada uno de ellos.)

3.4. DIFICULTADES EN EL CAMBIO CONCEPTUAL EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

“La educación debe favorecer la aptitud natural del pensamiento para plantear y resolver los problemas y, correlativamente, estimular el pleno empleo de la inteligencia...Por lo tanto se trata de apoyar, aguijonear la aptitud para interrogar y orientar hacia los problemas fundamentales de nuestra propia condición y de nuestro tiempo”.

Morín, E. (1999) “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”

Muchas veces se actuó y se actúa suponiendo que lo que hace falta para la modificación de las prácticas humanas, es información. En relación con las líneas de trabajo e investigación que se vienen desarrollando en el campo de la información sobre sexualidad, su tratamiento y apropiación por parte de los destinatarios, encontramos a Hilda Santos (2005)⁸, quien en su ponencia “Obstáculos identificados en intervenciones pedagógicas de información sexual”, explica que al analizar el papel de la información dentro del conjunto de variables que inciden en las conductas sexuales se pueden advertir dos grupos de obstáculos para la comprensión y posible utilización como recurso de contenidos informativos (...), los que dependen de la modalidad que se elija para transmitir las informaciones y los que ofrecen ciertas características de los mismos objetos sobre los cuales se informa.

Por otra parte, son reiteradas las expresiones por parte de los docentes al estilo de “nos cansamos de explicar y de dar información sobre modos de cuidarse y al final quedan embarazadas igual”, o bien: “pero si tienen información, ¿por qué no se cuidan?”. También es cierto que, en forma simultánea, se realizan comentarios en sentido contrario: “lo que falta es información” o incluso: “faltan campañas masivas”.

Con referencia a estar en posesión de información o no, H. Santos sostiene que los chicos y las chicas poseen información, pero distingue que esta sería diferente (o estaría alejada) del

⁸ H. SANTOS (2005). *Obstáculos identificados en intervenciones pedagógicas de información sexual*. Coloquio Interdisciplinario: Educación, sexualidades y relaciones de género. Investigaciones y experiencias. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

conocimiento científico. Rescata entonces expresiones que harían al conocimiento cotidiano: "no me cuidé en la primera relación... porque no hace falta", "la primera vez no se embaraza porque una sangra... porque se rompe el himen y la sangre arrastra todo". En este sentido, la autora afirma: "Cuanto más alejado se encuentre este conocimiento natural o de sentido común, de las nociones científicas sobre la anticoncepción, más dificultades se tendrán que salvar para modificar dichas creencias".

En cuanto a cómo realizar una posible intervención, expresa: "El primer paso es aproximarse a los conocimientos que ya han elaborado para poder analizarlos con ellos, los falsos supuestos, prejuicios, dudas y contradicciones. A partir de allí, podrán reelaborar sus conocimientos, analizando algunas nociones, descartando datos inexactos y asimilando otros nuevos aceptados como más ajustados".

Por otra parte, en lo que respecta al objeto sobre el cual se informa (segundo tipo de obstáculo), la autora refiere que el conocimiento científico se caracteriza por ser acumulativo y estar integrado, a diferencia del conocimiento natural, que es fragmentario. En este sentido, ella sugiere que se amplíe y reconstruya con los destinatarios el contexto de conocimientos. Si alguien expresa "las pastillas actúan porque matan a los espermatozoides", tal vez la práctica que se derive de esto mismo será tomar las pastillas en el momento en que se tienen relaciones sexuales. ¿Que será entonces ampliar el contexto? Uno podría, por ejemplo, aportar la información del proceso por el cual actúan las pastillas anticonceptivas o, también, y de modo previo, poner en cuestión la afirmación y llevar a la persona a reconstruir, por medio de preguntas y datos sobre el funcionamiento hormonal, el mecanismo por el cual este método tiene eficacia.

Si los más chicos expresan que "los bebés nacen de un repollo" o que "a los bebés los trae la cigüeña", el docente podría ampliar el contexto, poner en cuestión las distintas hipótesis del grupo y por ejemplo, pedir que investigaran y hablaran con sus mamás para que les contaran sobre la época en que ellos estaban en la panza, que les mostraran ecografías, o bien, que se pudieran mostrar las ecografías en la clase. Con estos datos, se pueden poner en cuestión, (por medio de preguntas), las hipótesis de los chicos, y se puede brindar información sobre los procesos de reproducción y gestación.

Numerosas publicaciones que provienen del marco de la educación pública nos proporcionan actividades que promueven la apropiación de información sobre anatomía y fisiología de los cuerpos de varones y mujeres, y sobre procesos como la menstruación, la fecundación y el embarazo entre otros temas. El trabajo con rompecabezas de los genitales femeninos y masculinos puede dar lugar a confrontar diversas hipótesis acerca de su morfología y

funcionamiento. Esto nos permitiría acceder a los conocimientos previos que poseen los sujetos al tiempo que se va otorgando información pertinente.

También dirigidas a los chicos y chicas, algunas actividades del tipo "dibujo de la silueta" bordeando el contorno del cuerpo del otro (sobre un papel de un tamaño que pueda abarcar el cuerpo real) podrían ser un modo de comenzar a compartir representaciones sobre los cuerpos e intercambiar información sobre caracteres sexuales primarios y secundarios en un momento de cambios como la pubertad y la adolescencia.

El trabajo con este tipo de actividades muestra que es más conocida (tanto por varones como por mujeres) la anatomía femenina que la masculina, sobre todo aquellos aspectos ligados al proceso de reproducción (útero, en primer lugar; trompas y ovarios). Sin embargo, con respecto al conocimiento de los genitales externos, tanto varones como mujeres identifican sin problema las partes de los genitales masculinos, y no sucede lo mismo con los genitales externos de las mujeres, de los cuales se omite, (o se desconoce), su constitución.

Es importante analizar el término de representaciones sociales, porque como veníamos diciendo, nuestros alumnos/as como sus padres, han construido diferentes representaciones acerca de la sexualidad y otras temáticas. La tarea como formador está en generar rupturas, nuevas reconstrucciones de conocimiento; y desestructurar esquemas, porque constituyen un obstáculo para los cambios conceptuales.

Según Van Dijk⁹, **"El término representaciones sociales, alude a conjuntos organizados de creencias socialmente compartidas (conocimientos, actitudes, ideologías, etc.) localizados en la memoria social."** Las ideologías, (base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo), no solo le encuentran sentido a la sociedad, sino que sirven para regular las prácticas. Como docentes, se hace necesario analizar y reflexionar detenidamente sobre los estereotipos de los sujetos que hacen a lo subjetivo, cultural y social. ¿Qué será entonces hacer prevención y promoción en educación sexual considerando a las representaciones? En primer lugar, no es posible trabajar con las representaciones sin dar lugar a la palabra. Suele suceder que las ideas de los estudiantes relevan al principio de las actividades y quedan plasmadas en el pizarrón para nunca más volver a ellas, o bien para refutarlas con nueva información y así pensamos que aprendieron.

Muchas veces, hemos oído hablar de saberes previos, esto sigue impregnado de la lógica que supone que *"...si yo ya les di la clase, entonces ahora con la nueva información actuarán en consecuencia..."* Con esto solo se trata de movilizar las representaciones, y resulta interesante proponer nuevos interrogantes, cuestionar lo dado, abrir a la curiosidad, y transmitir con la

⁹ T. VAN DIJK (2000). *Ideología*. Barcelona. Gedisa

palabra y con los hechos. No es la tarea de un día, sino de un posicionamiento en el trabajo de enseñar.

Las representaciones sociales no son inmutables, pero están estrechamente ligadas a los tiempos de una sociedad (teniendo en cuenta, los avances científicos, tecnológicos informáticos, políticos, etc.). Un ejemplo de cambio en las representaciones sociales lo aporta la historia del VIH o SIDA. Este es un problema de salud que además de impactar por su magnitud cuantitativa también se destacó fundamentalmente por sus implicancias morales, culturales y sociales. Es una historia en la cual no solo la enfermedad y su impacto operaron en la sociedad, sino que también la sociedad operó un impacto en los sentidos que se fueron construyendo sobre el problema.

ACTIVIDAD N° 2. Autorreflexión.

- a) Lea los siguientes estereotipos:
- Los adolescentes varones asumen permanentemente conductas de riesgo.
 - El cuidado anticonceptivo es responsabilidad fundamentalmente de la mujer.
 - El varón es el que tiene que saber cómo conducir una relación sexual.
 - El deseo de toda mujer es ser madre; sobre todo, en los sectores más pobres.
 - Los varones no saben expresar sus sentimientos.
 - Los varones necesitan iniciar su vida sexual antes que las mujeres.
 - Las niñas tienen que ser pasivas, sumisas y obedientes.
 - Los cuerpos bellos son los esbeltos y delgados.
- b) Escriba otros estereotipos que surgen de la realidad institucional. Se trata de “recuperar” los conocimientos previos, para establecer los puentes cognitivos necesarios que hagan de esos aprendizajes un aprendizaje significativo.
- b) De los estereotipos mencionados, elija cuatro de ellos y elabore una fundamentación particular, de cada uno.
- c) Indique acciones generales para trabajarlos en las clases.

3.5. EL GÉNERO EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES

El término género proveniente del campo de la literatura y se aplicó a partir de los años sesenta a la psicología y a la antropología. Mientras el primero es biológico, el segundo es una construcción cultural correspondiente a los roles ó estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos. Se ha mostrado una palabra muy adecuada para discernir entre los aspectos biológicos, es decir “lo dado”, y los factores culturales, es decir “lo construido”. Así desde la psicología se ha dicho: “El estudio del género, muestra su origen y desarrollo en el

terreno de lo histórico y lo social, aunque presenta innegables solapamientos e interacción con la variable sexo a lo largo de su desarrollo..." Mientras que "Al analizar el sexo en sus múltiples vertientes se constata su enrizamiento en lo biológico, aunque su desarrollo se enmarca en lo social"¹⁰

Sin embargo, sus antecedentes son mucho más antiguos. Los estudios de género no sólo estudian la desigualdad hacia las mujeres, sino que han abierto nuevos campos de investigación como estudios sobre la identidad feminidad o masculinidad y diversidad sexual (estudios sobre gay, lesbianas, bisexuales, transexuales, etc.).

Es evidente que existen factores biológicos diferenciales, pero es difícil desagregarlos de los factores socio-culturales que les adjudican a las diferencias; significados que con frecuencia han buscado la inferiorización y sometimiento, por ejemplo de las mujeres al sistema patriarcal.

El "género" o rol sexual en sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino, y como define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones entre las personas. Además el género configura nuestra ontología (teorías sobre el ser) y epistemología (teorías del conocimientos).

De esta forma, el género o rol sexual está *definido socialmente*. Nuestra comprensión de lo que significa ser una mujer o un hombre evoluciona durante el curso de la vida; no hemos nacido sabiendo lo que se espera de nuestro sexo: lo hemos aprendido en nuestra familia y en nuestra comunidad a través de generaciones. Por tanto, esos significados variarán de acuerdo con la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales y las relaciones grupales y normativas, y con cada generación y en el curso del tiempo.

El género, definido de forma sucinta por la antropóloga mexicana Marta Lamas,¹¹ "es la construcción sociocultural de la diferencia sexual." Ella retoma las raíces de este estudio, originadas en el siglo XX con Margaret Mead en su libro *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, de 1935.

¹⁰ FERNANDEZ, J. (1991) "Clarificación terminológica: el sexo, el género y sus derivados", Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación facultad de Psicología. Campus de Somosaguas. Universidad Complutense. Investigaciones psicológicas. n° 9.

¹¹ LAMAS, M. (1996). *El género*. Plaza edición. México.

GÉNERO es un concepto cultural que alude a la clasificación social en dos categorías: lo masculino y lo femenino. Es una construcción de significados, donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de femineidad/masculinidad. Por lo tanto, la acción mediadora de la sociedad constituye aprendizajes y formas de desarrollo

Incluir el análisis en la perspectiva de género significa tener en cuenta el lugar y el significado que las sociedades le dan al varón y mujer, en su carácter de seres masculinos y femeninos. Este significado varía de una cultura a otra, como de una época a otra.

Es frecuente encontrar en los libros de lectura escolares la presencia valorada de roles sexuales que destinan la atención de lo doméstico a las mujeres y las funciones en el espacio público a los varones. Muchas veces la literatura presenta frases desvalorizantes con las cuales se evidencia la superioridad del sexo masculino y la inferioridad del sexo femenino. También se sobre utilizan términos genéricos y plurales masculinos que invisibilizan la presencia femenina.

La antropóloga Susana Rostagnol, se propuso “*develar los modelos Masculinos y femeninos transmitidos a través de los libros de lecto-escritura de uso corriente en las escuelas uruguayas*” en los primeros años '90.¹²

En lo que respecta a la ocupación del espacio, el 81 % de las adultas aparecen en lugares “típicamente femeninos” según el estereotipo tradicional: la casa, el jardín, las compras y la escuela. Distinguiendo los espacios abiertos para los varones (calle, campo, parque, etc.).

Este análisis y otros que presenta la autora, nos permite ver, ilustraciones y textos que hacen definiciones valorativas acerca de lo que significa ser varón o mujer. De este modo, el encuentro de los chicos/as con los libros escolares implicará el aprendizaje de pautas y roles de género (este proceso de internalización se dará aún cuando no haya intencionalidad explícita de enseñanza).

Por ejemplo, en los cuentos tradicionales, encontramos que muy frecuentemente no existe o es muy escasa la presencia femenina. En las actividades que realiza en la escuela, también es notable, por ejemplo “cae la taza de leche al piso y la niña se ofrece limpiar”; el orden, cuidado, prolijidad en los cuadernos es de las niñas. Mientras que los varones son improlijos, juegan bastante.

¹² ROSTAGNOL, S. ARGENTI, G (1992) *El efecto de las nuevas tecnologías en el empleo femenino*. Serie Lila, Montevideo.

Y cerramos con una breve síntesis, sobre la sexualidad; integrando los conceptos de género y cuerpo que se trabajaron anteriormente.

LA SEXUALIDAD

Es un proceso de construcción gradual que se expresa de diferentes formas a lo largo de nuestras vidas, es constitutiva de las relaciones humanas y se construye desde la infancia en el conocimiento del propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, sus necesidades, emocionales y modos de expresión.

La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos espirituales. En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”

Además tiene en cuenta los sentimientos, valores y actitudes Se encuentran presentes: los afectos, las formas de relación, comportamientos. El respeto al propio cuerpo al de los demás y a la diversidad. Como la libertad, la no violencia, la tolerancia.

ACTIVIDAD N° 3. Autorreflexión

Hojee o lea en forma general algunos manuales, cuentos infantiles, que correspondan a su nivel.

Realice un listado de los títulos y exponga una síntesis de su contenido. ¿Qué muestran en relación al género? Fundamente su respuesta.

Ud. en el año/curso ¿cómo trabaja con la categoría género? Indique algunas acciones:

Por ejemplo: Las niñas....

Los varones...

Agregue otras, reflexionando la lectura realizada.

3.6. APORTES PARA LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Nuestra labor debe orientarse a crear un conjunto de acciones pedagógicas tendientes a brindar información y conocimiento sobre aspectos de la sexualidad, (biológicos, psicológicos, éticos, sociales, culturales, afectivos y normativos), con el propósito de generar actitudes positivas, solidarias y responsables de los sujetos en formación.

Es importante considerar que más allá de nacer varón o mujer, se aprende a ser varón o mujer, a reconocer cuáles son las necesidades y las obligaciones, los derechos y los deberes a partir de los modelos culturales y los comportamientos en las distintas sociedades.

Teniendo en cuenta, que la sexualidad se construye, desde que nacemos, en la interacción con los otros/as, adultos significativos, y en el encuentro con los valores, pautas culturales y de conducta que se nos transmiten desde diferentes ámbitos. En un primer momento, se destacan los espacios de socialización primaria, por ejemplo las familias y aquellas personas y/o grupos que cumplen con dicha función.

Posteriormente, las interacciones y los encuentros se complejizan con la intervención de variados agentes socializadores como la educación formal, los grupos de pares, los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones sociales públicas y privadas, las iglesias, la web, la publicidad, etc.

La obligatoriedad y la inclusión de la educación sexual en los programas educativos, nos plantea la ley y los lineamientos curriculares, que:

- a) No significa la reducción de la educación sexual a un conjunto de información.
- b) No significa promover el inicio temprano de las relaciones sexuales.
- c) No significa conversar/ desarrollar charlas sobre los temas de sexualidad.

Significa desarrollar PROPUESTAS DIDÁCTICAS CONCRETAS, SIGNIFICATIVAS que permitan una formación en Educación Sexual a los sujetos en los diferentes niveles educativos. Permitiéndoles asumir responsablemente la propia sexualidad; desde una base científica. Para que puedan INTERNALIZAR, CONSTRUIR Y RECONSTRUIR LOS conceptos referidos a la Educación Sexual Integral, a través de:

a) Buena selección de estrategias

- ⇒ Talleres educativos (no charlas), con el uso de diferentes soportes, objetos, etc.
- ⇒ Orientación y consejería (Estrategia privada no profesional)
- ⇒ Mediación y terapia (Estrategias privadas profesionales o técnicas)
- ⇒ Juegos, literatura, expresiones artísticas, entre otras.

b) Cualidades del Coordinador - Docente

Dispuesto a la escucha, a la comunicación a la libertad, a la interpretación, a cambiar de opinión y sobre todo: aprehender de los demás y a disfrutar en una sana convivencia en donde todos participan respetuosamente.

- ⇒ Preparación en el tema (materiales y otros)

- ⇒ Conocimiento de los intereses de quienes participarán.
- ⇒ Crear un ambiente de confianza y animar a la participación.
- ⇒ Explicación clara, con científicidad pero lenguaje al nivel de cada grupo.
- ⇒ Reconocer aportes y retomarlos siempre.
- ⇒ Estar dispuesto a escuchar, que hablar y cuidar tiempos planificados para que se puedan realizar todas las actividades previstas.

El docente, como persona, asume su propia sexualidad con una mirada amplia de la sociedad. Y con el conocimiento de los temas.

Desde el momento en que formamos parte del entorno de niños y niñas, somos responsables directos de la formación de personalidad e identidad de género de los mismos, por que, pasamos a ser sin pretenderlo concientemente, modelos establecidos para ellos y ellas, y por este motivo debemos tener el mayor cuidado en no estereotipar los roles sexuales para evitar limitar el desarrollo de sus potencialidades y por ende, inhibir las ganas de aprender.

c) ¿Cómo educar sin tergiversar?

Para esto es importante el conocimiento del tema, es la base científica que le otorgará el discurso en la práctica. A partir del mismo, efectuar la transposición didáctica, de acuerdo a los diferentes niveles de educación.

El asunto, de la educación sexual en el aula, no es simple. El bombardeo de los medios de comunicación, muestra experiencias de otras culturas y elimina los muros de lo público y lo privado, se pierde el sentido de lo íntimo, por otra parte, enseñan informalmente a los jóvenes sobre la sexualidad, y no siempre de manera positiva. Sin embargo, la necesaria orientación familiar y escolar al respecto se muestra insuficiente aún. Indagando, nos vemos rápidamente enfrentados a poderosos obstáculos que inhiben la formación sexual de nuestros alumnos: el temor, la falta de preparación, los prejuicios. En ello coinciden los especialistas del tema. Así como coinciden en la urgente necesidad de superar la carencia.

Docentes: Leer - informarse - comprender - diagnosticar - planificar - concretar las propuestas y evaluarlas, en los respectivos años/áreas que se desempeña.

Directivos: Leer - informarse - comprender - diagnosticar planificar institucionalmente - concretar las propuestas y realizar un seguimiento, evaluarlas, en los respectivos años/áreas, niveles.

En primer lugar, desarrollar un Taller de Educación Sexual Integral

⇒ Con los docentes

⇒ Con los padres

⇒ Con Instituciones del medio

Para Analizar - Reflexionar – Diagnosticar - Proponer en forma conjunta acciones a desarrollar. Elaborar el proyecto de la ESI. Elaborar un breve documento de lectura

Todos deben conocer el proyecto de la ESI

Presentación del Proyecto de la ESI a Supervisión.

Puesta en práctica y Seguimiento

Evaluación: modificación de actitudes, comportamientos, de relaciones con los otros...

Se evalúa proceso.

En la tarea de formar, encontramos los siguientes desafíos:

- **Una buena comunicación.**

Para que exista una buena comunicación hay que vencer temores, mitos y prejuicios y erradicar un obstáculo que puede ser por la falta de información en los temas. Se requiere una sólida formación, un lenguaje apropiado e interpretar significaciones culturales. Es importante considerar que la mera entrega de información tiene poca incidencia en los cambios de actitudes y comportamientos.

- **Los valores, la afectividad y la sexualidad.**

La educación en valores no consiste en imposición de normas, prohibiciones y sanciones. Se orienta al respeto a la vida y a la persona, al amor, a la verdad, libertad y responsabilidad.

- **Formación preventiva.**

Generar conductas y actitudes de prevención es una de las tareas cruciales de la educación sexual. Al formar se anticipa y se evitan riesgos, en el sentido de proteger, cuidar y facilitar un desarrollo armónico - saludable de los sujetos.

- **Buena selección de los contenidos**

Todo contenido a ser desarrollado presenta argumentos científicos y requiere la adaptación a los diferentes niveles de educación que cursan los sujetos en formación. El conocimiento del docente es sumamente importante como, de las otras áreas curriculares.

- **Actividades del docente**

Las actividades deben ser significativas, motivadoras, generadoras de dudas, interrogantes, participación, argumentación, etc. Con la variedad y acorde al nivel del grupo de aprendizaje. Centrar la atención en las problemáticas de las prácticas educativas, en torno a la sexualidad. Esto posibilitará generar cambios conceptuales.

- **Actividades de los alumnos**

El análisis, la reflexión de situaciones cotidianas, de investigación; que sean motivadoras, significativas y variadas, que respondan al nivel. Pueden ser grupales, individuales; con exposiciones. En esto se hace necesario observar, el cambio de actitud, la formación en nuevos valores, formas de relación; entre otros; como evaluación del contenido.

- **Buena selección de los recursos**

En algunos casos, serán disparadores; como películas, revistas, diarios, textos variados, programas televisivos, otros.

Pueden emplearse como motivadores, al inicio; o bien durante el desarrollo de los conceptos o al final, como evaluación.

También, las experiencias, representaciones, interrogantes, etc. pueden ser utilizados.

ACTIVIDAD N° 4. Autorreflexión

Desde su experiencia de estudiante o docentes:

- 1) ¿Cuál fue su experiencia en materia de Educación Sexual dentro la institución que asiste/ó?
- 2) Entonces, ¿Cómo debería ser transmitida la Educación Sexual?
- 3) ¿Qué aspectos la complementarían como Educación Sexual Integral?
- 4) Preséntese una secuencia didáctica, a modo de ejemplo, de cómo la transmitiría a sus alumnos.

ACTIVIDAD INTEGRADORA DE LA UNIDAD N° 3

Teniendo en cuenta los referentes conceptuales y las actividades realizadas hasta el momento, elabore una propuesta para des-estructurar algunos estereotipos de sus alumnos/as. Para ello definir:

- a) Institución Educativa
- b) Año/Curso
- c) Breve descripción de la situación problema
- d) Área/disciplina
- e) Contenidos
- f) Propósitos
- g) Posibles acciones para abordar la problemática

Esta propuesta deberá ser enviada a su tutor. No más de 2 (dos) carillas, A4, Times New Roman 12, interlineado 1,5.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAUJO, K. (2005): *La construcción de una práctica pedagógica sensible a la problemática de género. Los desafíos de la formación y las prácticas docentes*. Chile: Seminario
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1993). Actas.
- CANTALEJOS DE GARÓFALI, D. (1995): *Educación para los valores*. Buenos Aires, Marymar.
- CORSI, J. y PEYRU G. (2003): *Violencias sociales*. Buenos Aires, Ariel.
- DAVIS, F. (1989) *"El lenguaje de Los Gestos"*. Buenos Aires, Paidós.
- FERNANDEZ, J. (1991) *"Clarificación terminológica; el sexo, el género y sus derivados"*. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación facultad de Psicología. Campus de Somosaguas. Universidad Complutense. Investigaciones psicológicas. n° 9.
- GUIA PARA PROMOTORES EN SALUD SEXUAL. (2006): Hospital Dr. R. Carrillo, Iruya.
- GOMEZ, C. (2001): *Procesos sociales y familia*. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- KOGAN, L. (1993): *Género, cuerpo y sexo: Apuntes para una sociología del cuerpo*. Buenos Aires, en Debates en Sociología N° 18.
- LAMAS, M. (1996): *"Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género"*, En *el género, la construcción de la diferencia sexual*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- LAMAS, M. (1996) *El género*. México, Plaza edición.

Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150, Ministerio de Educación de la Nación, 2006.

MARTIN, O. y MADRID, E. (1985): *Didáctica de la educación sexual*. Buenos Aires, Paidós.

MARTIN, O. (2007): "*¿Sexualidad en la escuela?*" Argentina, SB.

MORIN, E. (1999): "*Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*". Buenos Aires, Nueva Visión.

-----, (1999): "*La cabeza bien puesta*". Buenos Aires, Nueva Visión.

NICASTRO, S. y GRECO, M. B. (2009): *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Santa Fe, Homo Sapiens.

ROSTAGNOL, S. ARGENTI, G. (1992): *El efecto de las nuevas tecnologías en el empleo femenino*. Montevideo, Serie Lila.

SANTOS, H. (2005): *Obstáculos identificados en intervenciones pedagógicas de información sexual*. Coloquio Interdisciplinario: Educación, sexualidades y relaciones de género. Investigaciones y experiencias. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

SOTO, C. (2007): *La educación sexual en la escuela infantil*. Buenos Aires, Infancia en red.

VAN DIJK, T. (2000): *Ideología*. Barcelona, Gedisa.

VELAZQUEZ, S. (1996): *Violencias de género*. Buenos Aires, Paidós.

WEISS y GRECO, B. (1995): *Educación Sexual, Charlando sobre nuestra sexualidad*. Buenos Aires, Troquel.

UNIDAD N° 4

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES

4.1. LA FAMILIA



En el trayecto de la vida nos encontramos con distintos educadores, en función de los ambientes por los que transcurrimos, recibimos educación sexual intencionada y espontánea.

La familia es el primer agente de socialización de la personalidad y de la sexualidad, y el grupo de referencia más importante en cuanto a la formación de valores, convicciones, comportamientos y actitudes sexuales. Sea cuál sea el tipo de familia donde el niño o niña nace, necesita que lo cuiden y le expresen amor y ternura para poder disfrutar de relaciones afectivas íntimas. En ellas aprehende la confianza, la estima y el respeto a sí mismo, la seguridad, la capacidad para comunicarse y apoyarse emocionalmente, a acariciar en la intimidad sensual y sexual.

La institución familiar es la primera en formar en educación sexual (formas de relación, higiene corporal, cuidados, roles, etc.) dejando profundas “marcas”, huellas en la sexualidad de los sujetos, es decir, en la construcción de la identidad. De esta forma, la familia tiene tanto el derecho y el deber de enseñar, formar a sus hijos en la libertad y responsabilidad para que ellos “*se respeten a sí mismos, a los demás y haciéndose respetar con ellos*”¹.

En la actualidad contamos con una realidad social que afecta la vida familiar, en cuanto a sus vínculos afectivos y de comunicación, debido a que el vertiginoso ritmo de vida hace que el tiempo que pueden compartir sus integrantes sea cada vez menor en cantidad y calidad. Factores como la incorporación de la mujer al mundo laboral y su independencia en lo económico, el ingreso de los hijos a la escolaridad cada vez a más temprana edad, divorcios, y otras cuestiones dan como resultado que nuestra sociedad esté constituida por familias monoparentales, reestructuradas, uniones de hecho, entre otras.

¹ Ob.Cit.: Grupo Nexo, (2004), pág. 55

Esta situación dificulta que padres (o adultos del grupo familiar que asuman la figura paterna) e hijos compartan un espacio de comunicación, cuando: *“Es importante que los chicos tengan con los padres una relación, simple y abierta, que les permita dialogar libremente y dirigir al padre y madre sus interrogantes. No hay educación si no se establece entre el educador y el niño una intercomunicación”*²

Otra problemática que se presenta y que deviene de lo anteriormente explicitado, es que las familias quieren hablar sobre sexualidad con sus hijos, pero no saben cómo hacerlo o tienen vergüenza, por lo cual recurren a la omisión del tema.



Es así que hoy por hoy, en ocasiones o generalmente, los niños llegan a las aulas y al resto de sus ambientes desinformados o informados erróneamente, y de ahí la importancia de la intervención tanto de la familia, como de la educación formal, entendiendo a esta última como la participación de la institución escolar y de los docentes.

Ante ésta situación, el rol de la familia en la educación sexual se torna aún más imprescindible, porque la familia más allá de cómo se encuentra constituida, es un espacio que brinda a sus integrantes seguridad, confianza, comunicación, comprensión y amor, dando lugar a la adquisición de valores que constituirán la base para las decisiones y las elecciones en el transcurso de la vida.

Al ser los padres las personas con las que los niños establecen sus primeras relaciones con el mundo, es que naturalmente los niños dirigen sus preguntas sobre sexualidad a papá y/o mamá. De allí la importancia de que los padres brinden a sus hijos las primeras respuestas, ya

² Ob.Cit.: Grupo Nexa, (2004), pág. 55

que *“son los que mejor los conocen y saben tratarlos”*³ y que construyan un vínculo abierto y simple que fomente el diálogo libremente.

Otra cuestión fundamental, es que la familia puede valerse de cualquier momento o lugar para conversar espontáneamente sobre sexualidad, brindando una información fidedigna, que consolide la confianza del vínculo familiar, de manera delicada, clara y oportuna, acorde a la necesidad, al perfil y al desarrollo individual del niño.

Vemos así que la familia, a través de la vida de sus integrantes y de sus palabras posee un rol fundamental en la educación en sexualidad de sus hijos.

En este sentido, algunas familias se sienten y se encuentran preparadas para orientar a sus hijos, pero otras han de prepararse en materia de educación sexual, y es en este punto donde la escuela puede intervenir: alentando, ayudando, colaborando y animando a las familias y fundamentalmente capacitando desde una mirada integral sobre esta temática.

Las familias tienen el derecho a capacitarse para orientar a sus hijos. Lo cual conlleva a la necesaria relación familia – escuela. Relación en la cual es importante desde las instituciones educativas promover más aún la participación de los padres, involucrándolos de una manera amplia y profunda tanto en lo que tiene que ver con las diversas perspectivas y posturas respecto a la educación sexual, como en las metodologías y estrategias para abordar esta temática en el ámbito escolar, generando así una alianza efectiva y enriquecedora.

Escuela y familia pueden retroalimentarse mutuamente, más aun teniendo en cuenta que los cambios que se producen en una de estas dos instituciones sociales influye, se quiera o no, en la modificación de la otra.

De este modo, a través de la articulación familia- escuela, la educación sexual es posible de trabajar desde diferentes focos para lograr una educación integral de la persona y unos mejores resultados.

Desde la escuela se puede colaborar con la familia en su tarea de educación sexual integral por medio de los medios pedagógicos que posee para asesorar a los padres en lo que necesiten respecto a argumentos, orientaciones, información, comunicación, etc. para puedan cumplir adecuadamente esta labor. Si la escuela ofrece a los padres ayuda en la educación sexual de sus hijos, ellos generalmente están de acuerdo en recibirla, es más aceptan ser subsidiados en su tarea educadora a través de la propuesta que las instituciones educativas brindan en lo que respecta a esta temática.

Además por otro lado, las instituciones educativas pueden *“proporcionar ocasiones en la vida escolar que promuevan el desarrollo de hábitos y actitudes que complementen la maduración*

³Ob.Cit.: Grupo Nexa, (2004), pág. 55

afectiva de cada alumno y alumna”⁴, siendo importante que este proyecto sea dado a conocer a los padres antes de ser llevado a cabo en la práctica educativa. Así, el trabajo de padres y docentes en equipo, se torna fundamental, para llevar a cabo un proyecto de educación sexual gradualmente, oportunamente y donde sus fundamentos, líneas de acción y contenidos a abordar sean acordes no solo a las edades de los distintos grupos de alumnos, sino también al contexto institucional y familiar.

ACTIVIDAD N° 1: Para leer y analizar

Texto extraído de la Revista El Monitor N° 11: Las sexualidades. Tema de quien.pdf

- a) ¿Considera necesaria la relación familia - escuela a la hora de elaborar y ejecutar un proyecto escolar de ESI? ¿Por qué?
- b) ¿Qué líneas de acción generaría para fomentar la relación familia - escuela alrededor del trabajo en el aula con la ESI?

4.2. ROL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La omisión de la educación sexual no sólo se da a nivel familiar, sino que también se refleja hoy por hoy en las aulas. Y entre algunas de las razones del porqué de este silencio, se puede vislumbrar las siguientes:

- Temor de los docentes y de la misma institución educativa como comunidad ante la posible descalificación por parte de las autoridades (directivos-supervisores), de los padres, conflictos y demandas.
- *“Docentes que quisieran tratar temas sexuales pero no saben cómo o consideran que no tienen suficientes conocimientos sobre ellos”⁵.*
- Docentes que siempre enseñaron educación sexual, desde los contenidos de las Ciencias Naturales.

Es importante rescatar que las instituciones educativas educan en la sexualidad pero no explícitamente, un ejemplo de ello es a través de los materiales de lectura o comúnmente denominados “manuales”.

Es así que en el nivel inicial y la primaria los libros utilizados presentan los papeles masculinos y femeninos diferenciándolos uno de otro; en el caso de cuentos tales como Cenicienta, Blancanieves y La Bella Durmiente.

⁴ Ob.Cit.: Grupo Nexa, (2004), pág. 58

⁵ Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento GCBA. (2007): *Educación Sexual en la Escuela Perspectivas y Reflexiones*. Buenos Aires. Pág. 12

Las princesas se muestran felices realizando tareas de limpieza, de allí que *"ordenan y limpian la casa, cosen, tejen, lavan, planchan, cocinan, bordan; son pacientes, laboriosas, modestas, comprensivas, tolerantes, tiernas, serviciales, cuidan enfermos; son coquetas y bellas. Están dentro de la casa, a la espera del varón, protegidas de los peligros o bien salen de compras"*⁶, juegan a ser madres cuidando a sus bebés.

En cambio el rol de los varones consiste en: conducir barcos, aviones, tractores, trenes, submarinos; "construyendo casas, puentes y diques. Investigan e inventan cosas que ayudan a la humanidad; son soldados, bomberos, astronautas. Cuando están en la casa, están comiendo, leyendo el diario o descansando después de una jornada de trabajo"⁷.

En la sociedad en que vivimos hoy, caracterizada por la fragmentación y las diferencias, pero también por la lucha para la inclusión y la integración, la educación formal aparece como la más indicada para acceder a los sectores sociales más vulnerables y satisfacer demandas y necesidades en cuanto a información y conocimiento no sólo en lo disciplinar, sino también en la promoción de una autonomía responsable en la sexualidad.

Y más aún, ésta nueva función de la escuela se fundamenta en su deber de no solo transmitir conocimientos sino en el de formar actitudes consideradas valiosas para la vida de los integrantes de la sociedad. A partir de ello es que las instituciones educativas adquieren en la actualidad *"la responsabilidad social de incorporar en su quehacer pedagógico la educación sexual intencionada"*⁸.

Es así que en la Educación Sexual Integral el docente para cumplimentar su rol como educador deberá:

1. Definir la Etapa Evolutiva de sus alumnos
2. Seleccionar la información necesaria y adecuada para el grupo clase
3. Prever situaciones azarosas o contingentes que pueden surgir tratar la temática
4. Planificar pedagógicamente la intervención docente.
5. Ser creativos en la elección de los recursos auxiliares a utilizar para abordar el tema.
6. Identificar en los alumnos sus ideas previas erróneas sobre la sexualidad adquirida en lo cotidiano, para conducirlos hacia la comprensión de la información válida científicamente.

⁶ Ob.Cit. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento GCBA (2007): Pág. 19

⁷ Ob.Cit. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento GCBA;(2007): Pág. 19

⁸ Ob.Cit. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento GCBA (2007): Pág. 21

De esta manera el docente en el proceso educativo se dirigirá por un lado, a la formación de actitudes tales como solidaridad, tolerancia, respeto mutuo, cuidado responsable en las relaciones interpersonales y/o con “el otro”, y por otra parte, a los conocimientos biológicos, psicológicos y socioculturales de la sexualidad del ser humano.

Una ventaja que nos brinda la escuela como agente educador en la sexualidad es que cuenta con tiempo, ya que la escolaridad al comprender nivel inicial, nivel primario y nivel secundario, permite superar restricciones en cuanto a cualquier acción de formación y/o información en educación sexual se desee emprender.

Se evidencia hasta aquí la importancia y la capacidad con la que cuenta la escuela y sus equipos docentes para intervenir de manera explícita y establecer objetivos compartidos con los distintos sectores de la sociedad en lo que refiere a educación sexual. De ahí que cuando los padres no tienen respuestas o el vínculo necesario para abordar el tema de la sexualidad, las instituciones educativas y más específicamente sus docentes son los más capacitados para informar y brindar recursos y herramientas para acceder a información fiable.

Trabajar en nuestras escuelas la educación sexual definitivamente para los adultos de nuestra sociedad actual constituye una apuesta, pero la cual se puede ganar, a través de la puesta en juego de algunas iniciativas tales como:

- Conformación de equipos docentes de una misma asignatura o interdisciplinario, al interior de un área o interáreas.
- Trabajar este tema organizando una convocatoria a quienes deseen participar, pudiendo coordinar áreas, tutorías, proyectos institucionales, etcétera.
- Incluir en el trabajo a los profesionales de los equipos interdisciplinarios que forman parte de la institución.
- Crear un tiempo para armar el equipo y también sucesivos encuentros para dialogar sobre las nociones acerca de sexualidad y escuela para luego construir un marco común de conceptos a partir del debate, teniendo preguntas bases tales como: “¿qué entendemos por sexualidad?, ¿cómo miramos a nuestros alumnos y alumnas? (no se trataría aquí de definir *cómo son* sino *cómo los miramos*), ¿qué es una escuela y qué escuela queremos?”⁹
- Creación de redes intrainstitucional a partir del relevamiento de opiniones de todos los actores institucionales sobre la sexualidad.

⁹ Ob.Cit. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento GCBA (2007): Pág. 80

- Desarrollar talleres con padres y madres trabajando interdisciplinariamente con especialistas.
- Generar espacios de capacitación entre docentes.
- Crear redes interinstitucionales: trabajando en equipo con centros de salud, centros vecinales, programas y/o proyectos comunitarios, comedores- merenderos, instituciones religiosas y realizar tareas en común.

Se puede vislumbrar entonces que el desafío de hoy de la educación sexual integral es educar en la sexualidad como decisión institucional.

ACTIVIDAD N° 2: Para pensar

Después del análisis de las historietas de Mafalda y de la lectura de lo abordado hasta este apartado

- ¿Qué temores mantiene Ud. como docente y la institución educativa a la que pertenece en el abordaje de la ESI?
- ¿Qué estrategias podría llevar a cabo para superar esos temores?

4.3. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

¿Se puede trabajar contenidos sobre sexualidad en distintas áreas curriculares como un contenido más?



¿Puedo enseñarles a los alumnos cuando ellos parecen estar más actualizados en la información que yo a través de los medios de comunicación?

Éstos son ejemplos de preguntas que rondan en la mente de todos los adultos, sin embargo son cuestionamientos que pueden ser superados entendiendo primero y principal en el caso educativo, que el docente cuenta con una herramienta: "él mismo".

(Rudy Pati: el preservativo. En [blogs.clarin.com/.../category/humor-grafico/](https://blogs.clarin.com/category/humor-grafico/))

¿Qué entendemos por contenido transversal?

Un contenido transversal es aquel contenido que *"atraviesa los diferentes conceptos y procedimientos (...) "*¹⁰ conjugando saberes que permiten que el alumno asuma su historia, cultura y persona de una manera plena.

En el sistema educativo argentino se definen los contenidos transversales como *"aquellos que recogen demandas y problemáticas sociales, comunitarias y laborales relacionadas con temas, procedimientos y actitudes de interés general. Su tratamiento requiere el aporte de distintas disciplinas y deben ser abordados con distintos niveles de complejidad según los saberes, intereses y otras cuestiones que sólo es posible precisar en el nivel de cada institución escolar (...); "transversal" es aquello que "atraviesa" todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Los contenidos transversales son aquellos que "impregnan" todo ese proceso"*¹¹.

De esta manera, los contenidos transversales son los que permiten relacionar la escuela con las necesidades y problemáticas de la comunidad en que se encuentra inserta, interrelacionando y articulando diferentes campos del saber, sin descuidar la especificidad de cada disciplina, contribuyendo a la construcción de un *"currículum para la vida y para una vida de calidad"*¹².

Tradicionalmente los contenidos curriculares formales prescriptos conforman el conjunto de saberes históricos y culturales, en donde se incluyen problemas que preocupan a la humanidad y los intereses de los grupos hegemónicos. Éstos contenidos son los que representan en cierta medida los saberes intelectuales y sociales. Sin embargo, con los temas transversales en el currículum, también en la actualidad explicitados en los contenidos curriculares formales prescriptos, se pretende ir más allá y atender también a demandas afectivas y problemáticas socio-culturales, es decir, a la realidad cotidiana.

No sólo la educación sexual integral aparece como contenido transversal, sino también: educación ambiental, educación vial y la educación intercultural. Con la transversalidad se busca redimensionar la inclusión de estas temáticas al currículum, adecuar los contenidos y los intereses a la actualidad; *"los temas transversales intentan entrelazar lo científico (aprendizaje formal) y lo cotidiano (punto de partida de los alumnos)"*¹³.

Es por ello que es importante rescatar palabras de Cullen al respecto: *"Ni los temas transversales dejan de ser disciplinares, ni los contenidos disciplinares dejan de estar*

¹⁰ Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 58

¹¹ Revista *"Zona Educativa"*; EGB 3; N°18

¹² Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 65

¹³ Sagastizabal, M.A. (2004); *Diversidad Cultural y Fracaso Escolar. Educación intercultural: de la teoría a la práctica*. Buenos Aires, Noveduc.

atravesados. (...) se trata también de una relación donde el sujeto corporal, social, histórico, sea también epistémico, y donde los temas significativos, por la demanda social, tengan algún nivel de validación racional en su tratamiento”¹⁴.

Interdisciplinariedad

“La disponibilidad interdisciplinar es, en definitiva, los modos en que cada disciplina concibe su inserción y su lugar en el universo del saber, modos que deban ser confrontados con los intentos formalizantes u operacionales (...). No sólo necesita lenguajes de organización e instrumentos de conceptualización, sino que además exige conflicto de interpretaciones. Sólo un reconocimiento de las diferencias y de la disponibilidad para el diálogo, puede hacernos entender el ‘inter’ más allá de la claridad de la forma y de la eficacia del instrumento, como la verdad del diálogo”¹⁵.

Así, el aporte y la convergencia de distintas disciplinas conducen a adoptar una concepción multidimensional, identificando “la complejidad con la completud”¹⁶, dejando a un lado visiones parciales y unidimensionales.

Desde esta complejidad, encontramos:

- Identidad individual, pero inscripta en un contexto socio-cultural.
- Contrastes formales y dinámicos marcados.
- Comunicación convergente.
- Unidad de sentido expresivo.
- La posibilidad de entrever, elaborar e interpretar dialógicamente hechos, situaciones, perspectivas, ideologías, prejuicios, etc. en la complejidad.
- La oportunidad de integrar e integrarse a un todo que no llega nunca a ser absoluto.
- Construir y reconstruir.

La interdisciplinariedad consiste en abordar de manera integral y multidimensional un objeto de estudio o fenómeno, desde diferentes y/o variadas disciplinas; es un trabajo que “implica un aprendizaje, un cambio de actitud, un compartir con colegas”¹⁷.

Trabajar interdisciplinariamente permite que cada docente, desde cada área curricular, realice aportes, contribuyendo en el currículo desde su especialidad y asignatura y evitando que puedan surgir superposiciones o vacíos curriculares.

¹⁴ Cullen, C. (1997); *“Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación”*; Edit. Paidós, Bs.As. págs. 132-133

¹⁵ Ob.Cit.: Cullen, C. (1997): pág. 163-164

¹⁶ Morin, E. (1994) “Introducción al pensamiento complejo” Edit. Gedisa, Barcelona; pág. 100

¹⁷ Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 60

"El sujeto interdisciplinar no es un yo, sino un nosotros que piensa"¹⁸.

En este marco ¿qué sentido cobra la ESI?

En los Diseños Curriculares del Nivel Inicial, de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria, la Educación Sexual Integral aparece explícitamente como un contenido transversal teniendo como marcos legales: Ley Nacional N° 26150, Ley Nacional N° 23798, Ley Nacional N° 25675, Ley Provincial N° 7311, Decreto N° 3914/10 y los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (Resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación). Incluso en la Circular N° 01/2011 del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, bajo la temática "el desarrollo curricular en el aula" se propone: ENSEÑAR *"globalmente: partiendo de los intereses de los alumnos, trabajando interdisciplinariamente, implementando estrategias metodológicas innovadoras"*¹⁹.

Y es en este sentido, que si bien los docentes cuentan con recursos pedagógicos tales como: planificaciones, manuales, libros, juegos didácticos, entre otros, la principal herramienta del docente es la relación pedagógica: docente- alumno, que en ocasiones va más allá de un vínculo educativo llegando a constituir un verdadero vínculo afectivo y de confianza que se torna ideal para transmitir contenidos de educación sexual.

Los contenidos de la educación sexual integral dentro del currículo, además de ser novedosos, tienen un agregado especial: son conmovedores. *"Nos conmueven, nos convocan, nos interpelan como personas. Así, el transmitir contenidos vinculados a cómo somos hombres y mujeres, a qué valores tenemos con respecto a la sexualidad, a lo que está bien, a lo que está mal, a lo que es deseable, a lo indeseable, a cuáles son los derechos que tenemos con respecto a la salud, nos implica como los hombres y mujeres que somos"*²⁰.

Pensar en la transmisión de contenidos de educación sexual en las instituciones educativas es también responder a necesidades sociales: los niños y los jóvenes necesitan ser educados, aprender cosas y desde medios confiables, seguros, válidos y no desde el sentido común entre pares o lo observado en los medios de comunicación, necesitan de docentes responsables de enseñar.

Se trata, de una forma de trabajo que implica un cambio de postura de educadoras y educadores, de inclusión de temas que se refieren a las preocupaciones emergentes en nuestra

¹⁸ Ob.Cit.: Sagastizabal, M.A. (2004): pág. 58

¹⁹ Circular N° 01/2011 del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial; pág. 7

²⁰ Ob.Cit. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento GCBA (2007): Pág. 50

época y tienen como objetivo la formación integral del ser humano, incorporándose a las disciplinas curriculares. Se requiere que los educadores comprendamos la realidad escolar de una manera no fragmentada sino globalizadora e integradora teniendo como ejes la autonomía de la vida diaria, la educación de la afectividad, las formas de convivencia y cooperación, la ayuda y los derechos y deberes más elementales.

La transversalidad permite integrar dimensiones cognoscitivas y formativas a las experiencias educativas, construyendo un currículum *"para la vida y para una vida de calidad"*²¹. Se trata de *"ver la realidad y vivir las relaciones sociales desde una visión sistemática o total, orientado a la superación de la fragmentación de las áreas de conocimiento, a la adquisición de valores y formación de actitudes, a la expresión de sentimientos y formas de entender el mundo, y a las relaciones sociales en un contexto específico"*²²

El compromiso, por tanto, de los temas de educación sexual integral denominados transversales está con la construcción de la ciudadanía, lo que implica practicar principios éticos: respeto, solidaridad, uso constructivo de la libertad y autonomía, responsabilidad, y principios políticos: derechos y deberes de la vida ciudadana. Tales principios deben ser ejercidos a partir de las instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales, de las coordinadoras de enseñanza, de las direcciones de las escuelas, de los profesores y profesoras, de los alumnos y de las familias. El desarrollo de la autonomía y de la afectividad permite mejorar las relaciones interpersonales. La sociedad necesita personas capaces de respetar las opiniones de los demás y, a su vez, defender los propios derechos.

Así la inventiva de los niños y del educador, en la transmisión de estos contenidos se torna fundamental para lograr proponer hipótesis sobre los hechos actuales, fomentar el interés y la curiosidad en el proceso educativo. La mayoría de las veces los conocimientos que otorgan importancia a la afectividad: relaciones personales, ciudadanía, derechos y deberes, considerados pilares de la solidaridad y de la cooperación humana, en general son omitidos por la escuela.

Algunas propuestas para abordar los contenidos de sexualidad de manera transversal son las siguientes:

- Lectura de libros de ficción y poesía, de revistas, de páginas web, de blogs.
- Escritura de textos diversos: realización de bitácoras o diarios personales, incluso poemas y canciones.

²¹ Martín, Orlando, (2007), *"¿Sexualidad en la escuela? Los desafíos de la ley de educación sexual integral"*, Edit. SB, Bs. As.; pág. 65

²² Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 65

- Ver y analizar películas, videos clips musicales.
- Analizar situaciones, casos, noticias, historias de vida.
- Realización de un radioteatro.
- La actuación de una obra teatral.
- Filmación de un video.
- Muestra de arte.

Se busca realizar actividades siempre teniendo como eje articulador algún contenido de la educación sexual integral y la afectividad, de manera tal de poder conducir a una reflexión crítica sobre las temáticas abordadas. De este modo entonces, es importante plantearse la posibilidad de organizar “experiencias críticas” (Woods, 1997), que son experiencias de aprendizaje decididamente centradas en los/as alumnos/as, no totalmente planificadas, donde el docente habilita el espacio y la propuesta oficiando de mediador en las actividades, facilitando, activando, animando, aunque no dirigiendo.

La intención, es estar atentos a la vida cotidiana de la escuela para poder ofrecer diferentes momentos y espacios de aprendizaje donde el diálogo propicie el intercambio respetuoso, acerca de sexualidad en sus diferentes dimensiones (formas de relación, de comunicación, expresión de afectos, la violencia, entre otros).

De este modo, *“la sexualidad, el afecto, la salud emocional y física son aspectos cualificantes de la persona. (...). Por lo tanto, es fundamental que estén en el currículo institucional de un modo interdisciplinario (...).”*²³.

Es fundamental entonces: decisión y compromiso institucional, como así también el espacio necesario para trabajar interdisciplinariamente la educación sexual integral como parte del proyecto educativo de cada institución.

¿Cómo partimos hacia la elaboración de este proyecto escolar de ESI? Primero desde un diagnóstico en donde se identifique la realidad de la comunidad educativa respecto a las necesidades sentidas y demandas sobre la formación en la sexualidad. Algunas preguntas que pueden servirnos de orientación en este proceso son las siguientes:

- ¿Cuáles son las actitudes y hábitos que queremos que nuestros alumnos adquieran?
- ¿Qué información es necesaria recolectar para formarnos como comunidad educativa en ESI?
- ¿Qué competencias y actividades debemos adquirir los distintos actores institucionales?

²³ Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 68

Una vez finalizado el diagnóstico se podrá seguir con la formulación de los objetivos y la toma de decisiones por parte de la comunidad educativa, en la delincación de las actividades. Algunos interrogantes, que pueden guiar la tarea:

- *“¿Qué temas y talleres pueden proponerse para corregir, enriquecer, redimensionar determinadas actitudes? (...) ¿Qué talleres pueden realizarse para contribuir a la madurez de unión, al discernimiento y al compromiso responsable?”²⁴*

Durante todo este proceso, de diseño e implementación de cada proyecto de la ESI es importante que se genere en un clima de *“aceptación sin condiciones, empatía y comprensión empática, coherencia y congruencia”²⁵*. Donde todos los integrantes unifiquen, consensuen conceptos, contenidos, criterios.

4.4. ROL DE OTRAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD

“La educación sexual intencionalmente preparada, orientada por objetivos explicitados y valorados positivamente, puede ser brindada a niños y jóvenes por los adultos como parte de la educación general, ya sea dada por las familias, las escuelas, las universidades, las iglesias, los centros de salud, etcétera”¹.

Las instituciones educativas pueden constituirse en espacios de articulación de acciones entre la institución familiar, de la salud, de religión y de seguridad; para promover una tarea de educación sexual integral.

También así, acciones combinadas entre las instituciones educativas y profesionales especialistas tales como psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, agentes de la salud y de seguridad trabajando en equipos interdisciplinarios.

Las escuelas pueden recibir colaboración desde de los Centros de Salud los cuales pueden brindar información con que quizás no se cuente, como así también en la promoción de la prevención y responsabilidad en la salud sexual reproductiva. También de Organizaciones de Acción Comunitaria (centros vecinales, comedores-merenderos) que forman parte de la comunidad educativa a través del trabajo en red, agentes que pueden participar de la difusión de la información y apoyar el proceso de educación tanto en la escuela, como en el propio espacio.

Afianzar la seguridad humana, es una de las acciones de los agentes de seguridad, como la promoción del derecho de los sujetos (maltrato infantil, de las mujeres, violencia, etc.). En

²⁴ Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 69

²⁵ Ob.Cit.: Martín, Orlando (2007): pág. 71

ocasiones incorporan en sus agendas la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y la prevención del VIH y el SIDA; para que disfruten de una vida sana con igualdad de oportunidades. En cuanto a las instituciones religiosas, desde los diferentes dogmas de fe cooperan con la ESI en promover la vida espiritual (en la familia, la vida, los valores: solidaridad, tolerancia, el amor; la comunicación; etc.).

4.5. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD N° 3: Para reflexionar

Fragmento de una entrevista:

Alumna 4: (.) Hay un chico en el aula (.) y a mí me contaron que en la casa tenía de todas esas revistas.

Alumna 3: Bueno, pero todos las tienen.

Alumna 4: Sí, pero es muy chico para eso.

Entrevistadora: ¿Revistas de qué?

Alumna 2: Con mujeres desnudas.

Alumna 4: Sí, y todas esas cosas y videos y cosas así. (.)

Alumna 4: Sí, porque la web y se meten en páginas de internet. (.) A mí me pasó una vez chateando con mi mejor amigo y él me dice 'che, entráte a esta página' (.) eso era una página sexy.

Alumna 6: Y a veces se abren solas. Y la tele.

Alumna 5: (...) Viste esos canales, que son los codificados (.),²⁶

En la sociedad actual mientras padres, docentes y otros adultos dudan en hablar de sexualidad, los medios de comunicación (música, series, telenovelas, programas de entretenimiento, publicidad y páginas web); explotan esta temática para aumentar audiencia o adeptos, banalizando las relaciones sexuales, el cuerpo, los afectos; en los espectadores: niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

De este modo, los medios de comunicación hoy por hoy educan en la sexualidad informalmente y espontáneamente, dejando de lado la explicitación de objetivos y planificación necesarios para una ESI.

²⁶ Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2007); Revista el Monitor de la Educación: "Educación Sexual"; N°11 marzo/abril

Las publicidades que emiten los medios de comunicación entrecruzan el erotismo con productos de uso cotidiano sin respetar, en ocasiones, el horario de protección al menor, horario que tampoco en general no es respetado por los niños a partir de la autorización de sus padres.

En internet, al entrar simplemente a una página web de películas on line o algún juego y sin importar el horario del día salen ventanas que muestran mujeres desnudas o semidesnudas o incluso proponiendo generar una relación virtual con personas representadas en imágenes corporales sensuales. Los mensajes transmitidos hacen circular información que suele ser errónea o inconclusa, ocasionando que al hablar entre pares se generen mitos sexuales, que no conducen a ejercicios responsables de sexualidad. Repercutiendo de esta forma, en el modo de ver, entender y vivenciar la Sexualidad:

- *Sexualidad como un "componente aislado" del conjunto de la Existencia Humana, sobretodo, disociada del vínculo afectivo;*
- *Sexualidad Femenina contradictoria: virginidad y templanza son valores estimados y desestimados al mismo tiempo;*
- *Sexualidad Masculina como fuente de poder: ante las mujeres, ante los demás hombres y ante las instituciones de poder social;*
- *Sexualidad, tanto femenina como masculina, vinculada a la Juventud y a la Belleza.*
- *Sexualidad como objeto de consumo, el cual se debe obtener y consumir (consumar) rápidamente, y luego intentar reinventar a través de múltiples artificios*²⁷.

Esto también sucede en las letras de las canciones que forman parte de la denominada "cumbia villera" y del "reggaetón", ejemplos concretos son:

²⁷http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca_online/educacion_sexual_aspectos_ideologicos_y_conceptuales/261-medios_de_comunicacion_y_sexualidad.html

Cumbia villera

"Ay, Andrea! vos sí que sos ligera; Ay, Andrea, qué astuta que sos; Ay, Andrea! te gusta la fija; Ay Andrea! qué astuta que sos; Si pinta una cumbia, revoleas tus caderas. Si pintan los tragos, vos perdés el control. Si pintan los pibes, revoleas tu cartera. Y si pinta la guita, nunca decís que no". (Los Pibes Chorros, "Andrea")

"Y otra vez, y otra vez, y otra vez, por dejar sola a tu mujer. Y otra vez, y otra vez, y otra vez, la guampa chata te va a crecer. Y otra vez, y otra vez, y otra vez, a tu mujer me la clavé. Y otra vez, y otra vez, y otra vez, papá garrón te voy a hacer. Y otra vez, y otra vez, y otra vez, por dejar sola a tu mujer. Y otra vez, y otra vez, y otra vez, a tu mujer la serruché". (Mala Fama, "Guampa Chata")

"Tú bailas de minifalda, qué risa que me da porque se te ve la tanga. / No puedes esperar que te lleven de la mano, que te inviten a un hotel. / No lo hace por dinero, solo lo hace por placer". (Damas Gratis, "Se te ve la tanga",)

Reggaetón

"y es que tu cuerpo pa mi es tan impactante tan impactante como interesante, caliente excitante vigorizante fuego como un fuego pero impresionante, así que mama no siga esperando y vente que la luz que alumbra es la de adelante" ("Just like sexo"; Dálmeta)

"Cuidao el pantalón se le rompe la costura, esos dos cachetes llenos de musculatura, se están saliendo de la envoltura, y me pone mal pa meterle mano hay q tener un manual" ("Tanto del pecado"; Calle 13)

"Tamos otra noche calentándonos, bañados en sudor, y sofocándonos, rozando los dos cuerpos, azotándonos, y tienes ganas de cazarme, 'toy notándolo, (Duro, duro, duro!);

Tu quieres duro (Dale, duro, papi!) (Dale más duro!)" ("Tu quieres duro"; Héctor el father)

De esta manera, hay una liberación sexual donde el sexo surge como valor de uso y de cambio, formando parte de la economía de los medios publicitarios y los medios de comunicación.

En la sociedad actual el deseo ha pasado del lado de la oferta y la imagen de la mujer se ha convertido en el ícono del marketing y la publicidad. Esto ha hecho que aumente la promoción del cuerpo.

Tener en cuenta la influencia de los medios de comunicación en la cotidianidad, en las creencias y en las representaciones sociales es fundamental en los niños/adolescentes/jóvenes. Por el cual, hoy por hoy educar en la sexualidad, se convierte en un desafío para todo educador (familia-docente-escuela-centro de salud, etc.) puesto que requiere generar una mirada reflexiva y crítica sobre los “*patrones del contexto histórico, social y cultural en el que nosotros mismos estamos inmersos*”²⁸.

ACTIVIDAD N° 5: Para analizar

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">a) Artículo: <u>La música y sus influencias. Reggaetón y cumbia villera.pdf</u>b) Publicidad <u>Axe Cuadrados.mpg</u>c) Analizar sobre lo leído y lo observado en ambos medios. |
|---|

ACTIVIDAD INTEGRADORA DE LA UNIDAD N° 4
--

Esbozar una propuesta áulica donde se trabaje transversalmente la ESI. (No más de dos carillas). En la propuesta deberá quedar claro la articulación de los diferentes campos del saber y reflejar la especificidad de cada área/disciplina.
--

Esta actividad deberá ser enviada a su tutor.

BIBLIOGRAFÍA

Circular N° 01/2011 del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial.

CULLEN, C. (1997): *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación* Buenos Aires, Paidós.

²⁸http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca_online/educacion_sexual_aspectos_ideologicos_y_conceptuales/1261-medios_de_comunicacion_y_sexualidad.html

- GRUPO NEXO. (2004): *Hay Algo que yo no sepa. Educación en el Amor*. Buenos Aires, Ciudad Nueva.
- http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca_online/educacion_sexual_aspectos_ideologicos_y_conceptuales/t261-medios_de_comunicacion_y_sexualidad.html
- http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca_online/educacion_sexual_aspectos_ideologicos_y_conceptuales/t244-la_cumbia_villera_y_la_sexualidad.html
- <http://www.forodeeducacion.com/numero3/005.pdf>
- MARTÍN, O. (2007): *¿Sexualidad en la escuela? Los desafíos de la ley de educación sexual integral*. Buenos Aires, SB.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2007): Revista el Monitor de la Educación: *Educación Sexual*; N°11 marzo/abril
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO GCBA. (2007): *Educación Sexual en la Escuela Perspectivas y Reflexiones*". Buenos Aires.
- MORÍN, E. (1994): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.
- Revista "Zona Educativa"; EGB 3; N°18
- SAGASTIZABAL, M.A. (2004): *Diversidad Cultural y Fracaso Escolar. Educación intercultural: de la teoría a la práctica*. Buenos Aires, Noveduc.

UNIDAD N° 5

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS DIFERENTES ÁREAS

NIVEL INICIAL AMBIENTE SOCIAL

1. Para entrar en el tema:

El siguiente es un acertijo que circula en Internet, atribuido a Adrián Paenza:

Antonio, padre de Roberto, un niño de 8 años, sale manejando desde su casa en la Capital Federal y se dirige rumbo a Mar del Plata. Roberto, va con él. En el camino se produce un terrible accidente. Un camión, que venía de frente, se sale de su sector de la autopista y embiste de frente al auto de Antonio. El impacto mata instantáneamente a Antonio, pero Roberto sigue con vida. Una ambulancia de la municipalidad de Dolores llega casi de inmediato, advertida por quienes fueron ocasionales testigos, y el niño es trasladado al hospital.

No bien llega, los médicos de guardia comienzan a tratar al nene con mucha dedicación pero, luego de charlar entre ellos y estabilizarle las condiciones vitales, deciden que no pueden resolver el problema de Roberto. Necesitan consultar. Además, advierten el riesgo de trasladar al niño y, por eso, deciden dejarlo internado allí, en Dolores. Luego de las consultas pertinentes, se comunican con el Hospital de Niños de la Capital Federal y finalmente conversan con una eminencia en el tema a quien ponen en autos de lo ocurrido. Como todos concuerdan que lo mejor es dejarlo a Roberto en Dolores, la eminencia decide viajar directamente desde Buenos Aires hacia allá. Y lo hace.

Los médicos del lugar le presentan el caso y esperan ansiosos su opinión. Finalmente, uno de ellos es el primero en hablar: '¿Está usted en condiciones de tratar al nene?', pregunta con un hilo de voz. Y obtiene la siguiente respuesta: '¡Cómo no lo voy a tratar si es mi hijo!'.

¿Cómo puede ser posible esto?

Antes de que lea la solución, algunos datos:

- a) Antonio no es el padrastro.
- b) Antonio no es cura.

Solución

Lo notable de este problema es lo sencillo de la respuesta. Peor aún: no bien la lea, si es que usted no pudo resolverlo, se va a dar la cabeza contra la pared pensando, ¿cómo puede ser posible que no se me hubiera ocurrido?

La solución es que la eminencia de la que se habla, es la madre.

Este punto es clave en toda la discusión del problema. Como se advierte (si quiere vuelva y relea todo). Nunca se hace mención al sexo de la eminencia. En ninguna parte. Pero nosotros *tenemos tan internalizado que las eminencias tienen que ser hombres que no podemos pensarla mujer*. Y esto va mucho más allá de que puestos ante la disyuntiva explícita de decidir si una eminencia puede o no puede ser una mujer, creo que ninguno de nosotros dudaría en aceptar la posibilidad tanto en una mujer como en un hombre. Sin embargo, en este caso, falla. No siempre se obtiene esa respuesta. Más aún: hay muchas mujeres que no pueden resolver el problema y cuando conocen la solución se sienten atrapadas por la misma conducta machista que condenan. En fin, creo que es un ejercicio muy interesante para testear nuestras propias complicaciones y laberintos internos.

Responder: ¿Cómo les fue? ¿Pudieron resolver el acertijo sin ayuda? ¿Cómo se sintieron al conocer la respuesta? ¿Están de acuerdo con la reflexión del autor? ¿Por qué?

2. Para profundizar:

El tema que hemos seleccionado para iniciar la reflexión sobre la ESI desde el área de Ciencias Sociales es el referido a las cuestiones de **género**. Con este concepto no nos referimos en este caso a la acepción biológica (como una categoría taxonómica) sino a la acepción social: construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo biológico. Muchas veces esa diferencia sexual entre varones y mujeres se convierte en *desigualdad*, producto de una visión estereotipada y prejuiciosa de la mujer, que lleva a situaciones cotidianas de violencia (en sus distintas formas) y de discriminación.

Esta desigualdad de géneros tiene su punto de partida en los roles que se les asignan a varones y mujeres en forma diferenciada a través del proceso de socialización, ya sea en la familia, la

escuela y la sociedad en general a través de las imágenes de varones y mujeres que se transmiten en los medios de comunicación.

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la ESI responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: "asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061"; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación". Es sabido que tanto la familia como la escuela asignan determinados roles a hombres y mujeres, ya sea a través del ejemplo, la acción, la omisión y la sanción de determinadas conductas. Estas diferencias entre hombres y mujeres no son las mismas en todas las sociedades ni en todos los tiempos. Esto quiere decir que los roles asignados a ambos géneros no viene asignados biológicamente sino que son *resultados históricos*, y por lo tanto, sometidos al *cambio*.

Palacios sostiene que durante mucho tiempo "aprendimos que, en razón de su sexo, los varones eran fuertes, audaces, valientes y las mujeres frágiles, tímidas y temerosas; que los varones eran seguros de sí mismos, arrogantes e independientes y las mujeres inestables, vulnerables y necesitadas de protección; que los varones eran analíticos, racionales y creativos y las mujeres emotivas, intuitivas y especialmente reproductoras; que los varones eran egoístas, fríos y calculadores y las mujeres abnegadas, sensibles y generosas..."¹. De ahí que se reconocen en los varones capacidades para dirigir, mandar, gobernar, producir y en las mujeres disposición para obedecer, acompañar, ayudar, atender detalles y "pequeñas cosas". Así, los hombres *naturalmente* son aptos para la política, la economía, el derecho y la ciencia y las mujeres son *naturalmente* aptas para el cuidado del hogar y los hijos, y para el mundo de los afectos.

Hasta no hace mucho tiempo, la mayoría de los juguetes para niñas estaban relacionados con su rol en el hogar: planchitas, escobitas, bebés, etc. Para los niños había autitos, robots, ladrillos, asociados al rol de protector, proveedor. Para las mujeres, el ámbito exclusivo era la casa y lo asociado con la afectividad, mientras que a los varones les queda el exterior, la fortaleza, la

¹ Palacios, M: *Masculino- femenino o la construcción cultural de la biología*, en Palacios, M y Carrique, V: **Construir la Igualdad. Por una ciudadanía sin exclusiones**, EUNSA, 2008

autoridad. Si bien a lo largo del siglo XX el modelo de familia patriarcal fue cambiando (a partir de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo) todavía hay prácticas sociales que aprueban, condenan o validan determinados comportamientos basados en estereotipos y prejuicios asignados a varones y mujeres.

El estereotipo se define como “una creencia, una opinión, una representación relativa a un grupo”, mientras que el prejuicio designa “una actitud adoptada hacia un grupo determinado en la que predomina la tendencia a la evaluación negativa”². Las autoras citadas sostienen que numerosas investigaciones han demostrado que los estereotipos pueden propagarse por fuera de toda base objetiva, es decir, se tratan de construcciones imaginarias que *no reflejan en absoluto lo real*. Estas construcciones imaginarias, cuya adecuación a lo real es dudosa, si no inexistente, se ven favorecidas por los medios de comunicación, la prensa y la literatura. Con frecuencia los niños y adolescentes toman conocimiento acerca de las realidades a través de la televisión, las historietas y los libros escolares. El impacto de estas representaciones resulta poderoso no sólo en el caso de los grupos sobre los que no se tiene un conocimiento efectivo, sino también de aquellos con los que se tiene contacto cotidiano o con los grupos a los que uno pertenece. La imagen de la mujer es un ejemplo en este punto. Los numerosos estudios realizados en publicidades televisivas y gráficas, así como de manuales escolares demuestran que la visión que nos hacemos de un grupo es el resultado de un contacto repetido con representaciones enteramente construidas o filtradas por el discurso de los medios. El estereotipo sería principalmente resultado de un *aprendizaje social*.

Para estas autoras, no basta con remitirse a la observación directa para validar o invalidar los estereotipos, ya que la observación en este caso también es “poco confiable”: “Lo que percibimos está modelado de entrada por imágenes colectivas que tenemos incorporadas en nuestra mente. Decía Lippmann que lo que vemos es lo que nuestra cultura ha definido previamente por nosotros”³. Al respecto, el ejemplo presentado es bastante ilustrativo: se realizó una experiencia con niños blancos norteamericanos a quienes se les mostró una foto de una hermosa casa. Después de haberles retirado la foto, se les preguntó qué hacía la mujer negra en la casa. Una gran cantidad de niños respondió que hacía la limpieza, cuando en realidad no había ninguna mujer negra en la foto.

² Ambas definiciones en: Amossy, Ruth y Herschberg Pierrot, A: *Estereotipos y clichés*, Eudeba, Bs As, 2001

³ Óp., Cit. Pág. 41

Como vemos, las personas se forman opiniones o ideas (estereotipos) acerca de determinados grupos de personas, incluso de grupos a los que pertenecen, basadas en una creencia o una sospecha, que lleva a un juicio de valor carente de un sustento razonable, y por lo tanto, arbitrario (prejuicio). Bobbio sostiene que aceptamos los prejuicios por la tradición, por costumbre o por la autoridad, sin verificarlos, por inercia, por respeto o por temor. Y los aceptamos con tanta fuerza que resisten a toda refutación racional, por eso es tan difícil combatir los prejuicios⁴.

Estereotipos, prejuicios e intolerancia y discriminación frecuentemente van juntos, y se materializan cotidianamente en nuestras escuelas. Esto obstaculiza la construcción de sociedades democráticas plurales que reconozcan y respeten las variadas diferencias existentes entre los seres humanos.

Carrique sostiene en su artículo⁵ que en el caso de la discriminación de género, las mujeres son el ejemplo de un prejuicio que se consolidó en las leyes, las costumbres y en el sentido común, que no detecta acciones discriminatorias dirigidas a mujeres. Muchos estudios demostraron cómo la literatura, la religión, la filosofía y la ciencia han considerado a la mujer como un ser inferior al que hay que cuidar y corregir. Un ser incompleto, cuyo mandato cultural es formar una familia y está “incompleta” si no se casa y no tiene hijos. Por ejemplo, en los chistes sobre mujeres, la mayoría da por supuesta una mujer propiedad de un varón, que tiene sobre ella derechos naturales, lo que le sirve de argumento para descalificar constantemente todo lo relacionado con el mundo femenino.

Gran parte de la sociedad está acostumbrada a considerar de poca importancia las violencias ejercidas contra las mujeres, que se manifiestan fundamentalmente en una educación que repite estereotipos sexistas, no en los discursos, pero sí en las prácticas.

Es preocupante el hecho de que en las instituciones escolares los varones colocan a las chicas en situaciones de desvalorización constante, manifestada en el aumento de expresiones verbales violentas y degradantes y el uso de la fuerza física, además de una falta total de respeto por el derecho a decidir en libertad sobre su cuerpo.

Como docentes, es nuestra tarea enseñar la tolerancia, pero, como dicen las autoras mencionadas, no la tolerancia como indiferencia o como consentimiento, sino como el reconocimiento del derecho a ser diferente. Tampoco tolerar todo: no se puede tolerar la injusticia, la corrupción, la

⁴ Palacios, M y Carrique, V: **Construir la Igualdad**. Por una ciudadanía sin exclusiones, EUNSA, Salta, 2008

⁵ Carrique, V: *Prácticas discriminatorias: dificultades para su identificación*, en Palacios, M (comp.): *Ciudadanía y discriminación. Aportes para su enseñanza*. CIUNSA, 2003

tortura, la discriminación. "Una sociedad plural requiere del respeto a las diferencias pero también de las distinciones debidas entre lo que corresponde respetar y lo que no se debe tolerar, so pena de quebrantar los derechos humanos, un logro alcanzado por la humanidad tras un largo y conflictivo proceso"⁶.

Teniendo en cuenta esto, las propuestas de la Educación Sexual Integral no comprenden solamente el suministro de información científicamente validada acorde a cada etapa evolutiva, sino también el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias y el conocimiento de derechos y obligaciones. Desde este punto de vista, la dimensión cognitiva se articula con la ética así como con los aprendizajes en el plano de la afectividad. Desde la escuela es posible trabajar en pos del desarrollo de capacidades emocionales como la empatía, valores como la solidaridad y la expresión de los sentimientos en el marco del respeto a las diferencias.

Por último, el aprendizaje a través de la práctica supone promover la adquisición de competencias tales como la posibilidad de decir *no* frente a presiones de otros, el fortalecimiento de conductas de cuidado personal y colectivo de la salud, como así también de aquellas habilidades psicosociales como la expresión y manejo de sentimientos, afectos y emociones, que impliquen la detección de formas explícitas e implícitas de violencia y la adecuada actuación frente a la misma.

3. Contenidos de Educación Sexual Integral

3.1 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral- Programa Nacional de Educación Sexual Integral

a) Conocimiento y exploración del contexto

- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.
- La exploración de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas, brindando igualdad de oportunidades a niñas y niños.

⁶ Op. Cit. Pág. 19

- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.
- La valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros-as
- La posibilidad de respetar, ayudar y solidarizarse con los otros-as

3.2 Diseño Curricular para “Ambiente Social”

Contenidos de Ciencias Sociales para ser trabajados desde la ESI:

Sala de 3 años	
Contenidos	
Actividades Humanas y Ambiente Social	Identificación de los distintos grupos sociales cercanos a los niños (la familia, los amigos y las personas que trabajan en la escuela, sus roles) a fin de iniciarse en la construcción de la identidad y en el reconocimiento y aceptación de la diversidad.
Espacio Social	Observación e indagación en el espacio que lo rodea (viviendas, escuela, espacios verdes, edificios públicos, etcétera) para reconocer ambientes y grupos propios y lejanos.
Tiempo	Iniciación en la construcción de las nociones temporales de cambio y permanencia a partir de la historia personal de los niños, la historia familiar y la historia de la comunidad expresada en tradiciones y costumbres.
Sala de 4 años	
Contenidos	
Actividades Humanas y Ambiente Social	¿Quién soy? Cosas que me gustan y que no me gustan: programas, juegos, comidas, salidas, etcétera. ¿Cómo me siento frente a: venir a la escuela, dejar mi casa, mis nuevos amigos...? Mi familia: ¿Con quién vivo? Costumbres en casa. Comidas, entretenimientos, normas: qué me permiten hacer y qué no.

Espacio Social	Espacios de mi jardín.
Tiempo	El tiempo de los abuelos. ¿A qué jugaban? ¿Con qué jugaban? ¿Dónde jugaban? Costumbres.
Sala de 5 años	
Contenidos	
Actividades Humanas y Ambiente Social	La escuela: La escuela, espacio de todos. ¿Para qué sirve la escuela? Normas de la escuela. Imágenes de mi escuela. Los lugares de mi escuela. Los protagonistas de mi escuela. Somos niños, somos personas: El juego. ¿A qué jugamos? Reglas de juego. ¿Juegos de varones y de niñas? Tenemos derecho a jugar. El trabajo: Formas de trabajo: solo, en empresas, con sueldo, sin sueldo, en casa, etc. Los derechos de los trabajadores. Los chicos no trabajan.
Espacio Social	La escuela: Ubicación de mi escuela en el barrio/localidad. Formas de representar el espacio. Otros edificios o lugares importantes en el barrio/localidad. Escuelas de la ciudad y escuelas del campo: horarios, normas, actividades cotidianas. Somos niños, somos personas: Lugares para jugar: la plaza, el parque, la escuela, la casa. El trabajo: Trabajos en el campo y en la ciudad. Trabajos entre el campo y la ciudad: transportes y comunicaciones.
Tiempo	La escuela: Las escuelas de antes. Cuando mis padres iban a la escuela. Cuando los abuelos iban a la escuela. Cuando la escuela no era obligatoria. Enseñanzas en la época de Güemes: los maestros o tutores. ¿Cuando no había escuelas?: Enseñanzas en la época indígena: de padres a hijos. Diferencias entre sociedades de la montaña y del monte. Somos niños, somos personas: Juegos de antes y de ahora. ¿Con qué jugaban los padres y abuelos? ¿Con qué jugamos ahora? ¿A qué jugaban los indígenas de las montañas y del monte? El trabajo: Trabajos de antes y de ahora. Trabajos de los padres y abuelos. Trabajos en el monte y en la montaña en la época indígena. Trabajos en la etapa Criolla.

4 Secuencia didáctica a modo de ejemplo

¡Cuántas familias!

Fundamentación

Teniendo en cuenta los propósitos establecidos por la ESI y el marco teórico planteado, hemos seleccionado para esta capacitación algunas ideas y recursos que pueden ayudar a pensar las familias y en ellas los roles de varones y mujeres como resultados históricos, que pueden modificarse a lo largo del tiempo y como manifestaciones culturales, que admiten por lo tanto variadas configuraciones, todas ellas capaces de ser valoradas en contexto y respetadas como tales. Se pondrán en evidencia algunas ideas que traen los chicos de casa con respecto a varones y mujeres y se pondrán en cuestión para ser analizadas y reflexionar sobre ellas. Pudiendo asomarnos a diversas sociedades, los grupos sociales que los forman o a los distintos momentos históricos, advertiremos que hay diferencias y similitudes que pueden o no coincidir con las que percibimos actualmente y entre nosotros.

Propósitos:

- ✓ Estudiar distintas configuraciones familiares para reconocer y respetar la diversidad.
- ✓ Analizar cambios y permanencias de roles masculinos y femeninos a lo largo del tiempo para identificarlos como culturales e históricos y no como biológicos.

Contenidos

Familias. Tipos de familias. Roles de varones y mujeres a lo largo del tiempo.

Situación de clase

Es indudable que a los niños pequeños les gusta que les cuenten historias. La narración y las imágenes son recursos valiosos para trabajar la temática de la familia, superando el tratamiento vacío que comúnmente se da en este nivel, trabajando sobre las familias de los chicos, sin

aportarles más conocimientos de los que ya tienen⁷. Les pediremos que escuchen el siguiente relato:

"Muy, muy lejos, existe en la China un pequeño pueblito. Allí la gente no se casa. Todos viven en la casa de su mamá o de su tía. Una vez al año, se van a la montaña sagrada para honrar a la gran diosa. Allí se hace una danza, donde los varones esperan a que las mujeres los saquen a bailar. Los varones se entusiasman cuando las chicas los eligen y no pueden negarse si la chica no es muy linda, tienen que bailar igual.

Si la pareja se gusta y se enamora, los varones pueden ir a la casa de las mujeres, pero tienen que volver con su mamá. Si tienen hijos, el papá los visita y juega con ellos, pero no los tiene que alimentar, vestir o darles plata. De eso se encarga la abuela, o sea su suegra. Su deber es ayudar a su mamá en su casa, a sus hermanitos o sobrinos. Si la pareja no se lleva muy bien, la mujer le dice al varón que no vuelva más de visita y listo.

En este pueblito de la China donde todos viven en la casa de su mamá, parece que hay pocos problemas. Seguro porque ante algún conflicto, inmediatamente todos deben decir: "le voy a decir a mi mamá" y así se arregla todo".⁸

Después se procederá a la re narración en forma oral, destacando el hecho de que este pueblo verdaderamente existe y que es real que hay menos conflictos. Se les explicará que si no está la madre está la tía o la hermana más grande, pero siempre la jefa de la familia es una mujer.

Luego se les orientará en la búsqueda de semejanzas y diferencias con su familia: ¿Cómo es posible que todos vivan con su mamá o con su tía? ¿Cómo se forman las parejas? ¿Por qué los varones no se ocupan de sus propios hijos? ¿Quién se encarga de los hijos de la casa? ¿Se parece esta familia a la de ustedes? ¿Hay alguna diferencia? ¿Quién se encarga de cuidar los chicos en su familia? ¿A qué se dedican los grandes?

Se pueden realizar producciones gráficas a partir de la narración. Luego, para trabajar sobre roles de varones y mujeres se puede contar con relatos de adultos que vayan al jardín a narrar sus experiencias: su infancia, sus juegos, qué hacían los adultos de la familia, a qué se dedica él en la

⁷ Si trabajamos sobre las familias de los chicos, no les aportamos nada, ya que ellos a su familia, ya la conocen. Este tratamiento tradicional, tan difundido, es conocido como "Didáctica de lo obvio"

⁸ Relato ficcional elaborado en base a datos del pueblo de Mosuo, en China.

actualidad, cómo se relaciona con sus hijos, etc. esta tarea también podrá ser sistematizada en afiches o en las carpetas de los chicos.

Para seguir trabajando

Continuando con el tema se podrá reflexionar sobre las ideas que los chicos traen acerca de los roles de varones y mujeres y ampliar el panorama con variados ejemplos que cuestionen las etiquetas o los prejuicios. Se podrá también visitar una institución como la salita o el municipio, la escuela grande, etc. para observar roles de varones y mujeres y verificar cambios a través del tiempo a través del análisis de fotografías y de entrevistas.

Repensaremos los rincones para que sean compartidos por todos los chicos, así como los juegos, pudiendo proponer también que ellos piensen un juego de salón o de mesa en el que participen todos, con sus reglas.

Otro ejercicio podría ser leer los cuentos tradicionales de Cenicienta, La Bella Durmiente y Blancanieves. Se plantearán otros roles disparatados para los personajes: “Cenicienta es guardaparques”, “Blancanieves conduce un colectivo” (pensar ocupaciones de acuerdo a los contextos urbanos o rurales). Se pueden pensar otros “finales felices”, sistematizando en afiches o producciones grupales, como un libro de cuentos con ilustraciones para exponer en el patio.

Recursos

Relatos, fotografías, afiches, fibrones.

Evaluación

Al tratarse de actitudes y valoraciones, la evaluación atenderá a poner en evidencia determinados prejuicios de los chicos con respecto a las configuraciones familiares y a los roles masculino y femenino. Como contenidos a evaluar se tendrán en cuenta la participación en las actividades, la pertinencia de las respuestas, la adecuada comprensión de la lectura y de las consignas, el cumplimiento de las producciones y de las tareas en equipo, etc.

Entre los instrumentos de evaluación se contarán los ya mencionados: las preguntas orales de re narración, las producciones gráficas en afiches y en carpetas de los chicos, los registros de las confrontaciones y conclusiones a la que llegan, etc.

Al momento de trabajar sobre juegos, juguetes y cuentos se tendrán en cuenta la participación en el equipo de trabajo así como los productos elaborados.

Bibliografía

- AMOSSY, R. y HERSCHBERG PIERROT, A. (2001): *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires, Eudeba.
- CARRIQUE, V. (2003) *Prácticas discriminatorias: dificultades para su identificación*, en Palacios, M (comp.): *Ciudadanía y discriminación. Aportes para su enseñanza*. Salta, CIUNSA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006): *Cuadernos para el aula. Nivel Inicial. Vol. 1: Juegos y juguetes. Narración y biblioteca*. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2008): *Líneas Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2010): *Serie Cuadernos de ESI – Nivel Inicial*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Buenos Aires
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial*. Buenos Aires, 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA (2010): *Diseños curriculares jurisdiccionales para la Provincia de Salta*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, (2007): *Prácticas culturales: Valorar y diferenciar*. NAP, Serie Cuadernos para el Aula Estudiantes.
- PALACIOS, M y CARRIQUE, V. (2008): *Construir la Igualdad. Por una ciudadanía sin exclusiones*. Salta, EUNSA.

NIVEL INICIAL AMBIENTE NATURAL

1. Para entrar en el tema

Los niños del Nivel Inicial frecuentemente expresan su curiosidad a través de preguntas referidas a la anatomía masculina y femenina y sus diferencias. Por ejemplo: ¿Cuándo le crece el pito a Julieta?

Otras preguntas muy comunes a estas edades se relacionan con el origen de las personas. Por ejemplo: ¿Cómo se hacen los bebés?, ¿cómo sale el bebe de la panza?, ¿cómo hace mi papá para meter la semillita en la panza de mi mamá?

Los siguientes videos representan algunas de estas situaciones:

De dónde venimos 1.mpg

Pablito y Virginia 1. Esa cosita.mpg

Actividad: Frente a estos interrogantes, ¿qué respuestas le daría Ud. a sus alumnos?

Contraste las mismas con el material bibliográfico que se adjunta

Las reflexiones de esta actividad deberán ser compartidas en el foro

2. Para profundizar

La espontaneidad de los niños, su frescura, su curiosidad e inquietud sobre la sexualidad, su propio cuerpo y el cuerpo de los otros permite que los docentes aborden el trabajo con la Educación Sexual Integral en forma directa y responsable, con propuestas de enseñanza significativas e interesantes.

Los contenidos que aportan las Ciencias Naturales permiten abordar las múltiples dimensiones de la sexualidad humana, con particular énfasis en los aspectos biológicos.

Enseñar el cuidado del cuerpo y de la salud es un proceso imprescindible para que los niños puedan aprender a valorarlo y respetarlo. También es importante que puedan nombrar todas las partes del cuerpo humano, ya que esto facilita una visión integral del mismo. Precisamente, poder identificar los órganos que lo forman - en especial, los genitales - permite, a esta edad, que los traten como a otra parte del cuerpo, aunque al principio pueda generar risas o vergüenza. Al mismo tiempo, conocer y poder nombrar las partes del cuerpo y saber cuáles son las partes íntimas y por qué se las llama de ese modo puede facilitar la identificación de situaciones de abuso sexual infantil.

Cuando los niños llegan al Jardín de Infantes, por lo general, utilizan una diversidad de nombres para designar a los genitales. Ellos suelen utilizar las palabras que habitualmente se manejan en el vocabulario familiar. Excepto en los casos en que sean peyorativas u ofensivas, lo mejor es que estas palabras sean escuchadas, reconocidas e incorporadas por el docente, ya que se trata de ir ampliando este vocabulario y generar un código compartido entre la escuela y el hogar, basado en el uso de los términos adecuados para nombrar a los genitales. Esto se podrá lograr con más facilidad si los adultos de la casa y de la escuela se ponen de acuerdo y colaboran en la tarea de hablar sobre la sexualidad con la suficiente libertad y seguridad.

El rechazo del vocabulario familiar puede generar en los niños un sentimiento de estar siendo sancionados, cuando lo importante es que sientan que el vínculo con el docente permite la confianza suficiente para que puedan expresar sus ideas y opiniones y formular las preguntas que los inquietan. Si, en sus hogares, los niños no reciben respuesta a sus inquietudes o son reprendidos por preguntar, en el Jardín pueden experimentar otra forma de acercarse a la información que tienen derecho a conocer de acuerdo a su etapa de desarrollo.

En el Jardín, los niños establecen relaciones interpersonales en las que se ponen en juego enseñanzas y aprendizajes sobre el cuidado del cuerpo y de la salud. Los cuidados hacia el cuerpo son variados: desde la alimentación, el abrigo, el afecto, el juego y la higiene corporal, hasta el aprendizaje de las necesidades de atención y cuidado de la salud cuando se enferman. Reflexionar sobre la vida cotidiana permite ampliar el abanico de prácticas, actitudes e ideas saludables. Para ello, las posibilidades son variadas:

- habilitar oportunidades para conversar y pensar situaciones en las que los vínculos promueven el cuidado de la salud;
- favorecer la adquisición de conocimientos básicos y progresivos que les permitan contrastar sus concepciones con respecto a diversos aspectos de la sexualidad humana;
- enseñar hábitos de cuidado y respeto del propio cuerpo y del cuerpo de los otros;
- utilizar un vocabulario conciso y claro, en concordancia con su edad y no discriminatorio
- permitir identificarse como niño o niña para reconocerse como tal positivamente, sin elementos discriminatorios de género;
- trabajar pautas del buen trato afectivo entre las personas y favorecer la comunicación relacionadas a situaciones de maltrato y/o abuso;
- contribuir a que acepten su cuerpo de forma positiva y que puedan valorar la capacidad de relación que éste les brinda.

Bibliografía sugerida para ampliar sobre el tema:

- [Artículo De dónde vienen los niños.pdf](#)
- [Artículo El desarrollo psicosexual entre los 0 y los 5 años.pdf](#)
- [Artículo Pensando la sexualidad en el Nivel Inicial.pdf](#)
- [Artículo Y dale con el repollo.pdf](#)
- [Libro La educación sexual de la primera infancia.pdf](#)

3. Contenidos de Educación Sexual Integral

3.1 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral

- La identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irrepetible, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad.
- La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- La identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros/as.
- La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas, con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas.
- El conocimiento y adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y seguridad personal y la de los otros/as.

3.2 Diseño Curricular para Nivel Inicial

El siguiente cuadro muestra algunos contenidos propuestos desde el Ambiente Natural del Área Ambiente Social, Natural y Tecnológico que podrían ser trabajados en la ESI:

Ambiente Natural		
Eje	Salas	Contenidos
Nuestro cuerpo y su cuidado	3 años	Iniciación en el reconocimiento de las partes externas del cuerpo y en las prácticas de higiene.

	4 años	Reconocimiento de las partes externas del cuerpo: Cabeza, tronco extremidades. Aproximación al reconocimiento de las partes internas perceptibles del cuerpo, como por ejemplo, los huesos, los músculos, el corazón a través de sus latidos, entre otros.
	5 años	Partes externas del cuerpo, comunes a todas las personas y algunas características, como por ejemplo partes que se pueden mover o no, partes blandas y duras, etcétera. Características del cuerpo en diferentes personas, como por ejemplo alturas, pesos, color de cabello, entre otras. Identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones incorporando el vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales. Cambios y permanencias a lo largo de la vida, como por ejemplo altura, caída de los dientes, peso, tipos de comidas, etcétera. Hábitos y cuidados para promover la salud, como por ejemplo, higiene corporal, actividad física, higiene en los alimentos, etcétera.

4. Secuencia Didáctica a modo de ejemplo

“Conociendo mi cuerpo”

Fundamentación

Cuanto más conscientes seamos de lo que hace nuestro cuerpo, más nos podremos dar cuenta del espacio que nos rodea y de las relaciones posibles entre los objetos de ese espacio. Los bebés recién nacidos empiezan la vida con muy escasa idea de sus cuerpos. Una de las primeras cosas que aprenden a mover a voluntad es la cabeza y entonces enfocan sus ojos en los objetos que se encuentran dentro de su alcance visual.

Después, aprenden a mover los brazos y las piernas, golpeando y pateando las cosas. Se encuentran fascinados con sus manos y descubren que pueden agarrar y detener las cosas con ellas. Aprenden a hacer rodar su cuerpo, a sentarse, a gatear, a caminar, a trepar. A través de la experimentación, aprenden donde caben sus cuerpos y empiezan a dominar algunas

habilidades más finas, como por ejemplo desatarse los zapatos o dar vuelta las páginas de un libro.

A medida que pasan los años y ya en el Jardín Maternal tienen bastantes destrezas con sus cuerpos: ya pueden cortar, golpear, apilar, unir, y doblar las cosas, trepar, empujar y balancearse.

Al mismo tiempo agregan una nueva dimensión al conocimiento de su cuerpo. Aprenden a nombrar diferentes partes del mismo, a describir lo que pueden hacer con ellas, y a representar este conocimiento con modelos y dibujos.

Cuando el niño del Jardín de Infantes hace dibujos y modelos de sí mismo, de su familia o de sus amigos, utiliza todo lo que conoce en cuanto a la forma en que se integra el cuerpo y como sus partes se relacionan entre sí. Las primeras representaciones que los chicos hacen de las personas reflejan un conocimiento rudimentario de las partes del cuerpo y sus relaciones. A medida que aumenta el conocimiento, sus "dibujos de personas" tienen mayores detalles y mayor número de interrelaciones entre las partes del cuerpo. Cuando continúan explorando nuevas variedades y calidades del movimiento y de la forma en que las diferentes partes de su cuerpo se mueven en relación con ellas mismas, también empiezan a clasificar y describir estas partes y acciones y a representar lo que saben sobre los cuerpos en modelos y dibujos.

Esta propuesta nos permite observar cuánta noción tienen o van construyendo los niños y las niñas sobre su propio cuerpo y cuánto de su propia imagen han internalizado. Según la edad, podremos observar si se encuentran en la etapa del monigote o si representan desnuda o no a la figura humana.

Propósitos

- Reconocer su cuerpo y las partes que lo componen usando un lenguaje lo más científico posible.
- Observar e identificar las diferencias y semejanzas entre niños y niñas.
- Adquirir progresivamente una concepción de cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer.

Contenidos

- Las partes externas del cuerpo.
- Identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones.

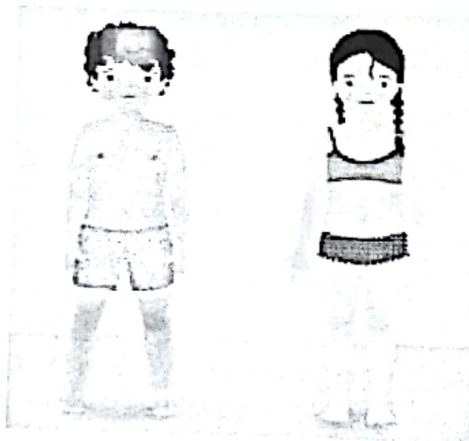
Situación de clase

Podemos organizar al grupo en equipos de no más de cuatro niños, para que las interacciones y decisiones que se tomen en relación a la tarea puedan ser escuchadas y discutidas entre sus integrantes.

Entregamos un papel afiche a cada grupo y les damos, primero, la consigna de dibujar la silueta de una amiga o amigo; luego, les pedimos que dibujen sobre ella las partes externas del cuerpo del amigo o amiga representado (ojos, ombligo, genitales, etcétera)

Pueden utilizar dos colores diferentes: uno para la silueta y otro para las partes externas. Cuando los dibujos están listos, los exponemos para observar, entre todos, las partes que dibujó cada grupo. Los guiamos para observar, puntualmente, qué diferencias y semejanzas encuentran en cada dibujo; por ejemplo: si dibujaron una nena o un nene, y cómo se dan cuenta de esta diferencia; qué partes del cuerpo dibujaron; si falta alguna que esté en un dibujo y en otro no. Podemos ayudar a los niños a mencionar las partes del cuerpo correctamente, usando un lenguaje lo más científico posible, siempre que sea comprensible.

Resultaría interesante presentar una lámina como la que sigue y preguntar a los niños sobre las partes que están cubiertas. Esta situación permitiría abordar el concepto de "intimidad".

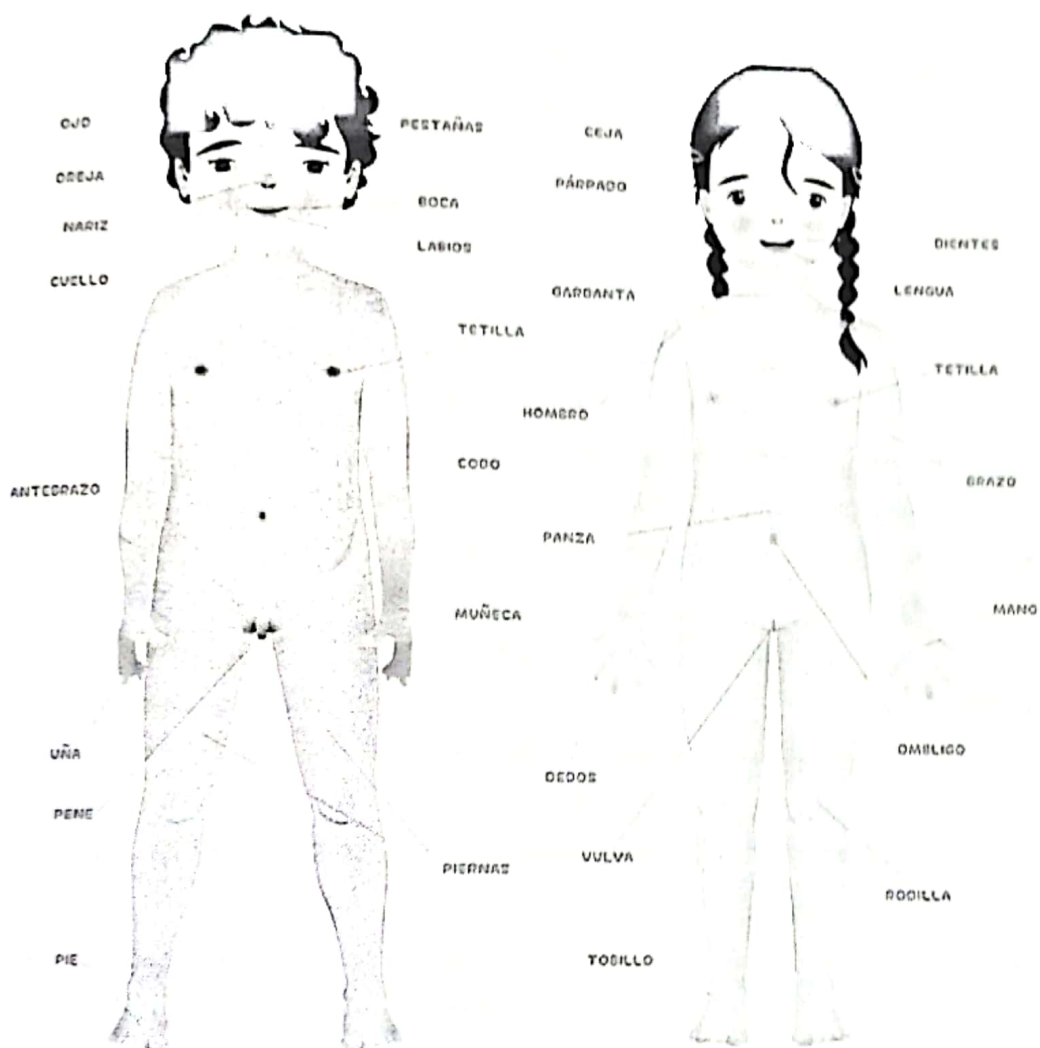


Finalizada esta actividad, podemos presentar al grupo láminas que contengan buenas ilustraciones del cuerpo humano, para trabajar en la observación e identificación de sus partes y contrastar con los dibujos realizados en un primer momento.

Ficha informativa

Las partes íntimas

Las partes del cuerpo que están cubiertas por la malla o la ropa interior se llaman "íntimas". Son aquellas que podes ver o tocar sólo vos o aquellos que te cuidan cuando lo hacen por razones de higiene y salud. Si alguien quiere tocarlas o te pide que las muestres por otros motivos, no lo hagas y contáselo a una persona adulta para que te pueda ayudar



Recursos

- Papel afiche, fibrones, lápices, hojas de papel, láminas, cinta adhesiva.
- También se podría trabajar con muñecos con órganos sexuales, sobre todo para las salas de 3 y 4 años.

Evaluación

Se observará el video Pablito y Virginia 1. Esa cosita.mpg y la docente realizará preguntas relacionadas con: ¿quiénes son los personajes?, ¿qué partes externas del cuerpo de Pablito y Virginia se distinguen?, ¿qué diferencias y semejanzas existen entre ambos?, ¿qué dudas tiene Virginia?, entre otras.

Criterios de evaluación

- Reconoce las partes externas del cuerpo
- Identifica las diferencias y semejanzas entre niños y niñas.
- Acepta su cuerpo y el de los demás en forma positiva.

Para seguir trabajando

A partir de la identificación de las partes externas del cuerpo y de las diferencias entre varones y mujeres se podrán abordar los siguientes contenidos:

- Cambios y permanencia a lo largo de la vida, como por ejemplo altura, caída de los dientes, peso, tipos de comidas, entre otros.
- Partes internas del cuerpo humano y algunas de sus funciones.
- Hábitos y cuidados para promover la salud, como por ejemplo, la higiene corporal, actividad física, etc.

Se podrá articular contenidos relacionados al eje "Las plantas y los animales" como por ejemplo:

- Características comunes y diferentes entre animales, por ejemplo mascotas machos y hembras.
- Cambios que experimentan los animales, por ejemplo, el ciclo de vida.

NIVEL INICIAL

FORMACIÓN PERSONAL, SOCIAL Y MORAL

1. Para entrar en el tema

Las manifestaciones y deseos sexuales en los niños, desde la más temprana infancia, fue uno de los más importantes planteamientos de Sigmund Freud, comúnmente conocido como "el Padre de psicoanálisis". Y en ese tiempo no era algo común hablar de sexualidad y mucho menos en los infantes. A partir de ahí los estudios sobre el tema no tienen fin y hoy día la educación sexual debe ocupar un lugar fundamental en las escuelas y de manera especial en las familias. De allí su necesidad de incorporar a los padres en la educación sexual.

El desarrollo de la sexualidad humana empieza con el contacto físico, cuando los bebés son sujetos y acariciados. Esto es necesario y natural que ocurra. Pero es necesario reconocer al niño como ser sexuado, en relación consigo mismo y con otros, para que se construya una identidad sexual propia. De esta manera también la relación con su entorno, que no dejara de estar acompañada de su propia sexualidad.

La sexualidad infantil es una de las puertas por la cual el niño desarrolla su personalidad, su identidad y sus relaciones con la afectividad. Por ello, la sexualidad en los infantes debe ser considerada como una parte natural en los seres humanos, una función como tantas otras, como comer, caminar, leer, estudiar, etc. Y como tal, debe ser un tema tratado con naturalidad, honestidad, cariño, y teniendo su propio espacio dentro del proceso educacional del niño.

En la actualidad, muchas son las formas y modos de que guían a los niños hacia el conocimiento de su propio cuerpo, de sus sensaciones, etc., pero he aquí el problema, no siempre son los más adecuados. Hoy en día, la información que reciben durante este proceso de aprendizaje hace que el niño esté, cada vez más temprano, expuesto a unas manifestaciones severas, y en muchos casos incomprensibles, de la sexualidad. El culto a la belleza, al físico y la seducción, que existe en los medios de comunicación, no discrimina la edad de su público. Y somos conscientes que existe un abuso en las manifestaciones sexuales, al cual los niños están indiscriminadamente expuestos. Los contenidos sexuales pueden acelerar las manifestaciones de los niños en el tema de la sexualidad, considerando que ellos aprenden imitando lo que ven de sus padres, de la televisión, modelos y ropas eróticas que están moda, etc. Así entendemos que estas influencias, entregan a los niños nociones equivocadas y perjudiciales.

De una forma general lo único que puede evitar estas interferencias es la familia y la educación escolar que se encuentra en nuestras manos al estar de pie frente a una sala. Una pequeña porción de niños que el estado nos confía, para su educación y formación de los futuros ciudadanos. Así podemos concluir en que son los adultos, quienes deben ejercer el papel de filtro de las informaciones. Es necesario crear y mantener un canal abierto de comunicación, espacios de discusión e de intervención sobre lo que es conveniente o no, qué puedo compartir y con quien, en relación a todos los temas, y en especial a la sexualidad. Es conveniente vigilar de muy cerca el entorno y las actividades del niño, para orientarle cuando crea necesario. En la medida de lo posible, no se debe perder ninguna oportunidad para entablar conversación sobre sus dudas, intereses, etc.

Para crear este canal de comunicación, debemos estar atentos a los mensajes de los alumnos, no olvidemos que en muchas ocasiones no se expresan con claridad y nos podemos confundir con sus expresiones influidas por los medios, es decir se refieren a un objeto pero lo llaman con otro nombre prestemos atención al ejemplo en el siguiente video. Sirenito. Identidad. Sexualidad como construcción Social.mpg

Ahora en una sala de nivel inicial:

¿La sexualidad sólo nos remite a las diferencias sexuales anatómicas? ¿Cómo llegamos a comprender que los niños tienen sexualidad más allá de las diferencias anatómicas, más allá de ser nenas o nenes?

¿La sexualidad sólo marca diferencia: hombre-mujer, femenino-masculino? ¿Cómo podemos establecer normas de conducta para ambos géneros?

¿La sexualidad de qué modo la expresan los niños? ¿Cómo influyen los medios en las expresiones?

Actividad

Describe una situación aplicable al ámbito áulico trabajando al menos una de las preguntas para ser respondida fundamentada y publicada en el foro.

2. Contenidos de Educación Sexual Integral

2.1 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral

- La valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as.
- La posibilidad de recibir y dar cariño y la oportunidad de establecer vínculos de amistad.
- El desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las propias acciones en forma cada vez más autónoma fortaleciendo su autoestima.
- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el jardín de infantes y manifiestan prejuicios y/o no cuidado en las relaciones interpersonales.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u otros/as.

2.2 Diseño Curricular para la Educación Inicial

Los contenidos de la ESI en los diseños jurisdiccionales para el área, son abordados en cada uno de los ejes y en cada uno de los niveles educativos.

Los mismos dejan en claro la intención de realizar un abordaje de cuestiones vinculadas al género, la inclusión, la equidad, el cuidado del cuerpo propio y ajeno, considerando siempre el concepto de “otredad”.

Entre los conceptos recogidos de dichos diseños se destacan los siguientes y de acuerdo a los diferentes ejes organizadores:

Diseños Curriculares Jurisdiccionales: Nivel Inicial	
Sala de 3 años	
Eje	Contenido
La iniciación en el conocimiento y cuidado de sí mismo	Iniciación en el reconocimiento y expresión de emociones básicas: amor, alegría, miedo, enojo, etcétera. Iniciación en el conocimiento del propio cuerpo. Iniciación en los hábitos de higiene y limpieza relacionados con la salud. Iniciación en el reconocimiento de situaciones de peligro.
La iniciación en la integración a la vida institucional.	El comienzo en la búsqueda de la autonomía. Iniciación en el conocimiento de "normas" que pautan el comportamiento en el jardín. Las normas del aula. Cumplimiento e incumplimiento. Las reglas del juego. Reconocimiento y respeto a la autoridad.
La consideración y promoción de los valores.	Iniciación en la construcción de la identidad y convivencia. Juego de roles. Iniciación en el desarrollo y valoración del concepto de intimidad. El conocimiento sobre el significado de los secretos. Iniciación en prácticas de cooperación y colaboración.
Sala de 4 años	
El conocimiento y cuidado de sí y de los demás	La iniciación en el conocimiento de sí mismo: la expresión de los sentimientos, en un clima de confianza y respeto. Seguridad e inseguridad de sí mismo: la timidez. ¿Qué siento? ¿Cómo me siento? ¿Qué me gusta y qué no me gusta? Juego dramático. El conocimiento del cuerpo: la dimensión biológica y la dimensión cultural. Partes que lo componen. Alimentación y vestido.
El conocimiento y cuidado de sí y de los demás	La iniciación en el cuidado de sí: la iniciación en los hábitos de higiene relacionados con la salud. ¿Qué actividades pueden hacer solos?: lavarse las manos (antes de las comidas, luego de realizar alguna actividad), ir al baño, cepillarse los dientes, ordenar los juguetes utilizados, etcétera. El cuidado del entorno. La iniciación en el conocimiento y cuidado de los demás: El conocimiento de los demás, ofrecimiento y solicitud de ayuda. ¿Cómo puedo ayudar y en qué a mis compañeros? ¿Cómo pueden ayudarme mis compañeros y mis amigos? Juego de roles. Aceptación de las diferencias, de la identidad y características de los demás. Pre-juicios. Juegos dramáticos. La identificación de situaciones de peligro. Solicitud de ayuda de personas adultas.

La integración a la vida institucional	Iniciación en la resolución de situaciones problemáticas cotidianas en grado creciente de autonomía. La elección. La iniciación en el conocimiento y respeto de las normas. El señalamiento de los límites como forma de indicar el cumplimiento de pautas y normas de convivencia. Las normas del aula ¿Qué significa cumplir las reglas? ¿Si no las cumplimos? ¿Cómo nos afecta? Acuerdos y desacuerdos. Los conflictos y altercados como resultados del juego integración- no integración. Las reglas del juego. El diálogo como forma de resolver conflictos. ¿El diálogo puede ayudarnos a superar las dificultades que surgen en la convivencia? Diálogo: vos hablas, yo te escucho; yo hablo, vos me escuchas. La importancia de la escucha y el respeto por el turno para hablar.
La consideración y promoción de los valores	El desarrollo y valoración del concepto de intimidad: El conocimiento sobre el significado de los secretos. Nadie puede obligar a nadie a guardar secretos de cosas que incomoden o confundan. Diferencias entre lo que es de “cada uno” y nadie puede tomarlo sin permiso. Juego dramático. Valoración y respeto de las propias opiniones y de las de todas las personas por igual. Reflexión en torno a actitudes y expresiones que manifiesten (o eventualmente puedan manifestar) “pre-juicios” de cualquier índole. Juego de roles. Reconocimiento de diferencias y consolidación de la Identidad en relación con su origen étnico, social, religioso, etcétera La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la justicia, la amistad, el respeto, la libertad y la responsabilidad.
Sala de 5 años	
El conocimiento y cuidado de sí y de los demás	El conocimiento de sí mismo: La expresión de los sentimientos, emociones, ideas y opiniones en un clima de confianza y respeto: alegría, tristeza, enojo: ¿Qué cosas me ponen contento y cuáles me entristecen?, ¿Qué cosas me enojan? Juegos dramáticos. Seguridad e inseguridad de sí mismo: timidez e inhibición. El descubrimiento y reconocimiento del cuerpo: la dimensión biológica y la dimensión cultural. Percepción del dolor. Alimentación y vestido. El cuerpo como canal de manifestación de sentimientos, emociones e ideas. El lenguaje gestual. La identificación de situaciones de peligro que pueden vulnerar la integridad física, psíquica y moral de los niños. Solicitud de ayuda de personas adultas. Juegos dramáticos.

La integración a la vida institucional	Iniciación en la búsqueda de la autonomía en el aula y en el Jardín. Mi Jardín, nuestro Jardín: los docentes, los compañeros. Responsabilidades de cada uno. ¿Qué puedo hacer sólo/a? ¿Cuándo necesito de mis compañeros? ¿Qué podemos hacer juntos? Iniciación en la resolución de situaciones problemáticas cotidianas en grado creciente de autonomía. La elección. El diálogo como forma de resolver conflictos. ¿El diálogo puede ayudarnos a superar las dificultades que surgen en la convivencia? Turnos del habla y la escucha: vos hablás, yo te escucho; yo hablo, vos me escuchás. La importancia de la escucha y el respeto por el turno para hablar.
La consideración y promoción de los valores	El desarrollo y valoración del concepto de intimidad, el respeto y cuidado de la intimidad propia y ajena. El conocimiento sobre el significado de los secretos. Nadie puede obligar a nadie a guardar secretos de cosas que incomoden o confundan. La distinción entre cuándo una interacción física con otra persona es adecuada o inadecuada y sentirse autorizados a decir “no” en el último caso. Valoración y respeto de las propias opiniones y de las de todas las personas por igual sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social. Diferencias sexuales y la construcción de las diferencias de género. Reflexión en torno a actitudes y expresiones que manifiesten (o eventualmente puedan manifestar) “prejuicios” de cualquier índole. Reconocimiento de diferencias y consolidación de la Identidad en relación con su origen étnico, social, religioso, etcétera Juego dramático. La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de afectividad, el respeto a la identidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as. Promoción de valores de justicia, solidaridad, amistad, respeto, libertad y responsabilidad. Los Derechos de los Niños.

3. Secuencia didáctica a modo de ejemplo.

Actividad N° 1: “Nuestro cuerpo y sus cuidados”

Fundamentación

Es importante que los niños conozcan su cuerpo, lo exploren y vivencien; no sólo sus partes externas y visibles, sino también aquellas que no ven, pero que sienten y que algunas veces desconocen casi en su totalidad.

Deben comprender el respeto por los demás, el pudor o vergüenza que envuelve a su propia identidad, para que comiencen el camino de saber quiénes son.

Por lo general las salas de jardín están compuestas de grupos bastante inquietos, que prefiere los juegos que demandan mucho movimiento por lo que a veces suelen golpearse. Por lo tanto es necesario que tomen conciencia de su cuerpo y del de los otros, de los cuidados y las necesidades del mismo.

Propósitos

- Descubrir las posibilidades de su propio cuerpo y cómo accionar con él.
- Fortalecer su esquema corporal.
- Promover el cuidado del cuerpo, y la prevención de accidentes.

Contenidos

- Reconocimiento de las partes externas del cuerpo.
- Comparación de las mismas partes del cuerpo en diferentes personas.
- Apropiación y reconocimiento de hábitos necesarios para cuidar la salud.
- Aproximación a determinadas normas que se elaboran para cuidar la salud de la población.
- Escuchar a los compañeros y a los adultos por períodos cada vez más largos.
- Esperar el turno para hablar. Participar activamente a través de la escucha de intercambios y conversaciones advirtiéndolo cada vez más cuando corresponde intervenir.
- Preguntar sobre algo desconocido.
- Responder a una pregunta de un par ó de un adulto.
- Relatar un suceso de su vida a quienes no lo compartieron.

Situación de clase

1. El docente seleccionara dos alumnos uno de cada sexo, el resto observará y describirá el cuerpo de su "amigo" (compañero), nombran sus partes externas.
2. Los alumnos observarán y describirán imágenes del cuerpo y sus partes. Respetando el turno de habla y escucha.

3. Dos alumnos contornearán 2 cuerpos (dos compañeros) un nene y una nena, con fibrón en papel afiche. Entre todos completarán lo que le falta. La señorita escribe al lado de cada silueta el nombre de cada uno de los nenes.
4. Conversarán sobre los cuidados y la higiene del cuerpo. (a través de imágenes y elementos presentados para la higiene personal, por ejemplo, cepillo de dientes, peine, jabón, cepillo, etc.) describirán y nombrarán esos elementos.
5. Conversarán sobre los diferentes cuidados, (procurando que esta “conversación,” tenga una finalidad de confrontar los cuidados, y producir reflexiones, conclusiones, etc.), ante peligros en la sala, en el jardín, en la vida diaria, en sus hogares por ejemplo.
6. Por último para cerrar esta actividad, los alumnos se reunirán en grupos pequeños donde graficarán dichas conclusiones.

Recursos

Fibrones, afiches colores hojas en blanco.

Elementos de aseo personal: Jabón, peine, cepillo de dientes etc.

Actividad N° 2: “La vida social y la democracia”

Fundamentación

Nuestra meta es llevar a cabo una serie de situaciones que se viven a diario, en las que se debe dejar en claro el respeto por los otros, escuchar hablar a los demás para después responder u opinar... etc. Teniendo en cuenta que roles serán asignados a las mujeres y cuales a los hombres dentro de la nueva sociedad. Generando una situación en la que el común acuerdo debe primar. Deberán debatir acerca de las normas que podrán regir su propia sala, y que rol deben desempeñar como niños y además como niños varones y como niñas mujeres.

El juego es un canal común para expresarse y descargar tanto sentimientos positivos como negativos. Permite un equilibrio emocional. Por lo tanto, es común que podamos observar, a través de esos juegos, situaciones de violencia que los niños hayan vivido o visto en el seno de su familia, la televisión, etc. Esta es una de las razones por lo que la escuela suele ser el lugar en donde aparece esa agresión. Esto es muy común detectarlo cuando los niños dramatizan roles

familiares en el rincón o sector "del hogar" o "de la casita". Allí es fácilmente detectable muchas de estas situaciones.

Si bien, es cierto que el niño pequeño daña sin intención a algún compañero, desde ese mismo momento debemos tratar el origen de la agresión para que la misma se revierta.

Contenido

- La vida social y la democracia.

Situación de clases:

Se reúnen todos los alumnos, en la sala, y a modo de ejemplo se le explica por qué se crea una norma. (ver el artículo: [Qué es una norma.pdf](#)) a modo de ejemplo se puede utilizar una situación áulica, "no se debe golpear a un compañero y en ningún caso a una compañera" ¿Por qué nunca a una niña? Ahí la oportunidad de reivindicar la masculinidad y la feminidad, sin olvidarnos que es mejor trabajarlo con gráficos de situaciones reales de la vida cotidiana.

Principalmente, lo que se intenta lograr es que el alumno espere su turno y sobre todo que escuche al otro, entendiendo lo que el compañerito cuenta (esto incrementará su vocabulario). Esto se puede lograr en un clima distendido y cordial, sin extender demasiado tiempo la actividad (más o menos, unos 15 minutos). La maestra puede estimular a los chicos a comunicarse entre sí, introduciendo preguntas disparadoras y animando a los más tímidos a expresar su opinión, y corregir también la pronunciación de las palabras (suavemente, para que no pierdan la comodidad de expresarse espontáneamente).

El momento propicio para la conversación estará dado por la dinámica de la sala en particular, aunque lo ideal es al comenzar la jornada, o antes de alguna actividad, y los temas siempre giran alrededor de las experiencias compartidas en el jardín, las de su vida familiar, comentarios acerca de una excursión realizada, comentarios sobre cuentos, etcétera.

Estos valores, incrementarán el respeto por el otro aceptándolo tal como es, los ayudará a dejar de lado los prejuicios y anular todo principio de discriminación. Y los que sean evidentes, serán los propicios para normarlos en la sala.

La finalidad es que todos puedan debatir que se debe hacer y que no. De tal manera que llegando a un común acuerdo, puedan crear sus normas y ponerlas en práctica, y ser recordadas en los

gráficos en cada situación que no se respeten. (Es importante observar el trato y a su vez el respeto hacia el sexo opuesto, promoviendo la igualdad).

Las normas serán dibujadas (preferentemente por ellos y el docente hace de escribiente, colocando de manera escrita explícitamente la norma establecida), plasmadas en afiches y pegadas en la pared de la sala. A modo que puedan ser recordadas en las distintas situaciones.

Teniendo en cuenta que no deben ser impuestas, los niños las recordaran antes de salir al patio, al disponerse a trabajar, cuando suceda algún episodio entre ellos, etc. Creando así un propicio ambiente de trabajo.

Recursos

Gráficos que representen situaciones en que se respetan o violan normas.

Gráficos que representen situaciones respeto y expresiones en la escuela.

Espacio físico destinado a disponerse de manera que todos puedan verse.

Afiches, lápices, recortes de dibujos, plasticola.

Evaluación

Partiendo de la idea de la evaluación como un proceso continuo, que implica una instancia que permite conocer los logros alcanzados como las dificultades que se presentan en este proceso para poder modificar los aprendizajes, se llevará a cabo una serie de instancias evaluativas, consistentes en:

- Trabajo en grupos.
- Modos de expresión hacia sus pares.
- Análisis de gráficos y situaciones.
- Recolección, registro de las producciones verbales.

Criterios de evaluación

- Capacidad para relacionar hechos, acontecimientos, conceptos y procesos.
- Iniciativa, juicio crítico y libertad de criterio.
- Respeto hacia sus pares
- Habilidad para interpretar gráficos.
- Constancia, dedicación y responsabilidad.

NIVEL INICIAL

PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE

1. Para entrar en el tema



Actividad:

- Lean con atención las historietas de Mafalda e identifiquen qué dimensiones y contenidos de la ESI se estarían trabajando desde ellas.
- Lean los diseños curriculares para el Nivel Inicial (sala de 3, 4 y 5 años) e identifique a qué contenido del área Prácticas Sociales del Lenguaje corresponde la historieta presentada.
- Identifiquen a qué tipo de texto corresponden los diálogos de la historieta, sobre todo si atendemos a la clasificación por trama y función.
- Publiquen sus respuestas en el foro.

Para profundizar

En el Nivel Inicial el área, de la lengua se manifiesta con la nomenclatura “**Prácticas Sociales del Lenguaje**”. ¿Qué entendemos por Prácticas sociales del Lenguaje?

Los niños, cuando ingresan al NI traen consigo un cúmulo de conocimientos, palabras y expresiones comunicativas propias del contexto familiar en el que están inmersos. Tales formas léxicas, gramaticales y discursivas constituyen el punto de partida en el desarrollo de la oralidad por cuanto serán el referente para iniciar un diálogo o una conversación informal o formal según la circunstancia áulica.

Los niños usan el lenguaje como práctica social:

- en la producción de narraciones de la vida cotidiana,
- en las renarraciones de textos literarios,
- en las descripciones de objetos, animales, lugares y situaciones,
- en las breves explicaciones que deseen realizar y hasta en las argumentaciones o justificaciones propias de la niñez.

Otro aspecto esencial en este nivel, y que se pone de relieve a través de la enseñanza de los diversos contenidos, es la escucha atenta, esencial para favorecer la retención de información, datos, cualidades, acciones, etcétera, que a los niños les resulten relevantes y significativos.

Asimismo, la lectura y la escritura son dos aprendizajes que abren la puerta al niño al mundo de lo simbólico y la cultura. Estas han sido motivo de preocupación constante ya que es determinante en el éxito o fracaso escolar posterior. Este interés ha llegado al NI ya que los niños pequeños comienzan a interactuar en un espacio sistemático con el mundo de las letras, las palabras escritas y los textos.

Los niños que ingresan al Jardín de Infantes lo hacen con diversas experiencias que van desde el contacto continuo o más asiduo con material escrito hasta casi la ausencia de estos en otros contextos. Del mismo modo, resulta variable el grado de conceptualización vinculado con la lengua escrita.

La Educación Inicial debe posibilitar y potenciar el ingreso de los niños al mundo letrado facilitándole una variedad de textos de circulación social para que descubran la utilidad de la lengua escrita y reconozcan diferentes tipos de textos, en sus soportes originales. Si la Lengua tiene un valor instrumental, es necesario entonces que desde el Jardín de Infantes los niños comprendan para qué se lee, qué se puede encontrar a través de la lectura y dónde, qué es y para qué se usa la escritura, aunque no lleguen a escribir de manera convencional. De ese

modo se iniciará en la escuela un proceso de alfabetización en sentido amplio de lectura y escritura.

En este proceso, ingresa la Literatura Infantil que brinda las oportunidades de gustar y de vivenciar mundos ficcionales compartidos y será el eje que permita recrear cuentos, fábulas, poesías, canciones, trabalenguas, y otras formas literarias que promuevan el sentido estético y el interés por la utilización de la palabra como herramienta creativa. Como sostiene Sánchez Corral: "La inserción de la literatura infantil en los contenidos curriculares, lejos de cualquier mitificación idealista, se justifica por sus efectos pragmáticos que su práctica significativa procura". Al respecto se puede afirmar, que el hecho de ofrecer literatura permite desarrollar todas y cada una de las habilidades lingüísticas por cuanto amplía las formas verbales, estimula el hábito a la lectura, proporciona modelos y estructuras textuales, anima el desarrollo de la imaginación y de la creatividad, hace posible la participación activa del destinatario, permite construir significados según sus propias competencias interpersonales.

También merece un tratamiento especial la consideración de la tradición oral de la literatura infantil, por cuanto constituye un medio efectivo de conocimiento de la herencia cultural. En este sentido, la recopilación de juegos, rondas infantiles, poesías, villancicos, canciones, nanas, trabalenguas, adivinanzas, coplas, cuentos mínimos y cuentos de nunca acabar conforman un valioso reservorio de tradiciones y creencias transmitidas de generación en generación. Es de conocimiento general, la importancia actual de los medios de comunicación y su influencia en los niños; se podría afirmar que esto ocurre hasta en los lugares más alejados de nuestra provincia.

Resulta fundamental "incorporar las nuevas tecnologías de comunicación e información como 'tecnologías intelectuales', esto es como estrategias de conocimiento y no como meros instrumentos de ilustración o difusión. Ello es decisivo en la medida en que la reconversión que presenta la esfera tecnológica con relación al ámbito de la cultura está incidiendo en la pérdida de capacidad social para definir las opciones en ese terreno. Y la recuperación de esa capacidad pasa tanto por los ámbitos políticos como por los procesos educativos. Es desde la escuela y en la escuela donde las dimensiones y no sólo los efectos culturales de las tecnologías comunicativas deben ser pensadas y asumidas".

3. Contenidos de Educación Sexual Integral

3.1 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Nivel Inicial

- La valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as.
- La posibilidad de respetar, ayudar y solidarizarse con los otros/as.
- El desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las propias acciones en forma cada vez más autónoma fortaleciendo su autoestima.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones.
- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el jardín de infantes y manifiestan prejuicios y/o no cuidado en las relaciones interpersonales.
- El desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niños y niñas para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlo.
- La adquisición progresiva de un lenguaje apropiado para expresar opiniones, formular preguntas, manifestarse, relacionarse con los demás en el marco del respeto a sí mismos y a los otros/as y para nombrar adecuadamente las partes de su cuerpo.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona o a otros/as.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

3.2 Diseño Curricular para la Educación Inicial (Salta)

Diseños Curriculares Jurisdiccionales: Nivel Inicial

Sala de 3 años

Ejes	Contenidos
En relación con la comprensión y producción oral	Comunicación Vocabulario El nombre de personas y cosas. El juego verbal
En relación con las prácticas sociales de lectura y escritura	Clases textuales variadas Estrategias de lectura
En relación con la literatura	Literatura de tradición oral: canciones infantiles, rondas y canciones de cuna. Cuentos clásicos y maravillosos. Personajes y acciones Poesía infantil

Sala de 4 años

En relación con la comprensión y la producción oral	Conversación y diálogo Turnos de intercambio Escucha comprensiva Vocabulario y adecuación comunicativa El nombre de personas y cosas Justificación Descripción El juego verbal y simbólico
En relación con las prácticas sociales de lectura y escritura	Función y significación social de la lectura y de la escritura Estrategias de lectura Clases textuales variadas La escritura como camino hacia la alfabetización. La escritura como proceso.

En relación con la literatura

Textos literarios: Cuentos folklóricos de tradición oral (maravillosos y sin objeto mágico)
Cuentos de animales, de fórmula, mínimos, de nunca acabar y acumulativos
Poesía infantil: coplas, rimas para diferentes juegos, adivinanzas sencillas.
Teatro de títeres

Sala de 5 años

En relación con la comprensión y producción oral

Conversación y diálogo
Escucha comprensiva
Turnos de intervención
Adecuación comunicativa.
Narración y renarración
Vocabulario.
Explicación.
Opinión.
Instrucción.
Justificación
Juegos verbales.
Juegos gráficos
Juegos simbólicos.
El teatro de títeres
Dramatización

En relación con las prácticas sociales de lectura y escritura

El libro.
Elementos paratextuales. La tapa y la contratapa. El lomo. Los títulos y las imágenes.
Clases y tipologías textuales variadas: narración, descripción, instrucción, explicación, argumentación o justificación.
Lectura y estrategias.
Textos informativos breves.
La escritura delegada.
Escritura en distintos formatos y soportes.

La escritura como proceso cognitivo.

Construcción del destinatario y del mensaje.

La escritura como camino hacia la alfabetización.

Direccionalidad de la escritura

Conciencia fonológica

En relación con la literatura

Textos literarios: Cuentos folklóricos de tradición oral (maravillosos y sin objeto mágico)

Cuentos de animales, de fórmula, mínimos, de nunca acabar, acumulativos y de ciclos.

Secuencias, personajes y acciones.

Poesía infantil: canciones para diferentes juegos y situaciones áulicas, trabalenguas, coplas, nanas, jitanjáforas, colmos, chistes, Limerick, etcétera.

Teatro de títeres

Secuencia Didáctica a modo de ejemplo

EL PATITO FEO

(Sala de 3, 4 o 5 años según criterios de adaptación del docente del Nivel Inicial)

Fundamentación:

Los textos literarios poseen un carácter universal. En ellos están contenidas todas las vidas posibles de los seres humanos. El hombre se desenvuelve en un mundo social, tecnológico, científico, artístico y sensible interactuando permanentemente y es esto lo que hace a la esencia de su condición humana. Los textos literarios reflejan al hombre en su condición humana y permiten un acercamiento a realidades inmediatas o distantes porque mediante el distanciamiento que impone la obra literaria los lectores pueden verse a sí mismos. Muchas obras literarias han sido llevadas al cine y se han realizado muy buenas versiones, este es el caso de "El patito feo" (1939) realizada por Walt Disney, mediante este se va a promover el aprendizaje de actitudes de aceptación y no discriminación del que se nos presenta a la vista como otro diferente. Otro que a pesar de no verse igual que el resto también está atravesado por sentimientos, conocimientos y sensaciones que hacen a su propia condición humana. Esta obra, carente de lenguaje hablado en todo momento, nos permite a su vez el trabajo con la oralidad mediante la reflexión, la argumentación de razones y la expresión de los

sentimientos. Y también con la escritura, mediante reconocimiento e internalización de grafías y el aprendizaje de palabras como el sustantivo, (pato por ejemplo) o adjetivos (manejando los opuestos feo, lindo, etc.) que nos sirven para conocer el mundo. La idea es dejar planteada una situación de clase para que de acuerdo al sentir del maestro esta pueda ir ampliándose, acotándose o modificándose.

Propósitos

- Construir actitudes y hábitos que tiendan a la no discriminación y a la aceptación de todos los seres humanos.
- Favorecer el desarrollo de la expresión oral y escrita.
- Promover el desarrollo del vocabulario.
- Crear espacios de escucha e intervención autónoma en relación a la lectura de textos literarios.
- Respetar las variedades lingüísticas propias de cada comunidad y las expresiones pertenecientes a espacios rurales y urbanos.

Contenidos

- Comunicación
- Vocabulario
- El nombre de personas y cosas.
- El juego verbal
- Cuentos clásicos y maravillosos.
- Turnos de intercambio
- Justificación
- Descripción
- El nombre de personas y cosas
- Vocabulario y adecuación comunicativa
- Conversación y diálogo
- Escucha comprensiva

Situación de clase. Actividades

En relación con la comprensión y producción oral

Mirar el video EL PATITO FEO CORTOS DISNEY LOS MEJORES (1939).mpg y plantear las siguientes inquietudes al alumnado:

- ¿Les gustó la historia del Patito feo?
- ¿Por qué les parece que se siente tan mal el Patito feo?
- ¿Por qué no lo quieren los patos?
- ¿Qué les parece la actitud de los patitos? ¿Está bien ser así? ¿Por qué?
- ¿Qué pasa con la mamá de los pajaritos? ¿Por qué se comporta de esta manera?
- Busquemos diferencias en el grado, a ver ¿quién es el más alto, y el más bajo? ¿Quién juega mejor a la pelota? ¿Quién es más rápido corriendo? (se pueden seguir haciendo indagaciones en el aula)
- -¿Qué les parece la actitud de los cisnes y la mamá de los otros cisnes?
- ¿Cómo les gustaría ser: como los patos, los pajaritos o la mamá de los cisnes y los cisnes?

(El docente buscará concluir con la idea de que a pesar de no ser iguales, hay que trabajar para aceptar las diferencias.)

“En el Nivel Inicial, los contenidos de Lengua tienden a la socialización, al conocimiento básico de la lectura y del sistema de escritura. Si bien los textos nos sirven para trabajar temas como la discriminación –como es el caso del cuento del Patito feo, estas actividades no deben superar en importancia a las del aprendizaje de la lengua. Por lo tanto proponemos a continuación una serie de actividades que, usando el cuento “El patito feo” como recurso permitan también el aprendizaje de contenidos específicos del área.”

Para continuar trabajando

- a) Dibujen un pato y relaten -en forma oral- cómo es su pato. (lindo, feo, gordo, flaco, divertido, aburrido, amarillo, verde, etc.)
- b) Solicitar a los alumnos que cuenten cómo son sus mascotas y que digan por qué las quieren independientemente de cómo sean estas.
 - a. ¿Alguna vez sus mascotas tuvieron crías?
 - b. Por ejemplo los pajaritos ¿cómo nacen?
- c) ¿qué pasaría si ven que a un amiguito de ustedes le pasa lo mismo que al patito feo?, ¿qué harían? ¿cómo lo ayudarían?

- d) Proponer escribir la palabra pato. Permitir la participación de todas las hipótesis de escritura que surjan, los grafemas en relación a los fonemas, etc.
- e) Colocar un cartel con la palabra "pato", estableciendo que allí dice pato, producto de escritura de los niños y sus confrontaciones, de su identificación o simplemente presentarla escrita en un cartel. Posteriormente, preguntarles cómo le dirían a la "esposa" del pato y colocar otro cartel con la palabra "Pata" y pedirle a los alumnos que identifiquen qué parte de la palabra cambió.

PATO

PATA

- f) Rompecabezas: presentar las letras de la palabra pato revueltas para que los niños las ordenen de acuerdo al cartel de la palabra "pato" (se puede hacer lo mismo con la palabra "Pata").

Esta propuesta puede tener variantes, según la edad de los niños y según el nivel de adquisición de la lectura y escritura en que se encuentren.

Según la edad de los niños y los niveles de lectura y escritura que tengan adquiridos se puede: Proponer que los niños escriban al lado de cada dibujo el nombre del animal que corresponde, respetando las producciones espontáneas de los niños. Pueden acudir a los carteles iniciales.



(Se pueden tener alfabetos móviles, para favorecer este tipo de producciones grupales.)

Confrontar entre todos las distintas producciones, escuchar las justificaciones, establecer las diferencias y semejanzas entre las palabras pato y pata, qué letras tienen en común y cuáles diferentes. Establecer conclusiones.

Los niños pueden modificar luego las producciones escritas.

Recursos

- Video.
- Imágenes gráficas.
- Libros de cuentos.

- Lápices de colores.

Evaluación

- Participación activa en el aula.
- Presentación de sus producciones.

Criterios de evaluación

- Reconoce los textos literarios y obtiene el significado global del mismo.
- Valora y acepta las opiniones y producciones de los otros.
- Expresa emociones y sentimientos utilizando vocabulario correcto.
- Identifica y acepta las diferencias con el resto de los alumnos de la clase.

Bibliografía:

- AA.VV. (2009): *Educación inicial: estudios y prácticas*, Buenos Aires, OMEP.
- AA.VV. (2000): *La adquisición del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- AA.VV. (2006): *El rompecabezas de la lectura. Sobre inclusiones, exclusiones e incursiones*, Mar del Plata, Jitanjáfora. "Aprendiendo a leer y escribir: Prácticas evolutivamente adecuadas para chicos pequeños" (1998), en *The Reading Teacher* (El maestro de lectura), Vol 52, N° 2, pp. 193-216, USA, International Reading Asociation.
- AZZERBONI, D. R. (coord., 2006): *Articulación entre niveles. De la educación infantil a la escuela primaria*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- AZZERBONI, D. R. (coord., 2006): *Articulación entre niveles. De la educación infantil a la escuela primaria*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- CERVERA, J (1993): *Literatura y lengua en la Educación Inicial*, Bilbao, Ediciones Mensajero S.A.
- CLEMENTE ESTEVAN, R. A. (1997): *Desarrollo del lenguaje*, Barcelona, Octaedro.
- FERREIRO, E. (1999): *Cultura escrita y educación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- GERVILLA CASTILLO, Á. (2006): *El Currículum de Educación Infantil. Aspectos básicos*, Madrid, Narcea.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2000): "Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños de 4 y 5 años".
- GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2000): "Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños de 2 y 3 años".

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Dirección General de Cultura y Educación (2007): "Diseño Curricular para la Educación Inicial".
- LIZZI, S. (2009): *Didáctica de la Lengua en el Nivel Inicial*, Buenos Aires, Bonum.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2004): *La educación desde la comunicación*, Bogotá, Norma.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2006): Juegos y juguetes. Narración y biblioteca. Nivel Inicial. Vol.1, Serie Cuadernos para el Aula.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2009): "Hacia la construcción del Diseño Curricular del Nivel Inicial (Sala de 3, 4 y 5). Propuesta curricular para pensar la Sala de 3 años" (Documento Borrador).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA, 2010, "Diseño Curricular para la Educación Inicial": Área: Prácticas Sociales del Lenguaje.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA, Resolución 538/2009, "Diseño Profesorado de Educación Inicial": 4.1 Lengua y Literatura y su enseñanza.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2006): Ley de Educación Nacional N° 26.206. "Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa".
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2008): "Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral", Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley Nacional N° 26.150.
- MIRETTI, M. L. (2003): *La Lengua Oral en la Educación Inicial*. Rosario, Homo Sapiens.
- MONTES, G. (2001): *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PARDO BELGRANO, M. y GALELLI, G. R. (1997): *Didáctica de la literatura infantil y juvenil*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- PELEGRÍN, A. (1986): *La aventura de oír. Cuentos y memorias de tradición oral*, Madrid, Cíncel.
- PEREYRA, B. (2001): "La enseñanza de la Lengua en el Nivel Inicial", Modelo para armar, Rosario, Homo Sapiens.
- PERRICONI, G. y DIGISTANI, E. (2008): *Los niños tienen la palabra. Desde la adquisición de la lengua materna hasta el disfrute literario*, Rosario, Homo Sapiens.
- UGLIESE, M. (2005): *Las competencias lingüísticas en la educación infantil. Escuchar, hablar, leer y escribir*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- RENOULT N. y B. y VIALARET, C. (1998): *Dramatización infantil. Expresarse a través del teatro*, Madrid, Narcea.

- SÁNCHEZ CORRAL, L. (1995): *Literatura infantil y Lenguaje literario*, Barcelona, Paidós.
- SCHILLER, P. y ROSSANO, J. (2006): *500 actividades para el currículo de educación infantil*, Madrid, Narcea.
- SILVEYRA, C. (2002): *Literatura para no lectores. La Literatura y el nivel inicial*, Rosario, Homo Sapiens.
- TAMINI DE PARISI, S. y PARISI, M. S. (2007): *Nuevo Planificando. Nivel Inicial. Sala 3*, Buenos Aires, Hola Chicos.
- ULLÚA, J. (2008): *Volver a jugar en el jardín. Una visión de educación infantil natural personalizada*, Rosario, Homo Sapiens.
- VARGAS, M. L. (2005): *El PCI Nivel Inicial. Guía para su elaboración*, Salta, Crecer.
- VOLODARSKI, G. (2006): *Nivel Inicial Juego-trabajo en Red. Ideas y propuestas renovadoras para aplicar en la Sala*, Buenos Aires, Editorial Stella.
- WAILDER, L. (2009): *Herramientas para proyectos didácticos. Experiencias interdisciplinarias*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- ZAINA, A. (2000): "Por una didáctica de la literatura en el Nivel inicial. Reflexiones, interrogantes y propuestas", en MALAJOVICH, A. (comp.), *Recorridos didácticos en el Nivel inicial*, Buenos Aires, Paidós

AREA EDUCACION FÍSICA – NIVEL INICIAL

1. Para entrar en el tema

Lea atentamente cada uno de los principios de la Declaración de los Derechos del Niño y comente brevemente a partir de la reflexión, cuales son las ideas fundamentales que pueden ser trabajadas y profundizadas por el área de la Educación Física en las prácticas docentes.



DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO



comentados por Mafalda

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

¡Y DEL SIGNO DEL ZODÍACO SE OLVIDARON, CLARO! AHORA RESULTA QUE UN CUALQUIERA NACIDO EN LEO SE CREERÁ IGUAL A QUIENES VIMOS LA LUZ EN ARIES! ¡JHA! ¡SEPA! QUE ESO DE LA IGUALDAD NO ESTÁ MAL, PERO HAY IGUALDADES E IGUALDADES!

¡EMPEZAMOS BIEN!



Y SOBRETUDO PROTECCION ANTE CIERTOS ANTIGUOS METODOS DE PROTECCION



HOGAR DE PROTECCION AL MENOR



Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

¡¡YO QUERÍA LLAMARME BATMAN!! ¡¡Y ADEMÁS SER SUIZO, PARA COMER CHOCOLATE TODO EL DÍA!!



Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad



Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto

a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.



Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios

adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita,



en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.



Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.





Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquiera otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

2. Para profundizar

Los vínculos entre las personas, especialmente en el transcurso de la educación obligatoria, son un aspecto fundamental para que el alumno conozca, reconozca y acepte su cuerpo valorando sus características y posibilidades de acción directa con el medio. Esta aceptación contribuye a la organización de la personalidad, al equilibrio emocional y al acrecentamiento de la salud.

Es en este contexto, el de la salud, en donde la Educación Física desde una mirada integral, hace sus valiosos aportes para lograr que dicho concepto tenga un alcance tal, que al tiempo que desarrolla corporal y motrizmente al sujeto, promueva el respeto por las diferencias y capacidades personales, desarrollando actividades que contribuyan a disminuir comportamientos discriminatorios. Es justamente en el intercambio de experiencias motrices variadas e inclusivas de ambos sexos, en donde se potencia la idea de conocerse y de conocer al otro.

Es fundamental que la organización de las clases promuevan tareas y actividades en donde todos y todas, puedan elaborar proyectos de trabajo conjunto haciendo eje en el valor de compartir ideas vinculados a la salud, a la integración, a la **creación** y **recreación** de actividades corporales; que puedan ser realizados minimizando la competencia con el único sentido de ganar (perspectiva de eficiencia) y resaltando el valor del intercambio lúdico que ofrece muchas aristas educativas (perspectiva sociomotriz).

El cuidado del cuerpo y de la salud colabora en el ejercicio de la sexualidad; allí se ponen de manifiesto los afectos, las emociones, la recreación compartida, la higiene corporal, etc., y permiten promover una educación sustentada en valores y actitudes relacionados con la

solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

Reflexionar sobre estos hechos que son cotidianos en una clase de Educación Física, es ampliar la mirada sobre las prácticas corporales en el marco institucional de la escuela. Por ello es fundamental que se ayude a repensar a los alumnos sobre el valor del vínculo saludable entre ambos sexos, en donde se reconozca el derecho de igualdad de oportunidades y la importancia del cuidado del cuerpo y la integridad física del otro.

3. Contenidos de Educación Sexual Integral

3.1 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Propósitos generales

- Promover una educación en valores y actitudes relacionados al cuidado del cuerpo y el de los otros.
- Promover hábitos para el cuidado de la salud como parte del proceso individual y social.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.

Propósitos para el Nivel Inicial vinculados al Área de Educación Física

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etárea de niños, niñas y adolescentes.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Ofrecer Oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad, reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.

3.2 Diseño Curricular para Nivel Inicial

Los contenidos de la ESI en los diseños jurisdiccionales para el área, son abordados en cada uno de los ejes propuestos.

Los mismos dejan en claro la intención de realizar un abordaje de cuestiones vinculadas al género, la inclusión, la equidad, el cuidado del cuerpo propio y ajeno, considerando siempre el concepto de "otredad".

Entre los conceptos recogidos de dichos diseños se destacan los siguientes y de acuerdo a los diferentes ejes organizadores:

Eje 1: Las prácticas corporales ludomotrices y expresivas vinculadas al conocimiento y cuidado del cuerpo (disponibilidad de sí mismo)	
Sub-eje: El propio cuerpo en el espacio-tiempo-objeto conocimiento y registro en la constitución corporal:	Alrededor de estas temáticas, se buscará una permanente reflexión entre el hacer y el registrar o reflexionar, ya que cuanto mayor conocimiento tenga el niño de su cuerpo, mejor podrá disponer de él para su valoración positiva.
Sub-eje: Atención y cuidado del cuerpo	Acá el niño deberá conocer y valorar todos los aspectos que conciernen al cuidado del cuerpo, incluso los más simples y sencillos, ya que estos cimentarán las bases de lo que será uno de los grandes sentidos para las prácticas corporales como hábito permanente de vida, que es el beneficio para la salud.
Eje 2: Las prácticas corporales ludomotrices y expresivas vinculadas a la interacción con otros	
...Trabajar, desde la propuesta didáctica la idea del respeto, es trabajar la idea de "otredad", es decir el reconocimiento consciente del otro que también tiene ideas, capacidades, deseos y al mismo tiempo la necesidad de poder reconocer a "su otro". ... los juegos deberán ser una invitación a la inclusión y a la integración de todos. ... respetar al compañero, su integridad física.	

Eje 3: Las prácticas corporales y ludomotrices, expresivas y deportivas en el ambiente natural y otros	
Las prácticas corporales, en el ambiente natural:	... los contenidos incluidos en este núcleo fomentarán aquellas prácticas que desarrollen conceptos tales como la seguridad personal y del grupo, el uso pertinente de normas de convivencia acordadas democráticamente, la distribución de tareas en el marco de una organización conjunta y equitativa, etc.

Contenidos según los Diseños Curriculares Jurisdiccionales: Nivel Inicial	
Eje 1: Las prácticas corporales ludomotrices y expresivas vinculadas al conocimiento y cuidado del cuerpo (disponibilidad de sí mismo)	3 años
	-Cuidado del propio cuerpo y el de los otros en la realización de actividades corporales y motrices.
	4 años
	- Percepción e identificación de diversas partes del cuerpo: brazos, piernas, espalda, cuello, rodillas, manos, pecho, abdomen. -Identificación de diferencias en las características corporales. -Exploración y descubrimiento de las posibilidades de comunicación del cuerpo y sus partes con gestos, mímicas, representaciones y señas. -Iniciación al cuidado del propio cuerpo y el de los otros en la realización de actividades y juegos.
	5 años
	-Percepción, identificación y verbalización de diversas partes del cuerpo. -Reconocimiento y respeto por las diferencias en las características corporales. -Sensibilización y verbalización de las posibilidades de comunicación del cuerpo y sus partes con gestos, mímicas, representaciones y señas. -Prácticas de cuidado del propio cuerpo y el de los otros en la realización de actividades y juegos.

Eje 2: Las prácticas corporales ludomotrices y expresivas vinculadas a la interacción con otros	3 años
	- Experimentación y práctica de juegos con su propio cuerpo. - Experimentación y práctica de juegos grupales de cooperación y cantados. - Participación en actividades ludo-motrices, relacionales y expresivas que permitan la exteriorización de emociones - Cuidado del propio cuerpo y el de los otros en situaciones ludomotrices. - Iniciación en juegos con diferentes roles.
	4 años
	- Experimentación y práctica de juegos grupales de cooperación y cantados (oposición.) - Experimentación de diferentes roles y modos de participación en los juegos. - Identificación de situaciones conflictivas en el desarrollo de los juegos. - Cuidado del propio cuerpo y el de los otros en los juegos y actividades grupales.
	5 años
	- Reconocimiento y práctica de juegos grupales de cooperación y oposición. - Asunción de diferentes roles y modos de participación en los juegos - Cuidado del propio cuerpo y el de los otros en los juegos y actividades grupales. - Reconocimiento de las posibilidades expresivas en el ejercicio de los roles asignados y asumidos en el juego.
Eje 3: Las prácticas corporales y ludomotrices, expresivas y deportivas en el ambiente natural y otros	3 años
	- Descubrimiento de sensaciones y emociones durante la realización de actividades corporales y motrices en el ambiente natural. - Exploración, descubrimiento, cuidado y la valoración del cuerpo propio y los otros, los objetos y los espacios en el medio natural.
	4 años

	-Exploración, descubrimiento, cuidado y la valoración del cuerpo propio. -Incorporación y puesta en práctica de normas de higiene referidas al cuidado del propio cuerpo en interacción con el ambiente. -Prácticas de las relaciones entre las personas y con el ambiente natural en actividades como caminatas, recorridos, paseos, tareas comunitarias, búsqueda de elementos de la naturaleza (hojas, semillas, construcciones rústicas, campamentos de medio día, etc.)
	5 años
	-Exploración, reconocimiento, cuidado y la valoración del cuerpo propio y los otros, los objetos y los espacios en el medio natural. -Reconocimiento y puesta en práctica de normas de higiene referidas al cuidado del propio cuerpo en interacción con el ambiente. -Afianzamiento en la práctica de las relaciones entre las personas y con el ambiente natural en actividades como caminatas, recorridos, paseos, tareas comunitarias, búsqueda de elementos de la naturaleza (hojas, semillas, construcciones rústicas, campamentos de medio día, etc.)

4. Secuencia Didáctica a modo de ejemplo

“A armar la casa”

Fundamentación

Tanto los niños como las niñas disfrutan del juego simbólico y dramático, que implica el juego de roles. De este modo, se constituye en una oportunidad para reconocer que no hay trabajos que naturalmente sean para varones o para mujeres. A través de estas actividades, van conociendo a los otros y las otras y, al mismo tiempo, se van conociendo a sí mismos y a sí mismas. Determinados juegos pueden potenciar la idea de la cooperación como un modelo de acción social, sin distinción de ningún tipo.

Propósito

- Promover a través del juego motor, la cooperación de los niños y niñas en relación con la organización de las relaciones en el tiempo y con las habilidades motrices relacionadas con la expresión y comunicación.

Contenido

- El juego cooperativo

Situación de clase

Red de comunicaciones: cooperativo

Jugadores: 10 a 30.

Desarrollo: los niños procuran construir una casa utilizando los materiales disponibles.

Cada subgrupo puede tener asignada una tarea, o cada subgrupo puede construir su propia casa. Las evoluciones son las que surgen desde los propios niños. Los grupos se visitan, se prestan materiales.

El docente propone evoluciones en diferentes órdenes: complejidad del espacio (ventanas, habitaciones, inclinación del techo, etc.), situaciones sociales (jugar diferentes roles, la idea del barrio, de los roles en el barrio, de armar una plaza de juegos, etc.). El docente realiza en cada instancia intervenciones de reflexión a modo de puesta en común: ¿Qué es lo que más les costó realizar? ¿Por qué?, ¿Cómo lo solucionaron? ¿A quién se le ocurrió la idea? ¿Todos pensaban lo mismo? ¿Los niños y las niñas pudieron realizar lo mismo? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

Recursos

Espacio: patio, SUM de la escuela o espacio verde.

Materiales: colchonetas, tapas de cajón, bancos suecos, mesas, cubiertas, sábanas, bloques de goma espuma, tizas de colores, etc.

Evaluación

Registro de acontecimientos por apreciación (registro no estructurado)

Co-evaluación (entre los niños/as, siendo el docente mediador a través de preguntas sobre las acciones realizadas)

Criterios de evaluación

- Juega (trabaja) con los compañeros para alcanzar el objetivo propuesto (armar la casa).
- Propone acciones para armar la casa.
- Comparte los elementos con los demás compañeros.

Para seguir trabajando:

A partir de los juegos cooperativos en pequeños o grandes grupos, se puede seguir profundizando los siguientes contenidos:

- Asunción de diferentes roles y modos de participación en los juegos.
- Cuidado del propio cuerpo y el de los otros en los juegos y actividades grupales.
- Reconocimiento de las posibilidades expresivas en el ejercicio de los roles asignados y asumidos en el juego.

Bibliografía

- AINSENSTEIN, A. y SCHARAGRODSKY, P. (2006): *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía (1880-1950)*". Buenos Aires, Prometeo.
- BRACHT, V. (1996): *Educación Física y Aprendizaje Social*", Córdoba, Vélez Sarsfield.
- BALBASTRO, A. (1982): *La mujer argentina*. Tesis, Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Buenos Aires. Imprenta Sud-América.
- RAMOS MEJÍA, J. (1989) *Higiene y educación física de la mujer*. Tesis, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- RAWSON DE DELLEPIANE, E. (1982): *Apuntes sobre higiene de la mujer*. Tesis, Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e hijos.
- ROZENGARDT, R. (2006): *Apuntes de historia para profesores de Educación Física*. Madrid. Miño y Dávila.
- SCHARAGRODSKY, P. (compilador). (2008): *Gobernar es ejercitar*. Buenos Aires, Prometeo.

NIVEL INICIAL

LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL

1. Para entrar en tema

El esquema corporal es la imagen tridimensional que los niños tienen de sí. Es el conocimiento de su propio cuerpo.

El esquema corporal es la arquitectura específica del niño, es el mismo para todos, pero la imagen corporal es propia de cada uno, ligada a su historia como sujeto. Esta se va construyendo en el devenir histórico intersubjetivo e intrasubjetivo de cada ser humano.

El esquema corporal puede ser trabajado, explicado, diferenciándolo, comparándolo y asemejándolo con los demás.

Actividad:



La mirada corporal se construye, se sostiene y se manifiesta, cuando existe conciencia de lo que el cuerpo percibe, expresa y comunica, durante todo proceso de representación visual.

Perciban la obra del escultor argentino Orestes Assali (1903- 1.987) "Familia Campesina", alto relieve en yeso, Museo Nacional de Bellas Artes, Bs As.

Reflexionen sobre el grupo escultórico y compartan sus opiniones en el foro.

Escultor de gran sensibilidad en esta obra expresa un grupo, simboliza un trabajo, ¿cuál?, como expresa el esquema corporal y como la integra en la obra.

2. Para profundizar

A través del arte se logra una formación integral, se potencia la sensibilidad hacia una mirada estética del mundo que lo rodea y la capacidad de asombro que le permita realizar sus propias creaciones. La producción en el lenguaje plástico visual es una experiencia que van madurando a través del tiempo.

Las artes plásticas se relacionan con todos los contextos, por eso es ideal el conocimiento de uno mismo, de su mundo interior, ideas, emociones, sensaciones, miedos y su relación con otros, y se involucran a estos contextos a través de acciones como: exposiciones, trabajos en aula, y participación en proyectos compartidos.

Los niños sienten la necesidad de expresión a través del dibujo y la pintura, ya que ellos por su corta edad expresan todas sus vivencias. El objetivo es incrementar la capacidad creadora, estimular la sensibilidad en la relaciones con su entorno y su grupo de trabajo expresada a través de diferentes técnicas.

Una de las competencias a desarrollar en esta etapa es la competencia comunicativa, esta implica, el desarrollo de las capacidades de Comprensión de Imágenes y Producción de Imágenes. Es ideal para que comuniquen todo lo relacionado a su ser, sus cambios y el conocimiento y exploración de su contexto, tanto el ambiente social como el natural.

Estas dos macro capacidades suponen el desarrollo de procesos de:

- Exploración de imágenes (observador)
- Producción de imágenes (autor)
- Interpretación de imágenes (crítico)

Estos procesos deben estar presentes en toda propuesta de implementación del lenguaje plástico; las propuestas dedicarán un espacio especial a las experiencias, a los procesos exploratorios, del mismo modo en la interpretación de la propia obra y la de los demás.

- Los niños expresaran el contenido, en este caso su cuerpo, el conocimiento del mismo, su cuidado, es el qué representar, es tener algo que decir respecto al tema o asunto, que puede surgir de sus vivencias en el mundo, sus sentimientos, su necesidad de expresión o comunicación.
- Luego es el cómo representar, problemas vinculados a los códigos propios del lenguaje y sus modos de interrelación Para dar forma representativa al contenido, se precisa un

lenguaje con el cual construir imágenes. Estas podrán ser figurativas o no figurativas, bidimensionales o tridimensionales.

De este modo, color, forma, textura, tamaño, organización espacial, entran en interacción para obtener una composición que conforme un “texto” con sentido, que exteriorice aquello que deseamos “decir” involucrando para ello las habilidades de pensamiento – análisis, síntesis, clasificación, jerarquización, selección.

Es el con qué representar. La variedad de materiales con los que se puede elaborar el mensaje da lugar a procesos de exploración y uso de los mismos, al conocimiento de técnicas, para llegar a una selección acorde al tipo de problema que nos proponemos resolver.

3. Contenidos de Educación Sexual Integral

3.1 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral

- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as.
- La posibilidad de respetar, ayudar y solidarizarse con los otros/as.
- El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los/as otros/as.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones.
- La posibilidad de recibir y dar cariño y la oportunidad de establecer vínculos de amistad.

3.2 Diseño Curricular para Nivel Inicial

Lenguaje Plástico Visual		
Salas	Eje	Contenidos
3 años	Elementos constitutivos del lenguaje	La exploración y reconocimiento de formas con diferentes materiales. Reconocimiento paulatino de colores y texturas diferentes experiencias gráficas propuestas por el docente.
	De la producción	Observación de producciones plásticas de artistas.
4 años	Elementos constitutivos del lenguaje	La forma: forma como línea: el trazo. La textura texturas táctiles (áspero-suave/ liso-rugoso/ duro-blando); Texturas visuales; reconocimiento de diversas texturas visuales en la producción de diversos pintores, combinación de diversas texturas visuales para enriquecer la composición. La materia. Las materias duras y blandas. Organización del espacio
	De la producción	El espacio bidimensional: dos dimensiones: alto y ancho (la profundidad es ilusoria en el plano). Lectura de imágenes
5 años	Elementos constitutivos del lenguaje	La forma. La textura. La organización del espacio
	De la producción	Percepción. Exploración. Apreciación. Lectura de imágenes

4. Secuencia Didáctica a modo de ejemplo

Fundamentación

El desafío de la representación simbólica a través de imágenes visuales, se inicia en etapas fuertemente centradas en procesos de exploración en las que el niño descubre su cuerpo, el mismo en relación con su entorno, cómo son los objetos, las situaciones, las relaciones de los objetos entre sí, conoce los materiales y las técnicas de trabajo y comienza a conocer los modos

de representar esta realidad (simbolización) en el espacio bidimensional y tridimensional. En esta etapa (2 a 6 años), establece una relación personal con los objetos y sus representaciones están centradas en estos objetos.

Por ejemplo: *al representar una persona, les interesa que ésta sea reconocida como tal, no como alguien en especial.* Construyen un repertorio formal que constituye la primera aproximación al desarrollo del pensamiento simbólico, al lograr las primeras imágenes visuales.

Más tarde, desea que sus representaciones sean entendidas por los demás, entonces necesita conocer los modos disponibles para vincular las situaciones que desea representar con los productos que logra. Entonces precisa una sistematización de los conocimientos propios del lenguaje visual, de los elementos de las imágenes plásticas, de la interrelación entre los mismos. Le preocupa que lo que representa sea interpretado por el otro, se hace patente la necesidad de comunicación a través de las imágenes. Sus representaciones están centradas en el espectador. Desarrollan, además, su imaginación y pueden crear mundos personales, esta etapa es muy rica en cuanto a las posibilidades de desarrollo de un tipo propio de representación.

Propósitos

- Visualizar el propio cuerpo exteriormente, su forma, tamaño y configuración.
- Conocer la forma del cuerpo de una nena y un nene.

Contenidos

- Mi cuerpo.
- Mi cuerpo en relación con el entorno.
- El cuerpo en relación al espacio urbano y rural.

Situación de clase

La exploración de cuerpo y del mismo situado en un lugar se inicia en la experiencia cotidiana. Los niños viven en un determinado lugar, se conectan con otros niños y con el paisaje a través del compartir en su casa, en el colegio, en el barrio, a través de imágenes televisivas, fotografías, obras de arte en las que se representan niños y paisajes.

Espacios urbanos o rurales con sus personajes , tomados en diferentes momentos del día, en distintas estaciones, con diferentes situaciones atmosféricas. Tenemos ejemplos de días soleados, días de lluvia, ¿cómo van las personas vestidas en estas situaciones? ¿qué observan como diferente y qué como igual?...

Podemos potenciar las posibilidades de descubrimiento construyendo en el Nivel Inicial una caja con materiales que aporten variadas experiencias exploratorias. "*La caja de los descubrimientos*" Si en la sala de clase contamos con una caja con espejos, lupas, anteojos de cartón con celofán de colores en lugar de las lentes, podremos incentivar el descubrimiento de los elementos que conforman el entorno de los niños.

Además, podemos contar con una selección de fotografías, reproducciones de obras de arte y, en los casos en que sea posible; esculturas, videos e imágenes digitales sobre el tema en este caso: la educación sexual integral.

Este material puede ser reunido en la primera etapa del año, con aportes de la institución escolar, de los niños, del docente, de instituciones del medio.

En la experiencia perceptiva confluyen informaciones aportadas por

- Nuestros sentidos,
- Nuestra experiencia interior, en lo que se refiere a sentimientos, evocación de experiencias anteriores, vinculadas al cuerpo y mi interacción con el paisaje y los objetivos que orientan nuestra percepción.

Aquí es muy importante la orientación del docente: ¿qué mirar? ¿qué información seleccionar del paisaje para nuestra actividad en la construcción de imágenes visuales?

Posibles experiencias de exploración

- Se puede estimular la descripción de detalles de personas y paisaje a partir de imágenes de periódicos, libros, fotos, revistas, conversaciones sobre vivencias personales.
- Podemos invitar a los niños a mirar desde la ventana de sus casas, aquello que pudiera constituir un paisaje, las personas que percibe y que luego pudiera ser motivo de una representación gráfica al regresar al aula.
- Se pueden iniciar o retomar diálogos sobre el cuerpo y su relación con el entorno: Si estamos trabajando el paisaje urbano: ¿qué es una ciudad? ¿qué hay en ella? ¿quiénes viven?... Las

observaciones que realiza el niño deben estar orientadas por el docente a futuras apreciaciones plásticas visuales.

- De los diálogos acerca de las personas y del paisaje urbano: Con imágenes fotográficas, paseos, videos sobre ciudades, se incita a la observación y las conversaciones sobre la ciudad y las características de las personas: vida cotidiana, trabajos específicos, fenómenos atmosféricos.

Luego se generan juegos con palabras que estimulen la imaginación y se llega a expresiones sobre las personas en la ciudad, como viven en una ciudad ruidosa, ciudad luminosa, ciudad arbolada, ciudad con sonidos.

Este ejercicio puede desencadenar exploraciones en el ámbito de experiencias vividas relacionadas con las expresiones a las que se llegue, lo que estimula el poder evocador de los niños, referido al patrimonio de memoria que valida las propias vivencias.

- Si estamos en una salida educativa, podemos proponer juegos de búsqueda para que cada consigna permita fijar la atención en una parte determinada de una persona y del paisaje. Necesitamos tener claro qué deseamos promover con cada búsqueda que planteemos a los niños: Formas, tamaño, relaciones de tamaño, posición en el espacio- arriba- abajo, derecha- izquierda, adelante- atrás, proporción, etc. Así, las consignas de búsqueda del tesoro podrán ser, por ejemplo: “Busca detrás del bebedero, en el juego de la plaza que tiene seis escalones encontrarás...”
- Desde lo plástico visual, en el paisaje urbano se presenta la idea de módulo que se repite: casas, techos, ventanas, edificios, calles que presentan elementos comunes: ¿cómo ayudar a los alumnos para representar esta idea?
- Para trabajar la noción de figura- fondo, al observar una persona cerca de un árbol, analizaremos qué sucede arriba, abajo, alrededor del mismo, en qué situación está respecto del resto de los componentes del paisaje.
- Se pueden confeccionar marcos o “ventanas”, con papeles recortados en forma de corona circular, rectangular, cuadrada, que permitan trabajar la noción de encuadre –determinar los límites, realizar una selección espacial a la vez que una distribución dentro del espacio seleccionado. Con estas ventanas se podrán “recortar” visualmente porciones de espacio, ubicando las imágenes en forma intencional.

Realizamos entonces, experiencias para comprobar qué sucede si me acerco a un objeto mirando por el marco de papel, qué pasa si me alejo, qué pasa con el tamaño, los detalles, la cantidad de elementos que entran en el marco. Surge el tema del tamaño de los objetos según las distancias, se pueden trabajar las relaciones entre la figura tomada como tema y lo que sucede alrededor, detrás, y conversar sobre la figura y el fondo.

También se pueden mirar a través de las ventanas desde arriba y desde abajo y comprobar los cambios de visuales según el punto de vista del observador.

- En reproducciones de obras de arte o fotografías podemos iniciar nuestras reflexiones preguntando ¿Es una fotografía o un cuadro pintado? ¿Qué ven en él?

Luego, reparar en los objetos que están representados, como por ejemplo: ¿Por qué el árbol aparece cortado y hay un hombre sentado en él? ¿Por qué no se ven los dos faros los autos sino uno solo?

Se intenta que, intuitivamente los niños inicien aproximaciones sobre la distribución de elementos en la obra, la constancia de formas, las variaciones de tamaño según los elementos se encontraran cercanos o lejanos: en primer o segundo plano, fueran de mayor o menor importancia, el uso del color respecto de estas variables. ¿Dónde están los colores claros? ¿Qué personas tienen ropa clara? ¿Y los oscuros? ¿Quiénes llevan más ropa oscura: hombres o mujeres? ¿Qué harías si estuvieras dentro de este cuadro? ¿Cómo te sentirías? ¿Qué te hace recordar? ¿Qué nombre le pondrías?

Etapas de Producción (Autor)

Ante la necesidad de realizar una transferencia de esta experiencia al papel, de dimensiones reducidas, se plantean nuevos problemas: ¿Cómo abarcarlo? ¿Qué seleccionar para que resulte significativo, coherente, inteligible y sea, por tanto un objeto de cultura? ¿A qué recursos técnicos apelar para obtener los “efectos” necesarios para la representación en el plano gráfico de eso que es para nosotros el cuerpo en el paisaje?

Formas, colores, trazos, materiales, técnicas nos permiten representar esta experiencia que genera el tema. Pero el representar exige trasladar a dos dimensiones un conjunto tridimensional: idear el modo de representar un ámbito donde uno queda dentro, donde el árbol tan grande pueda ser atrapado y reconocido como tal, en el que existan relaciones entre los objetos, personas,

animales. Una representación que sea capaz de penetrar ante nosotros de un pantallazo, una imagen de ese paisaje real con el que nos relacionamos.

Problemas formales que se presentan en la producción:

- la representación de la profundidad,
- el tamaño,
- la figura y el fondo.

Representación de la profundidad:

¿Cómo evitar que todo se desarrolle en el mismo plano, frontalmente, sin ninguna referencia a las situaciones espaciales?

Necesitaremos diferenciar qué hay en el primer plano y qué está en el fondo.

¿Qué elementos por su tamaño se perciben como cercanos?, ¿cuáles están lejos? Ya no es el tamaño real, sino en relación a las nociones de cercanía o lejanía.

¿Cómo se relacionan entre sí los diferentes objetos? (Relaciones de tamaño con respecto a su posición en el paisaje).

¿Cómo representamos la distancia en el plano del papel?

Tamaño- Proporción- Escala

Este es uno de los problemas que se presentan al momento de representar situaciones de la vida real en imágenes visuales: los objetos guardan relaciones de tamaño en sí mismos y con el resto de los objetos con los que se relaciona. Además, un mismo objeto se percibe como más grande o más pequeño según se encuentre cerca o lejos de nosotros.

Figura-fondo. Relaciones entre los objetos.

Es importante considerar a los objetos en relación al todo al cual pertenecen, no como elementos aislados.

Sugerencias para trabajar desde la producción de imágenes

- Si hemos trabajado con la exploración, expresiones como “personas que viven en ciudad ruidosa”, “ciudad luminosa”, etc., pueden generarse propuestas de representación de aquella

expresión que seleccione el alumno, poniendo el acento en los elementos de la representación que contribuyan al mensaje que deseo elaborar, por ejemplo:

“ciudad ruidosa” ¿qué elementos representarán al ruido en mi trabajo? ¿Con qué recursos haré de mi trabajo una propuesta ruidosa?... Papeles diferentes, calidades que pueden evocar, a través de sus propias características, de arrugados, de cortes, de colores, al ruido de la ciudad.

- Si en la exploración trabajamos con la noción de módulo, en la producción se puede trabajar con papeles previamente seleccionados por los niños, a partir de revistas o de coloreado y recortado previo. Luego se construyen imágenes en las que se presente la idea de módulos de casas, edificios, etc.
- Estrategias de colocación de los objetos en el plano. La noción de profundidad puede trabajarse con alguno de los indicadores de profundidad, por ejemplo: ocultamiento. Con superposición de papeles recortados que representen a las personas, montañas, las casas, los caminos, los árboles.
- Pueden trabajarse los planos de profundidad, en franjas. Alto y bajo en la hoja de papel. Está relacionado con la resolución del problema de representar lo lejano y lo cercano del espacio real en la hoja de papel.

En el “territorio” de trabajo del niño se percibe lo bajo como “cercano” y la parte superior de la hoja se presenta como “lejano”. Esto puede ser utilizado como recurso en una primera etapa, reconociendo en el plano “franjas” para la representación de objetos, en la que tamaños, detalles, texturas, colores, pueden ser tratados en relación a las relaciones de profundidad.

- Colocando figuras de diferentes tamaños pegadas en una hoja, podemos sugerir a los alumnos que completen el paisaje, en torno a las figuras ubicadas en primer o en segundo plano.
- Uso de colores, diferentes matices, diferentes brillos, valores.
- Extensiones: Se prepara el trabajo pegando un detalle de una fotografía de una obra de arte, que presente un paisaje con personas y luego se solicita a los niños que “expandan” la imagen inicial respetando las líneas dominantes, la estructura, la tonalidad, ritmo, contenido y todo lo que caracterice a la figura pegada.

- Se puede presentar una reproducción de una obra de arte en la que se visualice personas en un paisaje urbano, sería bueno presentar una obra figurativa y otra no figurativa. La imagen es observada, comentada, analizada, y se les entrega una fotocopia de la obra para que a partir de ejercicios de visualización y reconocimiento, evidencien la sucesión dinámica de las formas-base y la combinación de colores e imágenes, encaminando al alumno a construir la noción de módulo formal y cromático.
- Se pueden realizar representaciones individuales que constituyan apuntes de imágenes de la temática de una obra de arte.

Recursos

- En la medida de las posibilidades, se sugiere trabajar con soportes de diferentes calidades, tamaños y formatos: Los soportes podrán ser de materiales variados, según las características de la representación y las disponibilidades. Si bien los soportes de diferentes calidades (espesores, colores, texturas) pueden contribuir a apoyar la intencionalidad expresiva de la imagen que se construye, la falta de disponibilidad de un determinado material no debe representar una limitación para la construcción del mensaje.
- Podemos trabajar en cartones, papeles variados, telas de sábanas en desuso, arpillera; puede mejorarse el cuerpo de un papel confeccionando hojas por superposición y pegadas con engrudo, utilizando enduido para cubrir el soporte, agregando arena, etc.

Cualquier forma o tamaño del soporte de trabajo será diferente al del espacio representado. Será de gran ayuda trabajar con diferentes formas y distintos tamaños de soportes. Se puede trabajar en posición vertical, en proyecciones sobre la pared, con imágenes descriptivas del espacio impresas sobre filmínas, diapositivas. Es interesante partir de representaciones en gran tamaño, en las que el alumno trabaje con todo su cuerpo, e ir progresivamente disminuyendo el tamaño del soporte hasta llegar a las hojas pequeñas.

Pueden sugerirse producciones grupales, con el positivo aporte de adquisiciones actitudinales que estas propuestas conllevan, o propuestas individuales.

Esta etapa se inicia desde la exploración, cuando el alumno debe sensibilizar su mirada, hacerla más atenta, descubriendo las “claves” que le permiten luego producir o interpretar una imagen visual. Nuestros alumnos adquieren capacidades para expresar una idea utilizando lenguajes no

verbales -visuales- y también estarán capacitados para entender las imágenes creadas por otros en este lenguaje.

Cuando el alumno comienza a hacer opciones individuales, que responden a su intencionalidad de representación, está realizando una opción que está relacionada con la interpretación.

Evaluación

Luego de la producción, en la puesta en común, se propone que los niños cuenten qué hicieron, lo muestren ante sus compañeros, digan qué les gustó de la tarea realizada, qué aprendieron, cómo ven el trabajo que lograron.

Es importante que se reconstruya el proceso realizado, especialmente cuando este ha implicado más de una clase. Las apreciaciones deben ser fundamentadas y argumentadas desde los contenidos trabajados. El alumno debe ser consciente de los aciertos y desaciertos de su realización.

En esta reflexión final se pondrán en evidencia los aprendizajes logrados por los alumnos, se rescatarán los contenidos trabajados, se evaluarán los propios trabajos y los de los pares. Para ello se pueden colocar los trabajos en el centro del círculo de alumnos, o puede efectuarse una exposición de los trabajos en las paredes del aula.

Es deseable considerar que las propuestas que planteemos a nuestros alumnos generarán emociones y que poder pensar en actividades que causen placer, interés, alegría, disfrute, comprometerá al alumno en su propio aprendizaje.

La reflexión que se desencadena luego de la producción, en la que se estimula la metacognición a partir de la puesta en común el proceso llevado a cabo, constituye el cierre de la secuencia didáctica y puede, a su vez, dar inicio a una nueva secuencia.

No podemos precisar previamente los tiempos para cada una de las etapas. Si bien el trayecto del sistema educativo en el que se encuentren los alumnos, la edad evolutiva de los mismos, el grado de desarrollo de capacidades que se planteen, definen si vamos a dedicar una o más clases a la exploración, por ejemplo, los tiempos reales los determinará el docente desde las necesidades internas del proceso de construcción del conocimiento, no vendrán dados como una prescripción externa.

Durante todo el proceso, contribuiremos al desarrollo de la autoestima del alumno, promover el respeto entre pares, la necesidad de escucha y respeto de los tiempos y producciones de cada uno. La actividad artística permite el acceso a formas complejas de imaginación y representación, a procedimientos en los que la inventiva personal se vale de las características propias de los materiales e instrumentos, se integra lo consciente y lo inconsciente, lo sistemático y lo informal, el proyecto y la intuición, la determinación y la indeterminación de las emociones.

Si bien es posible que alguno de nuestros alumnos sea un artista plástico el día de mañana, **todos** deben tener la oportunidad de desarrollar su capacidad para comunicarse con los demás a través de imágenes visuales, produciendo imágenes con sentido o “leyendo” las producciones de los demás. Esto se logrará a lo largo de toda la escolaridad, para ello, deberán articularse las propuestas de Educación Artística de Nivel Inicial, con otros espacios.

Para seguir trabajando

Otra actividad en la cual el objetivo es desarrollar el conocimiento del esquema corporal con temas es, por ej.: Estoy cansado, estoy bailando, estoy sentado etc.

Objetivos básicos:

Desarrollar la capacidad de observación.

Desarrollar el conocimiento del esquema-imagen corporal para lograr su representación en producciones artísticas.

Disparadores para incentivar

La incentivación o los disparadores serán de tipo psicomotriz, verbalizando y teatralizando posturas y acciones que reflejen el enunciado del tema, haciendo reflexionar a los niños sobre la tónica corporal cuando se encuentran en distintas situaciones con preguntas de este tipo.

¿Qué postura adopta la cabeza cuando estas cansado, o parado o sentado?

¿Qué gestos de la cara reflejan que uno está cansado?

¿Cuál es la postura de la espalda cuando uno está parado, es la misma que cuando esta sentado?

¿Qué movimientos realizó cuando bailo, qué gesto expresa mi cara? etc.

Los niños deben adoptar cada una de las actitudes corporales y observarlas en sus compañeros, diferenciando su cuerpo y el de los compañeros.

La técnica que se propone debe ser constructiva como el collage. Esto hará posible que se rectifiquen posturas o actitudes corporales con más facilidad, ya que el collage (se sugiere el trozado) permite reemplazar partes que no respondan a la intención expresiva del niño.

Se utilizarán también otras herramientas como ceras, crayones, lápices de colores, fibras para agregar detalles, y para pintar el ambiente donde se sitúa la figura.

El trabajo resulta más enriquecedor si no dibuja previamente.

Materiales

Papeles de distintos tipos

Plasticola

Crayones u otro material similar.

Soporte.

BIBLIOGRAFÍA

- AKOSCHSKY y otros (1998). *"Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística"*. Paidós, Buenos Aires.
- ANZORENA, H. (1998): *"Ver para comprender: Educación desde el Arte"*. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.
- ARNHEIM, R. (1985): *"El pesamiento visual"* Eudeba, Buenos Aires.
- BARTOLOMEIS, F. (1994): *"El Color de los pensamientos y de los sentimientos"* Octaedro, Buenos Aires.
- BORTHWICK, G. (1993): *"Los espacios creativos en la educación"*. Bonum, Buenos Aires.
- EISNER, E. (2000): *"Educar la visión artística"*. Paidós, Buenos Aires.
- ELLIOT, D. y CROSS, N. (1980): *"Diseño, tecnología y participación"* Gustavo Gilli, Buenos Aires.
- GOLEMAN, D. (2000): *"El espíritu creativo"*. BSA, Buenos Aires
- GOLEMAN, D., VERGARA, J. (1997): *"La inteligencia Emocional"*. Editociones SA, Buenos Aires

- GONZALEZ CUBERES, M Teresa (1991): *"El taller de los talleres"*. Colección para Nivel Terciario. Estrada, Buenos Aires.
- HARGREAVES, D.J. (1997): *"Infancia y Educación Artística"*. Morata, España.
- Hernández, F. (2000) *"Educación y cultura visual"*. Octaedro, España.
- MARTÍNEZ, E. y otros, (1.982): *La afirmación de la expresión*. Cincel, Buenos Aires.
- PANERO, N; y otros (1997): *"Educación artística II. Talleres interdisciplinarios: Música, Plástica. Teatro y Expresión Corporal: Nivel Inicial y EGB"*. Homo Sapiens, Buenos Aires.
- REGGIO, E. (1998): *"La inteligencia se construye usándola"* MEC/Morata, Madrid

TALLER INTEGRADOR A MODO DE EJEMPLO.

“El niño como sujeto de derecho: el maltrato”

“Es el ideal que personalmente trato de alcanzar: seguir siendo niño hasta el final porque la infancia es la fase creadora por excelencia” (Jean Piaget)

Objetivos:

- Abordar el maltrato infantil desde la perspectiva del niño como sujeto de derecho, de manera integral entre las áreas a través de contenidos implicados en la ESI.
- Articular acciones puntuales con toda la comunidad educativa para abordar la problemática del maltrato infantil en sus diferentes formas.
- Comprender la importancia del respeto por los derechos humanos, en acciones cotidianas en el ámbito áulico e institucional.

Introducción:

Muchos de nuestros niños sufren a diario el maltrato físico y emocional. Existe la necesidad que la escuela pueda defender los derechos del niño.

La siguiente propuesta ofrece en forma integrada tratar el tema a través del abordaje de contenidos y actividades desde las distintas áreas. Esto implica utilizar como metodología de trabajo el aula taller, entre otras estrategias de aprendizaje.

Toda persona tiene derechos y libertades, sin distinción alguna. Debe entenderse por niño a una persona menor de 18 años, en virtud de la ley que le sea aplicable, excluyendo de estos casos los menores que alcanzaron la emancipación, lo que quiere decir que, aunque sea menor de edad, no se limitan sus derechos y libertades; sin embargo, la infancia debe recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la sociedad.

La protección y asistencia son obligación de la familia, de la sociedad, del Estado, trabajando como un conjunto en búsqueda de garantizar al niño el estricto cumplimiento de sus derechos humanos.

El niño debe ser considerado como sujeto de derecho, y cualquier persona que vulnere la integridad personal del mismo, está violando, en consecuencia, sus derechos humanos.

Para ello, la escuela como una institución fundamental en la protección y cuidado del respeto de los derechos del niño, debe atender las necesidades de su bienestar físico, mental y moral.

El niño que es víctima o testigo de la violencia familiar, llega al jardín con una mochila que le urge hacer más liviana. Muchas veces esto lo intenta pasando del lugar de víctima al de victimario (de un rol pasivo a un rol activo), otras veces se aísla como consecuencia del maltrato, ya que todo el entorno le genera desconfianza.

Cuando un niño agrede a otro estamos frente a un eslabón de la cadena de violencia, pero esta situación no termina en la víctima o en las consecuencias que le acarrea (baja autoestima, miedo, imposibilidad de integrarse). Todos los testigos de esa situación de violencia son afectados, sobre todo si no se pone freno al acto de agresión, si se pasa por alto o se mira de costado.

Los testigos indiferentes, es decir quienes no están afectados de manera directa, sufren también las consecuencias (sienten miedo de ser blanco de futuras agresiones). Y hasta la misma institución se ve afectada en esta cadena, ya que dificulta el logro de sus objetivos y empeora el clima institucional.

Ahora bien, ¿Qué es lo que vamos a considerar como maltrato infantil?

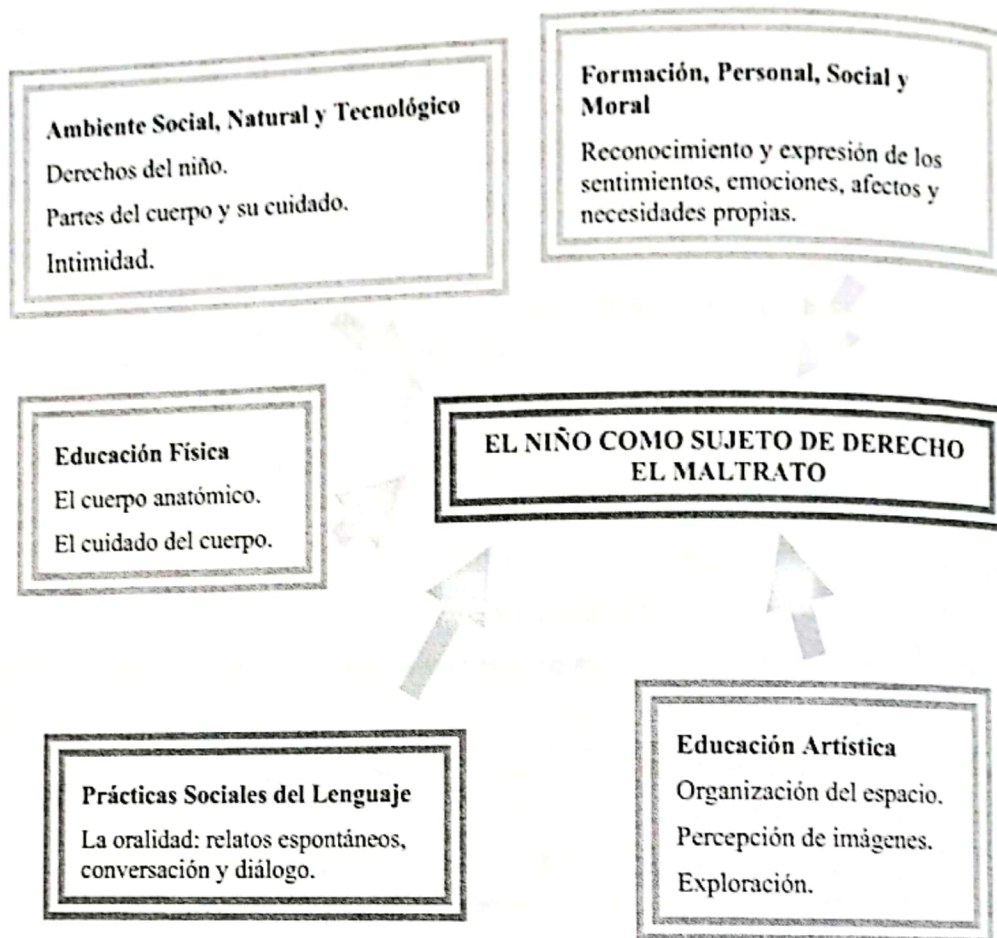
En nuestro país una definición aceptada por una buena parte de los profesionales que trabajan el tema de la protección infantil es: "cualquier acción u omisión no accidental que comprometa la satisfacción de las necesidades básicas del menor y/o dificulten su desarrollo óptimo" (de de Paúl 1988).

Aunque el término maltrato infantil engloba situaciones diferentes, algunos aspectos comunes a todas ellas son los siguientes:

- Constituyen la manifestación y el resultado de un conjunto de problemas que afectan al bienestar psicológico de los padres/tutores y a su entorno presente y pasado.
- Afectan negativamente a la salud física y/o psíquica del niño y comprometen su desarrollo adecuado.
- Sus efectos negativos aumentan o intensifican a medida que la situación se torne más severa.

Se recomienda trabajar entre docentes y padres el siguiente video: Los Monstruos de mi casa.mp4 (En: <http://vimeo.com/10306926>)

Contenidos a abordar desde las distintas Áreas



Actividades

Para trabajar con los niños:

- Seleccionar fotografías de niños en distintas situaciones de maltrato y en situaciones de contención.
- A partir de las fotografías seleccionadas, conversar en forma espontánea e identificar con los chicos las situaciones de maltrato y sus diferentes formas.
- Realizar actividades lúdicas con juegos cooperativos, juegos de trabajo, juegos dramáticos, juegos libres en el patio, entre otros formatos, en donde se ponga de manifiesto valores tales como el respeto por la producción personal, el acuerdo, la integración, etc.
- Trabajar el lenguaje estético visual, a través de la elaboración de afiches/ collage donde se ejemplifiquen:
 - a) Situaciones donde NO se respeten los derechos (maltrato).

- b) Situaciones donde SI se respetan los derechos.
- c) A partir de los afiches, relatos orales de lo expresado a través del dibujo.
- Proponer palabras (el docente) y que el alumno las clasifique según sean agresivas o no agresivas. Reflexionar con los chicos sobre el uso de las mismas. Juego: *¿Qué nos gustan que nos digan?* A modo de ejemplo, se proponen las siguientes palabras: alto, lindo, flaco, gordo, feo, petiso, divertido, aburrido, tonto, etc.

Criterios de evaluación hacia el niño:

- El niño participa de las actividades propuestas.
- Diferencia las situaciones de maltrato de las situaciones de armonía.
- Evidencia cambios actitudinales frente al otro y a sí mismo.

Taller con los padres

Mostrar el video y análisis del mismo. Testimonios.

Trabajar la idea ¿Qué situaciones les parece violentas en el seno del hogar? Ponerle algunos ejemplos tales como:

1. Peleas verbales entre los padres aunque el afecto hacia el niño es permanente de parte de los dos.
2. ¿Controla el tipo de películas que ven sus hijos? ¿Charla con ellos acerca de su contenido?

Criterios de evaluación del taller:

- Los padres reflexionan sobre la problemática del maltrato infantil.
- Proponen acciones concretas de prevención del maltrato infantil.

Evaluación del proyecto

1. ¿Todas las áreas involucradas se pudieron integrar con el tratamiento de este tema?
2. ¿Considera que el abordaje de la temática fue positiva para los niños?
3. ¿Detectó a través del trabajo de la temática alguna situación emergente de algún niño?
4. A) Lea y reflexione sobre el siguiente párrafo:

Expresa Fernando Onetto que *"donde hay asimetrías hay riesgo de violencia."* Pensemos en todas las asimetrías que son parte de la vida cotidiana en la escuela, asimetrías generacionales, de roles, de saberes, etc. La existencia de dichas asimetrías, plantea que, pueda ser usada como posibilidad de someter al otro, de controlarlo, y convertirlo en abuso de poder. Esto, no significa que haya violencia, dado que docentes y alumnos pueden complementarse y enriquecerse en sus vivencias.

B) En el ámbito escolar colegas u otros actores institucionales ¿generan alguna situación de violencia con los niños, sea esta verbal, emocional o física? ¿Cómo se podría evitar estas situaciones?

ACTIVIDAD INTEGRADORA FINAL

El trabajo final para aprobar el curso consiste en diseñar un proyecto para implementar la ESI en sus lugares de trabajo. En el mismo deberán intentar integrar y utilizar los contenidos de todas las unidades.

A continuación se presenta la guía que les permitirá desarrollar este trabajo. Les sugerimos leerla con atención y ante cualquier duda consultar a sus tutores.

Recuerden que el foro "ACTIVIDAD INTEGRADORA FINAL" será un espacio para intercambiar con sus compañeros y tutores dudas sobre este trabajo

Guía para la elaboración de un Proyecto para implementar la ESI en los lugares de trabajo

Se sugiere que los miembros de una misma institución, instituciones cercanas o pertenecientes al mismo núcleo de supervisión puedan *pensar este trabajo final del curso de manera grupal*, no obstante cada alumno deberá enviar una copia del trabajo al tutor de su aula con los datos que se consignan más abajo.

Por institución podrán elegir uno de los siguientes tipos de proyectos para realizar.

Tipos de proyectos que pueden elaborarse:

1) **Proyecto institucional:** abarca el trabajo en más de un año/curso de la institución o son acciones que tienen incidencia en todos los cursos, considera la inserción curricular de la ESI, la revisión de formas de organización institucional y prácticas cotidianas de la institución.

2) Proyecto del curso/año:

2.1. Abarca el trabajo en un curso/año. Puede trabajarse en una materia (la que el docente dicta) o en varias materias (acordando con otros docentes de la institución).

2.2. Abarca el trabajo con distintos años/cursos y puede abarcar también el trabajo en distintas materias.

En ambos casos se debe tener en cuenta la ESI tanto en el aspecto curricular explícito, como en el implícito (prácticas cotidianas, normas, etc.) y la articulación con otras instituciones de la comunidad.

Formato que se debe usar en el trabajo final:

Tipo de fuente: Times New Roman

Tamaño de fuente: 12

Interlineado: 1,5

Tamaño Papel: A4

Criterios de evaluación del trabajo final:

Pertinencia: se entiende como la adecuación de los objetivos del trabajo final a las necesidades y problemas detectados y a la legislación vigente en la materia.

Coherencia Interna: se evaluará que el trabajo, independientemente de sus diversos ítems, se perciba como una unidad interrelacionada

Factibilidad: se tendrá en cuenta que el proyecto sea viable, para ello se necesita realismo en el planteamiento de los objetivos y las actividades propuestos.

1. Nombre del Proyecto

Es importante que el título refleje el trabajo que se pretende realizar. Si se utiliza algún nombre de fantasía (*por ejemplo: "De eso sí se habla"*) es necesario que tenga algún subtítulo más descriptivo (*por ejemplo: la sexualidad en la escuela*)

2. Breve diagnóstico o situación problema que se pretende abordar

Aquí se espera que se identifique y se definan problemas o temas de interés a partir del relevamiento de las inquietudes, las preocupaciones, las necesidades percibidas en alguno de los aspectos de la ESI. Los principales obstáculos y facilitadores existentes para llevar a cabo el proyecto.

3. Fundamentación

En este ítem se incluirá un breve marco conceptual sobre el tema o problema a trabajar, incluyendo todos aquellos conceptos que permitan describir, comprender, explicar e interpretar el tema o problema con el que se trabajará desde un plano teórico. Máximo 3 hojas.

4. Objetivo General

Para armar los objetivos del proyecto debemos preguntarnos ¿cuál es la finalidad de este proyecto?, ¿qué quiero lograr con su puesta en marcha?, ¿para qué estoy armando este proyecto?

Deben ser claros y precisos, y estar expresados en verbos en infinitivo: sensibilizar, reflexionar, lograr, mejorar, etc.

5. Objetivos Específicos

Expresan los pasos necesarios en el desarrollo del proyecto para poder concretar el objetivo general.

6. Actividades – Recursos – Responsables

Se explicitan las acciones que se van a desarrollar y recursos que se utilizarán en función de los objetivos específicos.

7. Tiempos/cronograma

En función de la duración total del proyecto, es conveniente definir los tiempos de desarrollo de las actividades. En el cronograma se especifican, mes a mes, las actividades que se van a desarrollar.

8. Resultados esperados – Evaluación

Enunciar los principales resultados que se esperan alcanzar con cada acción y describir brevemente la modalidad de evaluación que se utilizará y criterios a tener en cuenta.

9. Bibliografía consultada

Citar el material bibliográfico consultado correspondiente a este curso y/u otro alternativo.

IMPORTANTE: Recuerde propiciar la participación activa de todas las personas que forman parte del proyecto en todos los momentos del mismo.

